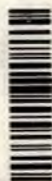


UNIVERSIDAD CENTRAL

CONTROL DE BIENES



4019172

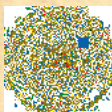


LLAGTA



La grande trilogía de la Conquista





BASE LEGAL PARA DIGITALIZACIÓN DE LIBROS CON DERECHOS DE AUTOR



El Sistema Integrado de Bibliotecas de la Universidad Central del Ecuador, digitalizará su acervo bibliográfico siempre y cuando sea para fines educativos y de investigación. No se permite la reproducción y distribución para la comercialización directa e indirecta del mismo

La digitalización del material bibliográfico se lo realiza de acuerdo al Código Orgánico De La Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación **Art. 212 numeral 9, Literal ii** “(...) *Una biblioteca o archivo podrá, además, realizar los siguientes actos (...) La reproducción electrónica y comunicación pública de obras de su colección para ser consultadas gratuita y simultáneamente hasta por un número razonable de usuarios, sólo en terminales de redes de la respectiva institución o para usuarios de esa institución bajo su control, en condiciones que garanticen que no se puedan hacer copias electrónicas de esas reproducciones*” y **literal vii** “*La reproducción, adaptación, traducción, transformación, arreglo, distribución y comunicación de una obra protegida por derechos de autor o una prestación protegida por derechos conexos, en uno o más formatos accesibles para el uso exclusivo de personas con discapacidad*”

Este material se considera un producto intelectual a favor de su autor; por tanto, la titularidad de sus derechos se encuentra protegida por el Código Orgánico De La Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación. La violación a dichos derechos constituye un delito que será responsabilidad del usuario.

FUNDADA EN 1620
QUITO

104. 2026231/1

F

572
R3
E
Vol
19

W019172



INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA Y GEOGRAFIA

QUITO — ECUADOR

1 9 5 6



INSTITUTO ECUATORIANO DE ANTROPOLOGIA Y GEOGRAFIA

DIRECTORES HONORARIOS

Dr. Paul Rivet
Dr. César Cisneros Cisneros
Dr. Félix Webster MacBride

DIRECTORIO TITULAR

Director. Dr. Alberto Flores González
Secretario. Lic. Alfredo Costales S.
Auxiliar. Enrique Urquiza

JEFES DE SECCION

Jefe de la Sección de Antropología.— Dr. Eduardo Flores G.
Jefe de la Sección de Arqueología.— Lic. Alfredo Costales S.
Jefe de la Sección de Recursos Naturales.— Dr. Miguel Acosta S.
Jefe de la Sección de Cartografía.— Sr. Angel Barriga Barriga
Jefe de la Sección de Geología.— Ing. Hugo Dávila Maya
Jefe de la Sección de Historia.— Profesor Aquiles R. Pérez
Jefe de la Sección de Publicaciones.— Señora Piedad de Costales

MIEMBROS TITULARES

ANTROPOLOGIA

Anibal Buitrón Ch.
Bárbara Salisbury Buitrón
Dr. César Cisneros Cisneros
Dr. Gonzalo Rubio Orbe
P. Leonidas Rodríguez Sandoval
Sr. Luis Monsalve Pozo
Dr. Plutarco Naranjo Vargas
Dr. George Foster
Sr. Conto Patiño Martínez
Dr. Carlos Margain
Dr. Fritz Karsen
Sr. Napoleón Cisneros C.

ARQUEOLOGIA

Alfredo Costales Samaniego
Eduardo N. Martínez
Edwin Ferdón
John Murra
John Collier

GEOGRAFIA

Angel Barriga Barriga
Coronel Marco Bustamante
Coronel Eliecer Sáenz
Hernán Friis
Dr. Lowry Kames

HISTORIA

Prof. Oscar Efrén Reyes, Prof. Aquiles R. Pérez, Sr. Jorge Garcés.

Para todo lo relacionado con esta publicación, dirigirse al Jefe de la Sección de Publicaciones:

Casilla de Correos N° 2258.—QUITO — ECUADOR

FERNANDO DAQUILEMA

C O N T E N I D O

Páginas

A propósito de Daquilema	11
Introducción	13
CAPITULO I.— TZAHACUNA	14
CAPITULO II.— LOS PRECURSORES	21
CAPITULO III.— TADAY	35
CAPITULO IV.— GUAMOTE: BASTILLA INDIGENA	38
CAPITULO V.— OTRA VEZ LA FARZA	48
CAPITULO VI.— UN VALIENTE DEFENSOR	54
CAPITULO VII.— A LOS TRES SIGLOS	62
CAPITULO VIII.— EL SITIO DE LAS DELICIAS	71
CAPITULO IX.— QUERA AYLLU	77
CAPITULO X.— DAQUILEMA: EL CAPAC APU	83
CAPITULO XI.— YAHUAR PUNLLA	99
CAPITULO XII.— INDULTO?... PERSECUCION!	109
CAPITULO XIII.— "LOS TARIPA CAMAYUCS"	117
CAPITULO XIV.— EL REGICIDIO	128
BIBLIOGRAFIA	137

LOS MUSEOS DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE ANTROPOLOGIA

Un MUSEO, de ARQUEOLOGIA por ejemplo, para el profano es simple barro, TIERRA transformada en una evocación mitológica, en objetos de culto, pero fríos, sin valor, primero porque son indígenas y después porque su primitivismo remoto, ya nada importa.

Para el estudioso, el que busca las primeras experiencias creadoras del hombre, el MUSEO es arte, son las formas físicas con las que se inició la Historia. Es el alma que guardó la TIERRA, porque esos hombres rústicos, plasmaron en materia los fetiches, los dioses que simbolizaban las fuerzas naturales.

No fueron habitantes sin dolor, sin esperanzas, sin temores, sin luchas, sin una deificación para cada cosa que no podían explicarse.

Y así buscaron la forma y a través del arte sencillo y prodigioso, hicieron sus vasos ceremoniales, sus vasijas, sus ollas trípode, sus estatuillas antropomorfas y nos dejaron las primeras páginas en su biblia de formas, estructuras y presencias.

Ante todo fueron artistas. Conocieron una Geometría empírica, decorativa, con un mensaje de emoción en cada símbolo, en cada representación.

En la ARQUEOLOGIA hay sentimiento en la forma, complejidad en el conjunto, temor humano en la expresión. Pero, aún sin el conocimiento preciso de esta ciencia se puede comprender, explicar

el contenido y descubrir, cómo el sol, por ejemplo, lo representan surgiendo de un círculo, con una expresión no localizada de los ojos. Todo su simbolismo está deificado.

Hay interés cuando uno descubre que los habitantes de la Costa, copiaron para sus vasijas y vasos ceremoniales la forma de los frutos redondos y abultados.

La maternidad también la entendieron con un sentido eterno y la captaron con una ingenua trascendencia humana.

Las horribles máscaras rituales y sus falos expresan algo así como la tortura del hombre ante lo inalcanzable, su lucha con las fuerzas destructoras, la voluntad de la naturaleza poderosa.

Es el pensamiento primitivo que, en busca de una explicación concreta crea los seres zoomorfos, las figuras en las que se confunden los breves rasgos del hombre, con las estructuras imaginarias, representativas, casi todas producidas por un culto heliolátrico, por el temor ante los animales que pueblan la tierra y el mar.

La ARQUEOLOGIA nos acerca al hombre allá cuando iniciaba su sentido de grupo, cuando arrancó la molécula azul de la piedra para fabricar las armas y con las pequeñas conchas marinas adornó los pectorales de la mujer nativa. Nos pone de manifiesto el prodigio elaborador de las manos indias y algún día la ARQUEOLOGIA será algo más, cuando a base de la explicación de cada objeto pueda escribirse una mitología aborígen.

Entonces habría una similitud con los griegos, quienes escribieron su mitología con el mismo sentido humano de defensa, de temor, de superstición, de regocijo, de belleza, con el cual nuestros predecesores en la historia tuvieron la suya.

El MUSEO ETNOLOGICO a través de sus grupos escultóricos, nos presenta al hombre que habita nuestro medio rural y nos deja una obra vencedora del tiempo. Tiene un sentido futurista, permitiendo que, para entonces, pueda saborearse la trascendencia de lo autóctono, la fuerza modeladora del agro y la presencia histórica del campesino y sus costumbres ancestrales.

Porque un día vendrá cuando haya una aculturación absoluta y se transforme al campesino, le arranque de su lugar de origen, des-

truyendo la savia y las raíces y él olvide el sentido humano más que geográfico de TIERRA.

Y nosotros habríamos deseado que la TIERRA siempre fuese amada, que no signifique la simple extensión física que a cada herida corresponde con un florecimiento nuevo.

Habríamos deseado que del corazón del hombre nuestro no se escape ese cariño fortalecedor. Que no se le impela a abandonar su medio, cuando recién amanecía su cariño por la TIERRA, cuando recién aprendían sus ojos que sobre cada choza revientan en mazorcas las estrellas.

Es un deber, una devota tarea que se ha propuesto el INSTITUTO ECUATORIANO DE ANTROPOLOGIA, mostrar al campesino vi- viendo sus creencias, industrias, formando grupos étnicos que se reconcilian artísticamente con la TIERRA.

Y permite que el público visite sus MUSEOS, siempre abiertos para todos, y en especial que el niño de la escuela, en esta historia gráfica reciba el mensaje del arte primitivo. Y no sólo que el INSTITUTO permite sino que invita a visitar los MUSEOS, para que en este acercamiento diario formemos reverentes nuestra admiración por el campesino, hombre de todos los tiempos.

Por eso el afán del IEAG de completar sus pequeños MUSEOS y si pensamos en la CONFERENCIA PANAMERICANA a realizarse en Quito, la obra tiene urgencia y como se trata de una labor que interesa al País, su entusiasmo crece, por presentar en los MUSEOS DE ARQUEOLOGIA y ETNOLOGIA una verdadera exhibición del pasado que se reliva en cada grupo y en cada objeto.



FERNANDO DAQUILEMA

Por: ALFREDO COSTALES SAMANIEGO

Jefe de la Sección de Arqueología



A PROPOSITO DE FERNANDO DAQUILEMA

He conocido a Alfredo Costales Samaniego en las horas de selva, cuando los ríos corren, desaforados. Andando —a caballo o a pie— bajo el abrazo abigarrado de los árboles. Vadeando barrancos gelatinosos. Cortando —a veces con el propio cuerpo— la mañana verde. Rondando el umbral de los poblados con sabor a siglos. Atisbando el hospital peripatético del brujo Tomás Calasacón. Hablando —en su lenguaje de agua, sol y viento— con Pedro Aguavil. O tratando de penetrar el secreto de la tierra y del hombre, el abecedario mágico de los viejos ancestrales, el idioma de los tatuajes o vestimentas polícromas, el signo de las danzas y de los cantos esenciales, la peripecia cotidiana que se realiza a flor de choza, o en la batalla gris de la naturaleza, o en el recogimiento de la introspección ávida, o en la ronda definitiva de la muerte.

También lo he conocido en las horas andinas, cuando las montañas tratan de besar al cielo. Oteando el anfiteatro colosal de los valles húmedos, con la vista perdida en el horizonte. Anhelando "ver" lo que ya no se puede ver: el esplendoroso tiempo precolombino, cuando los aborígenes fueron amos y señores, reyes y héroes y edificaron fortalezas y ciudades. Como si viviera en perpetua nostalgia del pasado, de su diálogo ha fluído la evocación constante de las sociedades y de los hombres que se fueron. Y no como perdidos para siempre. Y no como inasibles y brumosos —con la bruma del tiempo, que es la peor de todas. Por lo contrario, los hechos y las cosas pretéritas han empezado a diseñarse con cercanía inmediata, rotunda, tangible. Como si al dar la vuelta a una montaña, o tras de un cacto, o de alguna grieta o de algún abismo, o talvez de una tola florecida, fueran a surgir las imágenes graníticas de Atahualpa, o de Rumiñahui, o de Daquilema.

Sobre todo, de Daquilema.

Porque Fernando Daquilema es una especie de enfermedad contagiosa que Alfredo Costales Samaniego lleva desde hace años. Enfermedad por lo obsesivo, de febril, que tiene su devoción por el heroico aborigen. Contagiosa, porque quien empezó a escucharle hablar de Daquilema, quien se inició en el conocimiento de la vida apasionante del egregio puruhá, lo llevará ya para siempre incorporado a su galería interior de arquetipos humanos.

En las páginas que siguen —a cuyo encuentro no pretendo retardarte mucho, caro lector— está una evocación de la época y del ambiente en que actuó Fernando Daquilema. Las causas históricas-sociales, políticas, económicas, raciales, éticas— que determinaron su acción y también su jerarquía. Los elementos de todo orden contra los cuales luchó. El séquito valioso que le acompañó en la aventura y en la hazaña, en el dolor y en la miseria. Y por sobre todo —su propia figura señera, impelida por las viejas fuerzas ancestrales y por los nuevos conflictos devenidos de la injusticia y de la crueldad de los hombres.

Libro hermoso, veraz y fuerte, es este "FERNANDO DAQUILEMA", donde la cita enjundiosa, el documento fehaciente, la serenidad del investigador y la pulcritud del erudito dejan transparentar, sin embargo, el latido acelerado del corazón solidario, el espíritu de equidad y el amor por sus semejantes de quien, como Costales Samaniego, ha hecho del conocimiento de nuestro pasado y de la reivindicación de nuestra autoctonía el propósito esencial de su existencia.

DEMETRIO AGUILERA MALTA

INTRODUCCION

"Canta mirlo negro; di tu profundis torcaza,
río que vienes gritando desde arriba
llora mi dolor y el dolor de la raza,
de esta raza vencida.
Que juro era fuerte como fué el hombre mío
que juro era bello como los búcaros
de las aguacollas rojas;
juro que era bravo, por eso le domaron
como se doma a los chúcaros
con el látigo y la rodaja;
juro que tenía
los músculos anchos
y duros como las chontas
juro que algún día
del bronce de su carne
como de un pedrizco tiene que brotar la luz.
Pobre indio, pobre raza
HASTA DE JESUS
NO LE ENSEÑARON MAS QUE LA CRUZ
Y LA CORONA DE ESPINAS".

(Elegía de la Raza.—Por Miguel Ángel León P.)

CAPITULO I

TZ AHLACUNA

Partiendo de la conquista, del entonces Reino de Kitu, establezcamos una diferencia fundamental con la caída de los grandes Imperios de América. El Incásico y el Azteca, abrumados por la audaz sorpresa de los españoles se derrumban estrepitosamente, quedando como corolario doloroso de todo el WIRACUCHISMO y el MALICHISMO, respectivamente.

El imperio incásico levantado en torno al individualismo religioso del emperador, divinidad al rededor de la cual giraban las leyes políticas, sociales y religiosas, cuando el apogeo material sobrepasaba a las fuerzas espirituales que controlan el encumbramiento o decadencia de los imperios, la sola presencia de los Wiracochas dá cumplimiento al presagio de los Amautas que, en los primeros balbuceos de la dinastía habían anunciado la llegada de estos seres extraños. Extraña a la par que dolorosa realidad es, en síntesis, la profecía de los augures del incario.

Cuando Atahualpa, Hijo del Sol, Emperador, Divinidad, se alza omnipotente en la leyenda de Pacari Tambo y en la realidad tangible del Tahuantinsuyu, el Cuzcco, como Roma, Babilonia o Cartago a pesar de su inmovilidad pétrea, sin sentimientos, razona en el filtro del destino que la hora fatal ha sonado en los tambores del incario.

Y no será precisamente el "ombligo del mundo" donde se arranque para siempre ese simbólico cordón fetal que les unía a los emperadores, en el pasado, con Mama Ocello y en el presente con los Wiracochas de los tristes vaticinios. La fuerza del destino no ha querido, a sabiendas, profanar la ciudad santa y escoge intencionalmente a Cajamarca para la caída de su Emperador-Dios.

Así, los millones de súbditos ante el horror de su caída, no pensaron jamás que se trataba de un regicidio. Era más bien Deicidio. la agonía de un Dios y con su agonía la extinción del imperio.

Deicidio clamaban las gentes a lo largo de los Andes. Y en esta forma, sin lucha, mansamente, como el buey de arada que se entrega a la coyunda, los súbditos del Rey—Dios caen alucinados ante los wiracochas.

Casi lo mismo acontece con los Aztecas, el "MALICHE", el fogoso seductor de Doña Marina, ha suplantado astutamente a todos los dioses; aunque las gentes de este imperio menos crédulas a los milagros de los emperadores, reaccionan violentamente con Huatemoc "el joven abuelo", dando a las anales de esa conquista la amargura de la "Noche Triste" y la célebre "Traición de Cholula".

Méjico muere en Moctezuma y renace en Huatimozín. El Tahuantinsuyo, soberbio en esa pobre deidad de carne y hueso, en ese inca Atahualpa, muere para siempre. Al florecer los imperios se marchitan las nacionalidades. Por eso, el Tahuantinsuyo sobre todo, cayó brutalmente con la fuerza de un meteorito, para no levantar jamás.

El Reino de Kitu, a pesar de la reciente conquista incásica, se sustrae brillantemente de esta caída. No fué un pomposo imperio regido por divinidades de factura heliolátrica, ni teocracia donde el único ungido era un hijo del sol, cuyas refulgencias se entenebrecieron a espaldas de la primera tempestad de infortunios. Esa rimbombante expresión imperialista, en que se superestimaba al hombre comparándolo con un dios, no tuvo lugar en Quito de los Shiris. Así, los españoles al Norte del Tahuantinsuyo, se desilusionaron al tener que hacer la lucha a hombres, no a divinidades frágiles, impotentes como a las que sojuzgaron en Cajamarca.

Kitu es una nacionalidad. El Tahuantinsuyo un imperio: En el primero luchan hombres mortales, en el segundo dioses que se esfuman con el primer arcabuzazo. El imperio se estanca, como agua pútrida, en un sólo minuto del tiempo, la nacionalidad se fecundiza con cada nueva víctima en las décadas de lucha. La nacionalidad es un grito apretado de glóbulos rojos, la sangre borbotea con pasión salvaje. Los dioses, los pobres dioses anémicos están condenados a vivir en los ídolos, y cuando éstos caen despedazados por los cristianos wiracochas; también mueren sin lucha, sin dolores.

Pues qué se han hecho las Huacas, las Pacarinas, las Conopas tutelares que estaban destinadas a defenderlos en las horas de suprema angustia?..... Toda mentira de divinidad falsa, tiene al fin que concluir como la triste leyenda de Ikaró.

Entre tanto Kitu en Rumiñahui y la pléyade de sus bravos generales se han dado cuenta que el Tahuantinsuyo acabó con Atahualpa. Esta vasta extensión territorial, quien lo creyera, como el más vil de los eunucos vigila solícito el serallo de sus amos.

El mismo Inca Manco, en su célebre levantamiento vuelve a presentar como bandera de combate la divinidad regia de un dios eternamente caído. El inca, otra vez el Inca, en lugar de la tierra y el ayllu, empuja a las alocadas legiones a la muerte y a la vergüenza sin objeto.

El factor que podríamos llamar "Wiracochismo" viene a ser el alfa y el omega del Imperio Incaico. Wiracocha, clama la multitud sorprendida ante la ruda figura del español que tal como aquella divinidad tiene barba blanca y abundante. La voz telúrica unánime, el grito angustioso total no exclama otra cosa que "Wiracocha". y la Dinastía regia, se derrumba irremediabilmente en el llanto de Atahualpa.

El español satisfecho, de esta divinidad ficticia que se le atribuye; una vez por todas, resuelve conquistar el Reino de Kitu, donde según se dice se ha ocultado el fabuloso tesoro de Atahualpa. Y ese extremeño Moyano o Benalcázar prepara sus tercios que parten confiados de San Miguel de Piura.

¡Esta vez el audaz, el afortunado, el invencible vasallo de España sufre el primer desengaño!.... Rumiñahui, la auténtica encarnación de la patria norteña les disputa altanero cada palmo de terreno.... Ha alineado en el Cañar a sus CAPACS con Chaqui Tinta, y; por primera vez, se oye en el campo de batalla, la voz más despreciativa que puede utilizar un enemigo.

El Wiracochismo se ha sepultado, para siempre, en la frontera de los Shiris. Y hasta el mismo cañari que se vengará luego de sus señores de kitu; en ese espasmo de lucha y dolor salvaje, desprecia al español como hombre, gritándole cara a cara:.....

— "GUNSHA" ! — Que equivale a decir — "Gallinazo" —. El grito de guerra está definido. El Indígena del Reino de Kitu no ha caído en el complejo de inferioridad, como cayó el del imperio del Sur, porque era una nacionalidad, en el supremo apogeo de su gloria.

— "GUNSHA" ! — Gritan los capacs y soldados al par que sus caracoles y bocinas, comunicando el estrépito de esta nueva lucha a los confines del Reino. Como al español le sobra temeridad en esta lid, pronto el indígena, inferior en aparatos bélicos se retira, no sin antes haber demostrado que el mito del ídolo no existía.

— "GUNSHA" — expresiva alusión para los advenedizos. Aves de rapiña despreciables, que nos les saciaba la mortecina en sus hartazgos de oro. Gunsha, ríe con carcajada diabólica la tierra a cada paso que dá el intruso.

A pesar de todo, el español, con el inesperado contingente que le ofrecen los cañaris prosigue hasta la frontera de Puruhay, sin tropiezos. De nuevo los cañaris de Tiquizambi y Lausí que no estaban

aptos para una traición, desde las murallas de Pumallacta, Achupallas y Tiquizambi vuelven a increparles con el calificativo de GUNSHAS.

Acostumbrados a que se los llame wiracochas, es decir —“divinidades”— los españoles no salen de su sorpresa, cuando les traducen el significado de Gunsha. Gallinazos, Aves carniceras! Al principio la expresión les causó hilaridad, una risilla despreciativa. Luego, les invadió el miedo, un miedo hondo, pues, al dejar de ser dioses comenzaban a sentirse hombres.

Rumiñahui les espera impasible en Tiocajas. La llanura extensa en sus mil vientres grávidos, les guardaba una nueva sorpresa. Este soberano del valor, rodeado de sus Astais, Athis, Conlicandos y Chumbos entablan batalla con un nuevo grito de guerra. Y al desbordarse la multitud de guerreros movidos por el brazo del Shiri, apagando el retumbar de los arcabuces y el relincho de los caballos asustados, oyen prorrumpir a las legiones indias este espantoso clamor:

—SAMUYCHIC TZAHLACUNA!

—Esto es, “Vengan, vengan, Cualesquieras, Miserables!”

La fuerza expresiva del vocablo es precisa, cortante. Y parece que esta sola palabra anima aún más a los defensores. El valor indígena les obruma, les espanta y si no es que viene la noche en auxilio de los hasta ayer soberbios vencedores, el epílogo de Sebastián Moyano y sus tercios se habría escrito esa noche definitivamente.

He ahí a los wiracochas vencedores de Cajamarca implorando el auxilio de la Virgen Santísima, para que les libre de aquel trance y lloren como niños ante la impotencia de resistir a esas legiones demoníacas. Llorando como mujeres lo que no podían defender como hombres, por estar prevalidos del wiracochismo. España pagando las lágrimas moras de Boabadil en Tiocajas. . . . ¡Ironías del destino!...

Y ni siquiera esas lágrimas pueden verterlas libremente, porque desde las candeladas de los vivacs oyen los gritos desafiantes de sus enemigos:

TZAHLACUNA, CUTIACUNA HUAÑUCHISUNMI... ÑA MANA HASTAHUAN CUICHACUNAHUAN PUÑUNGUICHIC!

Los cañaris traducen el significado de las frases.

—“CUALESQUIERAS, Miserables, CURCIENTOS, VAN A MORIR EN NUESTRAS MANOS! . . . YA NO SE HOLGARAN CON NUESTRAS MUJERES NUNCA MAS!”

Pero el español animado por la fuerza de una fe inquebrantable, se sobrepone rápidamente a estos minutos de angustia. Y antes de que le sorprenda la aurora del nuevo día, gana, esta gran batalla con las armas de la astucia. Esto les ha dado una nueva lección. En territorio Kitu han dejado de ser dioses, para volverse simples mortales, expuestos a la furia incontrolable de los indios.

Rumiñahui, alocado por la fiebre de su pasión Shiri, en el colmo de la indignación al saberse burlado, vuelve a insistir en sus guerreros que es falso el Wiracochismo de sus enemigos, y, tal que se tratase de una avalancha que ha roto los muros del control, se precipita tras ellos, vociferando iracundo, ese "Tzhala", injuriante, mortífero y venenoso.

A los verdugos de su señor no les perdonará nunca, ni en el último minuto de su muerte. Y vuelve incansable a oírse este reto en los baluartes de Ocpote, Shamanga, Liribamba y Mocha.

Tzahla..... Aulla el viento en el peñón de Pillaro, en Sigchos y en el Huigupana..... Tzahla, repiten los Jachos, los Tucunangos, mientras los caminos y las lomas se hinchan de gentes, de fieras humanas, para acometer a los desmembrados soldados de Mo-yano.

—Tzahla prorrumpe Quito en sus lenguas de fuego, y así hasta la última ceniza de la ciudad regia, en ese huracán de rebeldía que pasma, heroicamente como cabeza de imperio, desde TIOCTUC-CO, ITCHIMBIA y YAVIRAC repite lo que Cajamarca calló impotente, cobarde: Tzahla.....! Tzahla.....!.....

—Cualesquieras, Miserables !.....

En esto la Nación Shiri, sobrepujó al orgullo de todos los imperios j.....Mayestática, incólume como una cuchilla de andesita, cortó sin piedad, la mentira de los mitos, la alusión de los totems y el servilismo de los pacarinas.

La Nación era sangre que se remozaba más radiante. El imperio inanición continúa, estancamiento deprimente, vergüenza, impotencia y hasta cobardía.

La Nación: KITU. El Imperio: TAHUANTINSUYU. La primera eternizándose en el tiempo y el segundo buscando el tiempo para justificar su cobardía.

Atrapado el cóndor en su nido, creyó el español haber terminado con la resistencia de los demás Sinchis. Y cuando despertaron de ese sueño dorado, se encontraron frente a frente a una triste realidad: Kitu era un montón de ruinas humeantes. Es que en éla no hubo el más astuto de los porquerizos, ni los Soto, ni los Valverde, ni el mil veces incauto Atahualpa.... El Adelantado que juntó a ese puñado de hombres macilentos, cansados, sorprendidos de tanto arrojo se amuralla en el íntimo de su espíritu en espera de nuevas sorpresas.

Camino al Norte nacen nuevos temores. Nazacota Puento, el señor de Cayambi, les sale al encuentro con los bravos caranquis, esos "Huambracunas" saldo de "Yahuar-Cocha", ofrecen fiera resistencia armada. La lucha se vuelve cada vez más cruenta, más desesperada. Los Angos, los Imbayas están resueltos a todo; la tradición guerrera de esos pueblos no desmaya un sólo instante.

El término despreciativo se trueca en otro más afrentoso todavía, más despectivo, más hiriente. EL GUNSHA, el TZAHLA carente de poderes mágicos y divinos, es aquí un "MISHO", especie de eunuco con faldas.

—"MISHO RAGRA"— Es el grito de combate común utilizado por los bravos soldados de Nazacota Puento.

Todos estos calificativos están indicando que los españoles al pisar territorio Shiri, fueron considerados como simples mortales; despojos de una hueste engreída por los hijos del sol con el "wiracochismo". Si sucumbió el Reino de Kitu, no precisamente fué por superestimación divina de los extranjeros, sino por la supremacía de sus elementos bélicos.

En general los pueblos de la nación Kitu se distinguieron por una comunidad de ideales, por un común sentimiento de defensa. No fué la lucha un impulso del salvajismo, se moría por el hombre, por la tierra; por estos dos elementos primigenios de la vida de una nación, confederada contra un común enemigo. La "Ilacta", dentro de ella, el "Runa" y la "Allpa" son la verdad clara, sustancial de este episodio histórico.

El indígena Kitu, como el araucano no desmayó en sus propósitos de lucha. El paralelismo entre estos pueblos de América es único, sin precedentes, tal vez el más hermoso de cuantos registra la historia universal. Esta comunidad de sentimientos es integral en todos los pueblos y tribus ecuatorianas, tanto que con excepción de los Cañaris ninguno se sustrae a este rasgo de heroísmo.

Todos, absolutamente todos, empiezan por despreciar al contendor, negándole de hecho la falsa superioridad que le otorgaran los peruanos, en la confusión y atolondramiento de Cajamarca.

El SHOARO audaz, también encontró en su léxico, un vocablo, justo, preciso para despreciar a los blancos y son SUKANGA, KIRRUBA, JUMANDI y HATICCHUBAMBA los que bautizan a los buscadores del Dorado, como simples "APACHIS", cargadores de fortunas ajenas.

Y no nos admiremos de éello, el pacífico, el bueno, el inmejorable "COLORADO" de las selvas Occidentales, la víctima de todos los tiempos, supo despreciar al conquistador llamándolo "FETó", es decir blanco, en sentido despectivo.

Concluida la conquista en su primera parte, el indio no había sido sojuzgado totalmente. Todavía algunos grupos seguían conservando su libertad selvática, su modo de ser primitivo.

En el Tahuantinsuyo la masa india se sometió calladamente, sin alzar la cabeza. En la tierra Shiri, el intransigente aborígen nunca reconoció su derrota. Este demonio del ancestro, continúa despreciando a los blancos con los más duros epítetos, con las más crueles sublevaciones.

Se sustrajeron al destino, vencieron a esta ley ineludible, fortalecidos por el egoísmo racial, por LO INDIO, costra social apegada a la tierra, como lava en el sedimiento de los años.

En esta forma, el mestizaje, resistencia del indio y lujuria del blanco, es también una protesta en los retoños que inconcientemente odian a España, porque el odio les corre en la sangre. Hasta el criollo, sin tener una gota de sangre india se doma ante la fuerza telúrica del paisaje y es un enemigo más para España. Todo esto hace posible en tierra shiri la estratificación de la clase dominadora, con la nueva que quiere dominar.

La no creencia en el "Wiracochismo", hasta en esto fué decisivo en los rasgos sociales de la Nación Shiri.

El indio puro, intencionalmente no quiso participar en esta nueva vida, donde la humillación era la primera frase galante de la civilización. Se refugió en los páramos, en las montañas y desde allí cada vez, que el intruso señor pretendía adueñarse de sus dominios le enseñaba como defender lo ajeno, lo indio. En este aislamiento voluntario, vivieron algunos grupos indígenas de la sierra ecuatoriana, muy especialmente los Puruhayes del Chimborazo, cuyas hazañas en las sublevaciones es un ejemplo de altivez, de hombría. . .

El indio como indio, como americano genuino, al guardar celosamente las supervivencias del pasado en el alma, en la memoria estropeada por recuerdos dolorosos, es el más claro ejemplo de un viejo sentimiento nacional que emana vivo de la entraña emocional de la "Ullacta, patria primera del indio de ayer y esperanza para el que vive en la cultura de hoy.



UNIVERSIDAD CENTRAL
CONTROL DE BIENES



CAPITULO II

“LOS PRECURSORES”

Desposeídos de sus tierras de cultivo, por los “estancieros”; y, hecho el reparto agrario a los colonos, para él quedó la hinóspita melancolía de los páramos. Los valles con sus tierras fértiles y la bondad de sus frutos se convirtieron en las “Encomiendas” —micro-estados de explotación agrícola y latrocinio— La Encomienda creada con fin civilizador, no cumplió con la intención de sus gestadores porque, “todas las sabias y humanitarias disposiciones sobre los aborígenes quedaban escritas, o no se cumplían en su integridad, o se cumplían muy transitoria o parcialmente”. (1)

Arrastrados para el servicio de los conquistadores, los puruháes fueron transportados en masa a Quito y sólo el 22 de Marzo de 1535 se les restituía a sus antiguos pueblos. Las escenas que constataron al regreso fueron dolorosas. Los pueblos y las ciudades creados en ese esfuerzo civilizador admirable, ya no les pertenecían, pues, se habían mandado destruir templos, palacios, adoratorios, tambos y chozas para repartir solares a los españoles. Esta usurpación realizada para fundar ciudades y “Acristianar” infieles es una nota de barbarie que, nosotros los americanos no perdonaremos nunca a España.

Despojados de este factor de sociabilidad, el indio orienta su vida al campo y tal como el capulí o la cabuya, vegeta en los rigores de la miseria perdiendo así la gema de su pasado. El agrarismo indígena es la primera nota que caracteriza a su serie de calamidades,

1) .—Breve historia del Ecuador.— Por Oscar Efrén Reyes.— Tomo I.— Página N° 176.

si alguna vez acude a la ciudad es con el humillante nombre de criado o "mitayo" condenado a prestar los más viles servicios.

Lo poco que hacían los buenos misioneros por el indio, fué destruído por los colonizadores que, fuera de constituirse en dueños de vidas y haciendas, con intencionada malicia trataban de aniquilar la personalidad cultural de los aborígenes. El Varón, humillado con los castigos más infamantes que cuenta la historia, sin protestar, soportó el peso de la coyunda. La mujer más infeliz todavía, fué pasto de la lujuria sexual y como si hubiera nacido para serallo a harén, satisfacía los placeres del amo, mientras el padre, el marido o los hijos se contentaban con servir de eunucos. Las primicias del mestizaje fué la burla inhumana más baja de España y la venganza inconsciente que más daño hizo a América.

Las autoridades civiles nada hicieron en favor del indio, para ellos era una mina que producía patacones y pesos que se lo debía explotar íntegra, tanto es así, que en las Leyes y Ordenanzas dictadas para el gobierno de villas y ciudades, recuerdan del indio tan sólo para proporcionarle castigos y explotarlo.

Tenemos a la vista "LAS PRIMERAS ORDENANZAS DEL CABILDO, JUSTICIA Y REGIMIENTO DE LA VILLA DE VILLAR DON PARDO", elaboradas en 1623, para el buen gobierno de esa jurisdicción. Constán de 51 artículos, pero en ninguno de ellos se dictan providencias que amparen a los indios. Se preocupan ante todo del patrono de la Villa, de las festividades religiosas que debían realizarse en su honor, del nombramiento de Alcaldes y Regidores, etc., pero cuando se trata de castigarlo por nimios motivos hay artículos enteros como el que transcribimos:

23.— "Item, por cuanto esta Villa tiene los montes señalados en su fundación para su proveimiento de leña y madera y algunos indios y españoles los labran y cortan de tal manera que en breve tiempo no tendrá esta villa leña ni madera, ni donde traerla a causa de la dicha desorden, por tanto ordenamos y mandamos que de aquí adelante ninguna persona español ni indio no corten en el dicho monte tirante, umbrales ni tixerás ni otra madera alguna, salvo si fuere la leña, sin licencia y mando de este Cabildo, so pena que el que lo contrario hiciere caiga e incurra, si fuere español, en cincuenta pesos de plata marcada de pena y la madera y erramienta perdida, aplicada a la terçería parte para la Camara de su Majestad y la terçería parte para reparos de esta Villa y las calles de ella, y la otra terçería para el denunciador, y si fuere indio o cacique el que incurriese en el suso dicho, tenga perdida la dicha madera y herramienta y bueyes con los que traxeren, según dicho es, Y MAS QUE LE SEAN DADOS CINCUENTA AZOTES A LOS INDIOS en el mercado DE ELLA Y A LOS CACIQUES DIEZ DIAS DE PRISION."..... Este párrafo es

demasiado elocuente para informarnos de la injusticia de las leyes, pues para los españoles nunca fué efectiva mientras que para los indios se cumplió al pie de la letra y hasta con excesos que rayan en crueldad. En las mismas Ordenanzas, en el Art. 11, refiriéndose a los pulperos que salían de la Villa para tomar especies y revenderlos luego, se asigna este castigo. . . . "SI FUERE INDIO, CIEN AZOTES PUBLICAMENTE POR LA PLAZA DE LA VILLA; Y ESTE TRES DIAS PRESO EN LA CARCEL PUBLICA DE ELLA. Por ello sostendremos siempre que la conquista fué obra de valientes, la colonia la destrucción de bárbaros que no respetaron el dictado de las leyes.

Se arreaba a los indios de diez en diez a las mitas y en miserables covachas de paja, sin abrigo, por el día sentados en el suelo húmedo, con raciones miserables de alimento y en la noche a la luz de candiles y mecheros de cebo, agotaban sus fuerzas en penosas jornadas de trabajo y después de todo esto, ni siquiera se les pagaba los salarios correspondientes; luego para colmo de males se aproximaban los tributos y como no tenían dinero para pagarlos, se llenaban las cárceles con estos infelices morosos, tal era el caso de los indios de Gatazo en 1689, parcialidad encomendada al Capitán Pedro de Rivera.

Así, económicamente el indio es una fuente de producción inagotable. Los obrajes, batones y encomiendas eran para entonces, lugares que enriquecían a los dueños con el sudor y lágrimas de los indios. Los frailes, a más de la tarea de "blanqueo" eran hipócritas explotadores, no contentándose con los diezmos y primicias solían cobrar "Salarios y estipendios" en cada año "Cuatro cientos pesos en reales de nueve reales", por sus servicios religiosos. Así mismo recibían al principio de cada año el "CAMARICO", consistente en "Cincuenta carneros, cincuenta fanegas de trigo, cuatrocientas gallinas y doce puercos y doce cargas de sul y cien fanegas de maíz y la yerba y la leña que han menester", por cada doctrina de indios. Con sobrada razón podemos decir que, los llamados misioneros de América lo único que enseñaron a llevar resignadamente al indio, en sus prédicas cristianas fué la cruz. Y ese drama sangriento "se presenta con una visión de conjunto dantesco, carne de yanacóns hecha girones, indios que expiran en los tormentos de la inquisición ante la sonrisa de los Valverde, por infieles; mitayos explotados sin escrúpulo: Extorsión económica en el comiso o encomienda, por parte del encomendero con omnímodas atribuciones; ayes y sollozos de indios que se retuercen en medio de improperios en los pasajes oscuros de las minas, indios cazados como fieras por los baiderantes en las selvas del Brasil; el bautizo y la conversión como dogal espiritual y material donde se escondía y disfrazaba toda clase de abusos; puebleros cuyo fin era el crimen y las violaciones de toda clase; alcaldes que vivían aman-

cebados y negociando con la miseria indígena; indios permutados, cambiados, rematados, vendidos, etc., en suma esclavisados; todo en un ambiente de agresividad salvaje de infinita tristeza, de melancolía, de venganza y de odio". (2)

Por parte de las autoridades civiles no fué menor la explotación de que eran víctimas y así en Navidad y San Juan (Junio y Diciembre) "salía el Corregidor a recorrer los campos de su jurisdicción, con el cuadro estadístico de las contribuciones" (3); estas contribuciones tenían que darlo todos los indios comprendidos de los 18 a los 55 años de edad. El pregonero de cada pueblo o aldea, les comunicaba con anticipación a fin de que tengan listos los recibos y, el día señalado, en la mayoría de los casos el "rematante" exigía el tributo "desde el adolescente que apenas podía trabajar hasta ancianos de 60 a 70 años que apenas podían vivir con el auxilio de los hijos".

De esta manera el indio se preocupaba únicamente de reunir el dinero para el tributo, olvidando muchas veces de atender las necesidades familiares. Entre tanto, el español acosado por agudo misticismo hacia su vida en iglesias y conventos, o en tertulias insubstanciales, comentando "El Discreto" de Castiglione, como noble oficio de su ociosidad.

Menospreciado como ser humano, apocada su personalidad por la incomprensión de los "civilizadores", el indio para la familia o el grupo es factor negativo de economía. La tierra rica, da su fecundidad, pero esa riqueza sirve solamente para acrecentar las arcas Reales con Doblones, Patacones y pesos, que en las cortes de España se esfuman en la derrochadora mano de los señores; mientras en América, el indio, sudor, trabajo, sacrificio, apenas si tiene un pan para sus hambres.

En cuanto a la instrucción poco tenemos que decir. El caso de los indios que sabían leer y escribir era raro, porque ese privilegio sólo lo reconocían para los peninsulares y criollos, sin embargo de haberlo demostrado ampliamente el redentorista Juan Gualberto Lobato y Doña María Duchicela, ambos descendientes de estirpe real. Si alguna vez alcanzaban a figurar en las letras y en la política —como en el caso del Cacique de Licán Leandro Sepila y Oro (Curicela), cuando fué nombrado Regidor de la Villa de Riobamba (1803) por los servidores prestados al Rey, le rechazaron por pertenecer a la "CLASE BAXA" y más todavía, el cabildante Dn. Mariano Dávalos

2). —Demografía y Estadística del Indio Ecuatoriano.— 1948.—
Dr. César Cisneros Cisneros.

3). —Breve Historia del Ecuador.— Oscar Efrén Reyes.— Página
183.— Tomo I.

no "quiso asistir diciendo cómo había de sentarse en la banca UN INDIO". (4)

Pruebas más convincentes de los ultrajes y desprecios contra el indio, nos pueden ofrecer, cada uno de los días de los cuatro siglos de opresión española.

Pero para 1810, la conciencia de los pueblos de América había despertado. En las Capitanías de Virreynatos y Audiencias el criollo aprendiendo la altanería del revolucionario francés se entrega atormentado al salvador refugio de la libertad. Entonces el barbarismo de América choca y estalla contra la crueldad de España. Producto de esta violencia, o desate de pasiones, son Espejo, Miranda y Nariño. Quito en este año pagará su primicia, entregando a las manos del verdugo la idea que no la pudo matar ni el cadalso, ni la cárcel. Otra vez estaba América frente a España. Pero ya no será la América India la que se entrega a los Pizarro en el llanto de Atahualpa, es España la que bravamente se humilla en el sitio del Callao en la espada del canario Rodil.

La revolución en la Presidencia de Quito desde el fracaso de 1810, continuó en períodos sucesivos hasta 1822. El indio como factor humano fué indispensable para los dos bandos. El patriota para movilizar sus ejércitos traía de todas partes "en sogá" para conducir pertrechos bélicos, así a la acémila se la sustituyó con el indio de "requiza", llamada por los aborígenes "chacu", nueva modalidad para atormentarlo. El español, no menos cruel, se valió de los mismos medios. El indio fué nuevamente la víctima y corolario doloroso de la independencia.

Tras de los ejércitos, una numerosa manada humana va sin saber a dónde ni a qué amo servirá. Silencioso, parco en expresiones y emotivismo hace de centinela, espía, batidor, cocinero y cargador. En esa lucha padeció más que todos y su ganancia como hombre fué mínima.

Con todo, no faltaron espíritus nobles que se preocuparon espontáneamente de él, tal es el caso del Obispo Presidente Ilmo. Sr. José Cuero y Caicedo de la segunda Junta de Gobierno de 1811. En vista de los múltiples abusos que cometían con los indios puruhayes, dirigía al Cabildo un oficio fechado el 7 de Diciembre amonestando en esta forma:..... "Como el objeto de este superior gobierno ha sido el bien y la felicidad de esta Provincia, abatida y degradada por las violencias del despotismo y tiranía, ha conceptuado muy propio

4). —Oficio dirigido al Barón de Carandolet por el cacique de Licán Don Leandro Sepia y Oro, desde Licán, fechado el 17 de Octubre de 1803.

de su Instituto, no perder de vista los abusos con que se han querido gravar a los infelices indios, a estos hombres dignos de la compasión y aprecio de los demás ciudadanos".

A continuación ordenaba, en nombre de la Junta, la extirpación de ciertas contribuciones onerosas en los nombramientos de Alcaldes y Regidores que para entonces pesaban demasiado a estas infelices gentes. Por influjo directo del Diputado riobambeño doctor Francisco Aguilar, Vocal de la Junta Superior fué posible conseguir algún alivio para los indios de este corregimiento. La conquista fué mínima y de corto plazo, porque casi de inmediato el gobierno español volvió al poder y de hecho anuló todas las Leyes y Decretos dictados por la Junta de Gobierno.

Más tarde, consolidada definitivamente la independencia, el indio continuó su vida rutinaria sin ningún beneficio. Los sistemas de trabajo y la consiguiente esclavitud en las tierras de criollos ricos o españoles criollizados, los tributos al gobierno civil, los diezmos y primicias de las autoridades eclesiásticas, conventos y capellanías en nada variaron. Más bien, un nuevo amo emergía para su desgracia y este es el mestizo. Aunque a veces hemos pensado, al estudiar la época en que América castigó a conciencia con pretexto de la independencia a sus verdaderos hijos los indios. . . . Pudo ser ésta una verdadera revolución? La independencia fué una nueva guerra de conquista llena de perjuicios y calamidades para quienes en verdad necesitaban libertad. Mientras haya amos y esclavos cualquier revolución desatada para conseguir un poder, es apenas una mezquina guerra de intereses.

Durante el período de anexión a la Gran Colombia, alguna vez el Secretario General del Libertador Bolívar, en vista de las múltiples quejas que recibía de los indios, sobre todo de la Provincia del Chimborazo, dirigía desde el cuartel general de Riobamba, el 25 de Mayo de 1829, el siguiente oficio al Presidente del Departamento del Ecuador: "He recibido en el tránsito algunas peticiones de indígenas que piden por gracia la reforma del artículo —del Decreto— que arregla el modo y tiempos en que deben cobrarse la contribución personal de indígenas. Desean éstos pagarla en un sólo plazo, que no se les moleste en diferentes períodos del año. Desde luego para el Gobierno es indiferente que se cobre en una o dos épocas. Pero como la disposición del citado Decreto sólo tuvo por objeto hacer soportable la contribución; y este reclamo no se ha generalizado en todo el país: S. E. a quien he tenido el honor de dar cuenta de estas peticiones, me previene que diga a V. S.— 1º—Que todo indígena que quiera pagar en el primer plazo la contribución de todo el año, se la admita. 2º—Que se procure generalizar esta medida a todos los cantones. 3º—Que de ningún modo se permita que el cobro

del primer pago de cada año *se* difiera para el segundo. 4º— Que tomen las más exquisitas precauciones para que los recaudadores de dicha contribución no presenten como deudores del segundo plazo a los que el primero hayan satisfecho íntegro de dicha contribución". Este es el único documento de cuantos hemos examinado, que se preocupa del indio, tratando de regular las contribuciones, en esa época que el Libertador necesitaba dinero para estabilizar la economía de los países recién libertados. El indio fué el contribuyente más cumplido, que no recibió beneficio de ninguna clase, ni en lo material, ni en lo cultural.

En nada cambió la situación del puruhay antes de 1800. La pobreza, la escasez de instrucción eran hasta entonces los únicos patrimonios de que disponía. Entonces rebelándose a la humillación de esta inmensa tragedia "algunos grupos afortunados escaparon, defendiéndose bravamente en sus comunidades como ciertos imbaburas, PURUHAYES y Cañiris". El Puruhay demostró siempre el repudio a los malos tratos y en él fincó la esperanza de sublevarse.



Las calamidades públicas en el período de 1797 a 1803, en las Provincias Centrales fueron desoladoras. Los terremotos, erupciones volcánicas, pestes desconocidas y hambrunas "acabaron con poblados, hatos y sembríos de modo pertinaz". Las ciudades como esfuerzo maravilloso de la conquista caen destrozadas con la furia de los terremotos y, esta vez, tanto el español, como el indio sufren las calamidades, por igual.

El cuatro de Febrero de 1797 el Corregimiento de Riobamba fué sacudido por el "temblor más formidable que se ha experimentado desde el descubrimiento de América" —dice en una declaración jurada Don Antonio Lizarzaburu—. Ciudades, pueblos, desaparecieron en ese minuto de angustia tragados por la tierra y "las llanuras extensas —describe González Suárez— quedaron convertidas en hondonadas; los valles se transformaron en cerros que, desquiciándose de sus cimientos, cayeron sobre los llanos y los cubrieron, variando por completo el aspecto de la tierra".

La medida inmediata que tomó el gobierno español fué "salvaguardar los intereses de Su Majestad", despreocupándose de una manera descarada de los sobrevivientes que acosados por el dolor, el hambre, deambulaban en las ruinas sin recibir la ayuda que, por humanitarismo le correspondía dar al Presidente de la Audiencia.

Abandonados a su propia suerte empiezan a sufrir el despojo de las ruinas "por parte de los indios y mestizos, y al intentar poner

coto a estos abusos amenazaron con la sublevación. El 21 de Febrero volvía el Corregidor a solicitar algunos hombres más de tropa, por cuanto tenía conocimiento, por boca de Don José Larrea y Villavicencio que los indios de Licto se hallaban bastante inquietos". (5) Parece que los indios muy astutamente quisieron aprovechar este momento de confusión para liquidar a todos los blancos, que habían escapado del terremoto y librarse así de ellos con la inesperada ayuda de la naturaleza.

Nada de esto pudieron cumplirlo porque oportunamente llegaron tropas desde Quito. Aturdido por la tragedia el indio del agro vió con los ojos húmedos la destrucción de sus cosechas. Los deslaves, las aguas escapadas de madre, las resquebrajaduras de la tierra suspendieron casi toda la vida vegetal. No fué menor el castigo para ellos esta vez; Sin auxilios de ninguna clase volvieron a reparar sus chozas -los que disponían de un pedazo de tierra y la inmensa mayoría- propiedad de los patronos y encomenderos se contentaron con refugiarse de la intemperie en ramadas o "Huaylangas" miserables.

Como consecuencia inmediata a todo esto vino la hambruna y la carencia de viveres. El mismo Presidente Carondelet se encargó de prohibir la entrada de abastecimientos para obligar a los vecinos de la Villa el traslado al nuevo sitio.

Los "barrios bajos", en especial los de "Mishquilli" y el "Huayco" habitados por indios, atravesaban por dolorosa miseria, tanto que, el cura Vicario de la Villa, Don José Manuel de los Reyes sugería la idea de "dar gratuitamente a los indios extensos solares para la agricultura formando al mismo tiempo **EL BARRIO DE INDIOS**" (6).

El tiempo corría incontenible y no se había tomado ninguna medida preventiva para evitar las epidemias que lentamente empezaron a diezmar la población aborígen, aumentando la mortalidad en cifra abrumadora, que los documentos de esa época aseguran murió más gente por esta causa que, por el terremoto.

Vino luego la reconstrucción de la ciudad en el nuevo sitio de Tapi y con ella los abusos contra la gran masa india. Millares de ellos, sean estos conciertos, viejos, niños o reservados trabajan día y noche, cargando como bestias los enseres de los sobrevivientes. Los Tenientes Pedáneos, se encargaban de reunir diariamente de 12 a 14 mil indios y los Alcaldes y Regidores con el látigo pagaban el servicio de estas gentes.

51).—**Riobamba la Ciudad Mártir del Siglo XVIII.**— Por Alfredo Costales Samaniego.— Año 1950.— Revista Científica de la Casa de la Cultura Ecuatoriana.

Trabajando de sol a sol, aplacando apenas el hambre con un puñado de harina de cebada, recibiendo la miseria del "medio real diario" (7), salario indigno hasta para las bestias de carga. Pero esta vez, también los indios de Licto y Guamote no quisieron acudir a Cajabamba porque ya habían concurrido otros días y las autoridades del Corregimiento, ya tenían publicado la cobranza de los tributos y la necesidad de buscar dinero para pagarlos, era ineludible.

El indio, para entonces, era considerado como herramienta de trabajo que por un dictado cruel de la naturaleza no se desgastaba fácilmente y creyó el vasallo español que era apenas una herramienta con vida, y; una vida con deber a la esclavitud, tanto es así que disponían de él como a bien tenían.

Esta disposición del Corregidor Molina nos da una clara idea de lo que hemos anotado: . . . "Que sería conveniente -dice- exigir que los hacendados hagan sus edificaciones con SUS PROPIOS INDIOS destinando a los indios sueltos a los trabajos de los vecinos pobres". Por ventura eran sólo los indios, provistos de brazos para trabajar o es que los españoles, o americanos españolizados, eran contrarios a la dignidad de trabajar? Esa es la cruda verdad de entonces que declaramos sin temores; Por eso hemos creído siempre que las leyes en América fueron invenciones de los poderosos, para manejar y engañar a los débiles.

El indio Puruhay de 1797 a 1803 sufrió devastación humana que en la conquista. Ese resquemor que ardía en su alma estalló violentamente en la sublevación de 1803, justa represalia contra el mestizo desmemoriado que había olvidado su origen y el blanco que hizo trono de orgullo con su sangre azul!



No estaría terminado este Capítulo sin incluir los movimientos predecesores que le ganaron en antigüedad al del año 1803. Desbaratada la resistencia india en Tiocajas, los Puruhayes se sometieron a los vencedores con velada sumisión, en espera de una nueva oportunidad para recobrar la libertad que, tan aferradamente defendieron en los alboras de la conquista. El recuerdo de estas páginas sangrientas fueron tomando cuerpo con el transcurso de los años y con sangre

6). —Datos históricos sobre la Instalación de la ciudad de Riobamba en la llanura de Tapi.— Por Carlos Vivanco.— Revista "Siembra".— Página 73.— Año 1949.

7). —Item.

borraron, en parte, estos hechos, todavía no descritos por los ensayistas e historiadores modernos.

El primer levantamiento del que tenemos noticias es el acaecido en 1764, como protesta a la contribución llamada "Nueva Gabela". Este asunto dice el P. Velasco -alteró tanto el ánimo de los indios que duró el fermento por algunos meses, hasta que fueron atendidos por la Real Audiencia en lo que ellos representaban de justicia, quedaron quietos y sosegados".

Parece que este levantamiento no fué tan sencillo, pues el P. Bernardo Recio S. J. en su obra "Compendiosa Relación de la Cristiandad de Quito", en jugosa crónica relata este hecho de la siguiente manera; . . . "Pues ahora cuando yo estaba por volver a España, con ocasión de haber ido un Oidor de Quito (Félix Llanos) a la numeración de dichos indios, para el arreglo de los tributos, esparciendo el demonio de la cizaña de varias especies odiosas como que les iban a tiranizar y otros se alborotaron los indios de manera que se dejaron ver armados en las colinas que rodean la Villa (de Riobamba), ostentando banderas y aparatos de guerra. Entraron finalmente furiosos en la población, y sólo pudieron sujetarlos algunos caballos que, con arcabuces cargados de agujas les trataron sin piedad. Pero se desquitaron bien los indios, ahuyentando con piedras a los caballos y llenando toda la tierra del mayor susto". (8) Aterrados los vecinos de la Villa sacaron en procesión a la Virgen de las Nieves de Sica'pa, más los indios enfurecidos apedrearón a la imagen. Las consecuencias habrían sido fatales sino llegaba a tiempo el Corregidor que había estado ausente y con buenas maneras, les convenció del engaño de que eran víctimas.

En Guamote se ensañaron ferozmente con el coadjutor franciscano Suárez que después de propinarle atroz paliza, tiñeron con su sangre la puerta de la iglesia. A las noticias que anteceden, es decir a la del Historiador Velasco y a la crónica del P. B. Recio, añadimos una, que corresponde al acucioso investigador, Prof. Aquiles R. Pérez, que inserta en su libro "La Mitas en la Real Audiencia de Quito. La consulta de documentos valiosos en los Archivos de la Corte Suprema, el criterio histórico al comentar los mismos, hacen los datos más interesantes y precisos para comprender mejor, la situación dolorosa del indio puruhay en la colonia. Así mismo, esta documentación valiosa, nos inculca la idea de que el indio no se entregó abyecto a las imposiciones injustas del conquistador.

El relato se estructura de la siguiente manera. "Durante

8). —Compendiosa Relación de la Cristiandad de Quito.— Por el Padre Bernardo Recio S. J.— Capítulo XXII.— Pág. 189.

los días 7 y 8 de Marzo de 1764 se opera un gran levantamiento de los indígenas de Riobamba, Cajabamba, Calpi, San Luis y Licán; en el que participaron como 8.000 seres cruelmente oprimidos y sedientos de satisfacer la más terrible venganza; capitaneados por el indígena Antonio Obando, de oficio bordador, por Antonio Taypi (Sacristán) y otros; con los gritos: "MUERA EL REY VIVA OBANDO; MUERA LLANOS EL NUMERADOR. En sus ataques con piedras garrotes, reñones y honcos se envalentonaban con los gritos sentenciosos: "**MUY CARA NOS HA SALIDO LA RELIGION CATOLICA Y POR ESO QUEREMOS SACUDIR EL YUGO DE LA FE Y QUEDAR EN TOTAL LIBERTAD. ALLA VAMOS VIRACOCHAS, A PELEAR CON VOSOTROS Y VEREMOS QUIEN PUEDE MAS. ALLA VAMOS A VERTE SEÑOR OIDOR**".

Las resoluciones adoptadas por los rebeldes vencidos, vilipendiados, envilecidos hasta la condición de bestias y de cosas fueron: matar a todos los españoles residentes en Riobamba y sus alrededores; **CASTRAR A TODOS LOS FRAILES**; apropiarse de todas las mujeres de los advenedizos para retenerlas a su servicio total; nombrar **DOS REYES**, uno para la sección norte de la ciudad y otra para la zona meridional. El asesinato de todos los españoles debía realizarse contando con la participación de los mitayos de servicio doméstico, quienes dejaría franqueadas las puertas para la penetración".

La pacificación se hizo con el auxilio de los mestizos; quienes, en un principio fueron ofendidos por los caballeros españoles con el despectivo trato de "**MESTIZOS**", palabra ofensiva para ellos; pero, en vista de la incapacidad de los susodichos caballeros y de la gravedad en que se encontraba el vecindario de la ciudad por el ataque consecutivo por dos días, los mestizos participaron activa y definitivamente haciendo las guardias, la vigilancia y el recorrido de las calles de la población, durante el día y por la noche" (9).

En 1766 se sublevaron los indios de Guano ignorándose hasta ahora los motivos, aunque algunos historiadores creen con fundamentos valederos que fué una "manifestación y odio concentrado a la raza dominadora". En 1778 volvió una nueva sublevación a inquietar la tranquila vida colonial. El Rey había ordenado el levantamiento censal o empadronamiento de la Audiencia incluyendo en ella a los indios. Comisionado para esta jurisdicción, vino Don Juan José de Villalengua y contra él se levantaron los indios únicamente por sospechas.

Rebelión sangrienta fué ésta, sobre todo para los indios que pagaron caro su anticipo libertario siendo víctimas de una represalia cruentísima. . . . "En los días 1 y 2 de setiembre de 1778 —refiere

9) .—Las Mitas en la Real Audiencia de Quito.— Por el Profesor Aquiles Pérez.— Páginas 441 y 442.

el Profesor Aquiles Pérez—, se sublevaron los indios y mestizos de Guano, contra el visitador que llegó por numerarlos. Los levantiscos tuvieron la consigna de: QUE HABIA DE ACABAR CON LAS VIDAS DE LOS BLANCOS, PRINCIPALMENTE CON LA DEL SEÑOR VISITADOR Y SUS DEPENDIENTES; PORQUE LOS VENIAN A NUMERAR, PONER LA ADUANA ESTANCAR EL AGUA, EL FUEGO Y LAS DEMAS COSAS COMESTIBLES". Tales las causas indicadas en las declaraciones. Son vencidos y de entre los sublevados que cayeron prisioneros, tres fueron ahorcados (Un mestizo y dos indios). El mestizo llamado AGUSTIN MIRANDA fué descuartizado: su cabeza exhibida en la picota de la Alameda de esta ciudad (Quito), el brazo en la plaza de Guayllabamba, la una pierna en la de Tabacundo; la otra en la de San Pablo de la Laguna; y el otro brazo en Peguche.

El otro mártir ajusticiado fué PEDRO CARRASCO: cuya cabeza fué exhibida en un palo plantado en la plaza de Guano; una mano y un pie colocaron en el camino para Chambó; otra mano en la camino para San Andrés, un pie en el camino para Riobamba y Calpi. Tomás Amaguaylla y Atanasio Poucar sentenciados a muerte, fugaron de la cárcel.

Por sorteo fué sentenciada a la pena capital Baltazara CHIUZA. El Teniente se horrorizó ante los miembros descuartizados de la infeliz, los que fueron depositados en la iglesia del pueblo. Al día siguiente, en que apareció para retirarlos, se opuso a la entrega el cura; el Corregidor se dirigió al Vicario pidiendo facultad, quien la negó. La audiencia ordenó la exhibición de los miembros de la india, conforme había sido sentenciada. Otras cuatro personas obtuvieron conmuta de pena de muerte por la de recibir doscientos azotes, transitando por las calles de Guano más cuatro años de servicio forzado, a ración y sin sueldo en los obrajes públicos". (10)

Qué espíritu humano no se conturba al leer estas páginas de sangre. . . . Y el indio como si fuera un hijo de las montañas soportó heroicamente toda afrenta moral y física. Para él, los azotes, las cárceles, los bárbaros descuartizamientos, las mitas y los trabajos forzados; para esa pobre bestia el patíbulo, la horca. . . . Por que? Por haber protestado valientemente las injusticias, por haber clamado la libertad! . . . Ahora ya no se precisa tener el don de las lágrimas para escribir un libro a su nombre y hacer llorar al mundo! . . . No es hora de las lamentaciones cobardes de plumas románticas, es necesario reconocer el principio de justicia, rebelarnos con ellos contra los tiranos; porque esa voz, es la voz de América y de todas las patrias donde el indio es la raíz de la nacionalidad.

10) .—Las Mitas en la Real Audiencia de Quito, por el Profesor Aquiles Pérez.— Páginas 444 y 445.

El 18 de Setiembre de 1784 se sublevaron los indios de Calpi, conjuntamente con los indios de Luissa y San Juan, protestando contra la "Mita", una obligación de trabajo personal, en las minas o lavaderos de oro de la Corona. Cansados los infelices por esta bárbara manera de desintegrar no sólo las comunidades, sino el núcleo de la vida social: la familia, por este destierro del que casi no regresaban nunca; los indios de estas reducciones se negaron a trabajar en unas minas descubiertas en "NISAN". El levantamiento fué contra el minero Blas García Quirós para impedir el viaje de doce mitayos a las minas antes nombradas, porque allí no se les reconocía el salario debido, ni se les entregaba víveres para la alimentación. De acuerdo con los trabajadores en obrajes y batanes del San Juan, Luissa se lanzaron a esta audaz aventura. Mientras Quirós desayunaba, un gran número de indios rodearon los caminos por donde debían pasar con los llactayos, tocando caracoles y bocinas, mientras toda la multitud vociferaba "PUES LO QUE HEMOS DE IR A MORIR EN LAS MINAS, HEMOS DE MORIR AQUI".

El minero, asustado por esta actitud, acudió de inmediato a Riobamba en demanda de auxilio y de regreso con la escolta pudo apresar 11 indígenas, de ellos fueron acusados de cabecillas Andrés Morocho, Manuel Sisa y Manuel Pacas. Por suerte la sublevación no tuvo mayores alcances y casi sin tomar represalias sangrientas lograron pacificar a los exaltados; pues, la razón principal era el horror que sentían por la mita y así "por ese sentido de instintiva defensa, el indio prefería morir entre los suyos y no lejos de ellos y de su terruño, en manos de criminales, acostumbrados a frugar toda tortura y no dejarlo salir del campo minero de concentración; no obstante de haber cumplido su condena y haber llegado su reemplazo". (11)

De la narración sucinta de todas las sublevaciones que hemos indicado se desprende claramente una conclusión lógica:

1) Que el indio puruhay, pese a las violentas imposiciones de que fué víctima por el conquistador, a las crueles represalias que tomó el mismo con el pretexto de los levantamientos, no perdió en un instante siquiera, en su tormentosa historia, la CONCIENCIA DEL PASADO. Desde ese Tiocajas latente en su memoria, siguió tramando la revuelta contra el blanco, es por ello que las sublevaciones se siguen sucediendo hasta hoy día.

Prueba todo esto:

a) Un odio profundo hacia la religión impuesta y sus Ministros;

11) .—Las Mitas en la Real Audiencia de Quito.— Por el Profesor Aquiles Pérez.— Página 241.

b) Represalia justa contra todo lo blanco. Es decir contra Encomenderos, Corregidores, Oidores, Tenientes y autoridades en general que lo único que hacían es inventar maneras de explotarlo. Así, se explica cómo, en cada movimiento el grito predominante de guerra era: "Allá vamos Viracochas, a pelar con vosotros y veremos quien puede más". Podríamos decir que hay en este indio un afán de desquite, un recuerdo persistente del pasado en que había sido derrotado en los campos de batalla;

c) Finalmente antes que el criollo o el mestizo, fué el primer precursor de la independencia americana, prueba concluyente es aquello que nos explican los documentos del alzamiento de 1764, en que se oye de loma en loma, en la algarabía de churos y bocinas ese grito redentor de "MUERA EL REY" (se refieren al Rey de España) y VIVA OBANDO (El cabecilla de la rebelión); y,

d) Pese ha haberse impuesto el sistema de gobierno de tipo ibérico, el indio no perdió su organización política, tanto es así que, en algunas sublevaciones se nombró reyes o generales para el gobierno.

Son éstas, en síntesis, las conclusiones que se sacan de estos movimientos indígenas, que a más de ser heroicos en acciones, sirvieron de ejemplo para que los criollos también maltratados por España abrieran los ojos y reclamaran la libertad.

Rebeldía fecunda fué la de los puruhayes, de la misma que anotamos varias manifestaciones en la relación anterior y al hablar de los sucesos de los años 1803 y 1871, daremos pruebas irrefutables, que nos dicen del hondo sentimiento de represalia del Puruhay ofendido.

CAPITULO III

TADAY

Febrero de 1803.....

Como era costumbre, los Señores Alcaldes Ordinarios de la Villa, expidieron los autos para la cobranza de tributos en todo el Corregimiento. A principios de Febrero el Mayordo de diezmos del pueblo de Licto, Salvador Murillo, acompañado de Casimiro Rivera acudió a hacer efectivo el cobro de diezmos en el Anejo de NAUBUG. Sin esperar que se lea el recaudamiento en doctrina como era costumbre, se adelantó a formular sus apuntes. Entonces Cecilio Today, muy conocido entre sus congéneres con el apodo de "Letrante" porque sabía leer y escribir, arrebató de manos del diezmero los papeles con las notas del recaudo. Casimiro Rivera, violentado por este acto, trató de recuperar a viva fuerza el cuaderno penetrando en la choza de Today.

Este acto poco meditado, fué como el encenderse de una chispa en el ánimo de los indios, quienes no contentos con convocar a sus vecinos a fuerza de interjecciones alarmantes pusieron en fuga al diezmero Murillo y a su acompañante Rivera. Reunidos en casa de Today, en conciliábulo secreto, éste hizo una interpretación antojadizo de los papeles que había arrebatado "y haciendo novedad e interpretando siniestramente influyó en los indios de los pueblos de Licto, Columbe, Guamote y Cuenca la especie de aduana imprimiendo en los indios el absurdo de que había de pagar por el sol, por el agua, por el aire y las flores". Propalada esta alarmante noticia en pueblos, anejos y caseríos indígenas, por el propio Today, púsose en contacto con los principales cabecillas y de manera lenta urdió la sublevación.

A raíz del incidente narrado, el mayordomo de diezmos Salvador Murillo, comunicaba esta novedad desde Licto al señor Estanislao Zambrano Monterreín, Alcalde de Primer Voto y Teniente Corregidor de la Villa y éste a su vez, el 20 de Febrero ordenaba a todos los pueblos del corregimiento prevenirse contra la posible sublevación. El mandato dice textualmente: "Que a llegado a su noticia que la noche del 18 del corriente hubo rumor de gente india en los arrabales de los pueblos de Puní, Cajabamba y Columbe convocándose para hacer sublevación a pretexto de que se quería establecer aduana; preocupados los indios de que esta es lo mismo que querer quitarles sus hijos jóvenes y otros disparates (?) que les sugiere su rusticidad y espíritu de insubordinación. Que habiendo mandado el Teniente Pedáneo de Columbe al de Cajabamba el Auto de buen gobierno que se lee todos los años, lo descamisaron al conductor, como se colige del aviso del dicho teniente que se agrega a este auto y que, en fin el Vb. cura de Chambo escribe al Señor Corregidor avisándole la novedad de que los indios de los pueblos se estan disponiendo para la indicada insuberción: convenido ocurrir a los graves resultados que puedan originarse a la sociedad, y al gobierno debía de mandar y mandó su merced se haga este auto cabeza para que las más noticias que se tengan se examinen, principalmente al conductor del auto quien dirá a los indios que le descamisaron el indicado auto como los más que refiere: y sin perjuicio de esta investigación se libren ordenes a los tenientes Pedáneos de los pueblos de Guano, San Andrés, Puní, Licto y Chambo para que sin hacer novedad ni escandalo prevenga a todos los vecinos de dichos pueblos españoles y mestizos no salgan de ellos con ningún pretexto ni diligencia, esten aparejados de bestias de caballería, y armas de fuego, y acero que tengan, para que inmediatamente de ser llamados por este corregimiento se presencien a su disposición vajo el apercivimiento de que se les castigará como traidores en caso contrario. Que dichos tenientes remitan a este juzgado la lista de los sujetos a quienes advierten esta orden, las armas de fuego y acero, chusos, lanzas que tengan, para inteligencia. Que a los vecinos de la Villa se haga igual prevención y diligencia por el Alguacil Mayor".

El documento que transcribimos nos da una idea clara de las precauciones que tomó el Corregimiento con motivo de los rumores de sublevación. Esta vez como todas las demás, el indio puso a prueba la astucia y por medio de élla convenció que el centro de los ataques serían los pueblos de Licto y Punín.

Prevenidas las gentes de estos dos pueblos se alistaron a repeler el levantamiento. Mientras tanto los cabecillas: Cecilio Taday de Naubug, Julián Quito de Alausí, Francisco Sigla de Guamote y Lorenza Avemanay de Columbe, en reuniones secretas por la noche,

al calor de lumbres de paja juraban exterminar a los blancos. Extremadamente sagaces enviaron noticias a los anejos de Chancahuán, Pulucate, Chal, Moyocancha, señalando el día DOMINGO VEINTE Y SIETE DE FEBRERO para el levantamieto y cada uno de ellos en sus chozas preparaban lanzas, hondas y garrotes para exterminar a los mestizos de Columbe y Guamote.

Este grito de protesta se propaló de loma en loma, de choza en choza, como el eco de un trueno surgido de una tempestad de pasiones por un solo factor desencadenante, el odio. Captando cada sílaba de ese grito, el indio viejo remozó en el adulto las escenas del pasado: la madre, con la bravura palpitante de sus entrañas plasma en su filosofía fatalista que "el hombre tiene una sola vida y por lo mismo debe estar listo a perderla". La mujer aprovisiona su "Quipi" (maleta) con alimentos para su marido y así cada hogar indígena caracterizado por el bucólico silencio del campo se convierte en taller de guerra. Quizá la mayoría de ellos prescintan la muerte, pero a ella se aferran como salvadora idea de sus miserias.

El perro desmirriado que adormita en el alar de la choza, el paciente asno hermano de indolencia, los cuyes aborígenes como el hacendado suman de sus riquezas. Por eso no temen a la muerte y, seguros de vencer muriendo se empeñan en salir a la lucha. Ese espíritu les conmueve como en otros tiempos la voz sagrada del Sinchi. Resucita en este guerrero el sentimiento de orgullo, la pasión por la venganza; y, así se encaminan alegremente a entregar como tributo la única vida y la única fortuna que poseen. . . .

CAPITULO IV

GUAMOTE: BASTILLA INDIGENA

Guamote, era para entonces una pequeña población mestiza, formada de chozas pajizas y callejuelas angostos. Apretada en un angosto ribete de pocas cuadradas, parecía la continuación violenta de los cerros oscuros que le rodeaban. Al un costado trazando zetas, profunda quebrada, cuyo dolor expresado en las aguas del río, baja desde la montaña como la raíz resquebrajada de viejo capulí.

El día Domingo, las campanas de la capilla salpicaban de repiques la madrugada. Blancos, mestizos y cholos, sin sospechar las futuras escenas que tendrían lugar ese día, acudían a cumplir el precepto dominical. La tranquilidad aldeana, jugosa en rusticidad se entregaba apasiblemente a la primicia dorada del día.

Aprovechando de la misa el Domingo 27 de Febrero, acudieron los indios al pueblo de Guamote, portando lanzas, sables, piedras y palos. Cuando se reunieron en gran número en la plaza mayor, comenzaron por incendiar las casas y a perseguir a sus habitantes.

El cuadjutor del pueblo, al darse cuenta de la intención de éstos, acudió presto a la Iglesia y salió con el Santísimo Sacramento a la plaza a fin de apasiguarles. Pero al llegar a la casa de Hilario Vallejo que estaba en el mismo ángulo de la iglesia, el indio Joaquín Delgado y las demás indias le hicieron retroceder a pedradas y Lorenza Peña, Francisca Delgado insultaronle de palabra y cuando alzaba la Hostia Consagrada le dijeron: "Que ese no es Dios sino una tortilla hecha por el Sacristán". Entonces arrojaron de nuevo las pedradas y golpes por encima del sacerdote. votaron la cruz y la hostia y acometieron contra Andrés Ganán, Alcalde Ordinario del pueblo e

intentaron prender fuego a la iglesia. Aterrado el sacerdote por la furia indígena volvió apresuradamente a la iglesia, donde apenas tuvo tiempo de colocar al Santísimo en el altar y se "retiró a la casa parroquial con las vestiduras que llevaba en la procesión". (12)

Juan Mancero, Mariano Izurieta, Mariano Brito fueron bárbaramente asesinados, y a Martín Brito que servía de ayudante en la hacienda Pul, apenas comenzó el tumulto le persiguieron, saliéndole al encuentro la india Josefa Gusilema concierta de la mencionada hacienda y le dijo con furia infernal. "A mestizo, no habías de caer en mis manos"; pensando salvarse se acogió a la casa parroquial, a donde entró una partida de sádicos dirigidos por la mencionada india y Mariano Ayol. Allí, tanto a Brito como al Juez Pedáneo les mataron a garrotazos y después de despedazar sus cadáveres, en hogueras formadas en la plaza con las cenizas de las casas que habían sido quemados se les incineró en medio de la alegría de los sublevados. (13)

Pero la crueldad rayó en salvajismo cuando se lo trajo a Pedro Terán "arrastrado a cola de bestia desde tres cuartos de legua que hay de distancia desde la hacienda Molino a la plaza de Guamaté, haciéndole correr por espinos y quemándole en paja estando todavía vivo". (14)

A José Arostegui le cortaron el brazo con que había escrito forzado pasquines insultantes y luego "lo despedazaron en cuartos, y pusieron sus miembros elevados en palos a la entrada de los caminos para aturdir a la justicia, "sugiriendo estas burlas, Julián Quito, Today y Currillo". (15)

No fueron menos las crueldades que cometieron simultáneamente en Columbe. Asesinaron al maestro de escuela porque le creyeron instigador para la cobranza de "diezmos" con la particularidad de que, antes de matarle, mojaron una pluma en la sangre de sus primeras heridas y le obligaron a escribir: SIRVA ESTE EJEMPLO PARA ESCARMIENTO DE LOS BLANCOS Y MESTIZOS". (16)

12).—Cuaderno Segundo.— Rectificación del Testigo José Santos.— Fol. 219. Documentos que reposan en el Archivo de la Corte Suprema de Justicia de Riobamba.

13).—Cuaderno Segundo.— Juicio Plenario de la causa criminal.— Fol. 190.— Archivo de la Corte Suprema de Riobamba.

14).—Ítem.— 15).—Ítem.

16).—Resumen de la Historia del Ecuador desde su Origen hasta 1845.— Por Pedro Fermín Cevallos.— Tomo II.— Año 1870.— Página 107.

El saldo de este levantamiento fué la muerte de trece personas españolas, incendio de casas y haciendas; pues el radio de acción desplegada, por los diez mil indios que acudieron al grito de guerra de los cabecillas se extendió con preilección a las haciendas de la jurisdicción donde eran conciertos. Lo característico en los actos de crueldad es que estos indios tenían el concepto "que las mujeres no podían ser ahorcadas por delito alguno" y por eso, éllas ejecutaban los crímenes más execrables como la de beber chicha en los cráneos, despedazar los cuerpos de las víctimas y sacar los ojos con los "Tupus" (prendedores) para llevarlos como talismanes, bajo los "Chumbis" (fajas) o comérselos con sal. En esto no tuvo límites la sanguinaria ferocidad de Doña Lorenza Avemañay, conocida erróneamente por la Historia y la leyenda como Lorenza Guamañay.

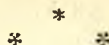
Los vecinos del pueblo cogidos de sorpresa huyeron despavoridos a las quebradas y cerros, sin poder organizar la defensa de sus vidas y propiedades que en tales casos es ineludible. En esta ocasión como en Tiocajas, el indio Fulgencio Carguache puso a salvo a los pocos sobrevivientes, ocultándoles en escondrijos adecuados.

Libres de la presencia de los blancos, el pueblo quedó a merced de los sublevados. Entonces entrando a las chicherías tomaron cuanto aguardiente y chicha encontraron a mano y brutalmente ebrios los hombres revolvían los miembros carbonizados de sus víctimas con sus aciaes. Otros se mofaban de los cuartos sangrientos expuestos en las entradas de los caminos. Las mujeres así mismo ebrias, daban cuenta de sus hazañas a sus parientas y vecinas a grandes voces, enseñando las manos y las vestiduras empapadas de sangre.

A poco cayó la noche sobre aquella escena. Los cabecillas distribuyeron centinelas en los cerros y esa gran masa de indios se congregó en la plaza para bailar y beber en torno a grandes hogueras que las avivaban con el resto de los incendios del día. En las lomas, los vivacs reventaban de rato en rato camaritas y petardos y la multitud embrutecida, por las bebidas alcohólicas, gritaba embelesada por el triunfo.

Así pasaron los días 27 y 28, saboreando a sus anchas el fermentado licor de la venganza y quizá en esas cuarenta y ocho horas, volvieron a sentir con todas las fuerzas de la razón, el esplendor de la libertad.

Al fin y al cabo, Guamote en esos momentos era una Bastilla indígena. El precio de ese heroísmo cruelmente incompendido fué escarmiento para todas las generaciones que llevaban la soberbia de España en la sangre. Por eso, con la visión cercana de Tiocajas quebraron una vez más los eslabones de esa larga cadena de humillaciones, impregnadas, como un hierro candente, en la conciencia de este grupo humano maltratado por la conquista primero y luego por la civilización.



A Riobamba habían llegado las noticias el día 28 por la tarde. Entonces el Corregidor Don Javier Montúfar, apertrechó cosa de doscientos hombres como pudo y personalmente se dirigió a los pueblos a sofocar el levantamiento en compañía del Teniente de Dragones, Don Luis Nájera.

Informados los indígenas del acercamiento de las tropas se aprestaron a la lucha con admirable disciplina. Abandonaron los pueblos y tomaron posición en las colinas, donde con tambores y bocinas intentaron retener la conquista del día 27. Dispersos en grupos de choque, se adueñaron de puestos estratégicos en las quebradas y caminos, resueltos a morir como valientes.

El Corregidor contaba con notoria desventaja en sus tropas, a más de ser la mayoría gente voluntaria de la Villa y los pueblos colindantes. El reducido grupo de caballería venía pésimamente armada con chuzos y lanzas viejas y la infantería con armas rudimentarias y piedras de chispa. El día 29 apareció la tropa en las goteras de Columbe; las pocas partidas de indios se retiraron tomando los senderos de la sierra sin ofrecer resistencia, quizá con el propósito de hacerlo en Guamate. En efecto en los cerros que rodeaban el pueblo hormigueaban los indios y la voz de su cabecilla Francisco Sigla en griterío espantoso, avivado por el retumbar de los tambores, churos y bocinas, cortaron, en seco, la marcha de los soldados, siendo el primero en arrojar, blandiendo un palo, Bernardo Cocha. Previamente el Teniente de Dragones, Luis Nájera procuró repeler la embestida y tomando posiciones sostuvo reñido combate a los bordes de una quebrada.

Los hombres de a caballo, con lanza en ristre acometieron a los más osados, pero repentinamente tuvieron que volver grupas ante una lluvia de piedras lanzada por una columna de honderos, estratégicamente ocultos en las lomas. Las tropas habían caído en una inteligente emboscada y por ese momento se creyeron totalmente perdidos. Los alaridos de la indicada era espeluznantes y esa masa humana calculada en diez mil individuos por los documentos de la época, parecía mover las lomas y surgir de la tierra como por arte de magia. Animados por el alcohol hacían poco caso de las armas de fuego y no faltó quienes temerariamente llegaron hasta los parapetos enemigos blandiendo palos y lanzas. Francisco Sigla y su hermano dirigían los movimientos con tan ordenada constancia que no hubo instante de tregua para los soldados. "Aquí —dice en su informe Don José Fernández Salvador— se supo soldado exersitado en la guerra de Popayán, donde había figurado había recibido un ba-

lazo de que manifestó una quebradura que manifestaba. Con su vara dirigía todos los movimientos de los rebeldes y los infamaba dándose de adivino y pronosticando con vista de los astros todos los sucesos futuros, como la entrada de nuestros soldados. El amonestaba a los suyos a que jamás combatesen en los llanos, sino que retirándose a las alturas lanzaran piedras con hondas cuyo uso les enseñaba. Dicen, que también tenía noticias de las bombas militares; y en fin de las medidas y disposiciones de este indio superaba la capacidad de su clase". (17)

Con una vara de chonta en la mano, sujeta la "CUSHMA" (Poncho pequeño) a la cintura con "chumbillina" (faja) roja, fiero en sus ademanes y órdenes, a pesar de su notoria cojera discurre de loma en loma, como una sombra fatídica que anima e invita a la muerte. Más atrevido aún, dirige a los grupos de vanguardia Julián Quito, mozo "de estatura mediana, grueso, color moreno, barbón, de ojos pequeños, nariz gruesa y baja, boca grande y pelo corto".

Con el fuego propio de sus años acomete a la caballería con denuedo singular acompañado de sus fieros tenientes Mariano Ayol, Manuel Alavarez, Francisco Moroch, Felipe Gushay, los hermanos "Currillo y Cecilio Today.

Las indias en número considerable se mueven tras de los maridos abasteciéndoles de piedras y arremangadas los anacos y "Changallis", cruzadas las "Pachallinas" en tahalí, del pecho a la espalda, forman una típica retaguardia. Lorenza Avemañay las dirige portando en su garrocha con puya y cascabeles un trapo rojo como bandera. Animada de fiera primitiva grita, blasfema e imprecia a las de su sexo que embrutecidas por el alcohol bajan por las laderas llevando un hálito bélico terrible. Bruja y adivina de fama, su voz es una amenaza y su figura estampada en la sombra de los cerros, con el brazo desnudo empuñando la insignia de su poder maléfico parecía en verdad, que el "Gulay" de los Puruhayes había tenido su encarnación en ese día elegido para la venganza.

El cuerpo de tropa sostuvo temerariamente la primera embestida y después de inauditos esfuerzos logró contrarrestar la presión indígena, los cuales con no pocas bajas, tomaron las alturas, por atajos y senderillos de a pie, sin que los soldados se atrevieran a perseguirlos por el temor de una emboscada. Finalmente, entraron a Guamote cuando lo tarde expiraba. El ambiente era trágico, ardían aún los rastrojos de las chozas y la descomposición de los cuartos humanos, ex-

171).—Informe dirigido por el doctor José Fernández Salvador desde Riobamba, el 11 de Marzo al Presidente Carondelet.— Cuaderno III.— Fol. 10.

puestos a las entradas, impregnaban en el espíritu de esa tarde una nota desafiante a la vanidad castellana.

La noche trajo consigo la angustia para los libertadores. Los centinelas dispersos en el poblado tiritaban de frío y miedo. De rato en rato, en las lomas vecinas estallaba el fúnebre lamento de los tambores y las candeladas se multiplicaban con sus ojos de fuego a lo largo de la cordillera. Los gritos dilatados en la negra cavidad de la noche, parecían cabalgar en las sombras cual diestros jinetes fantasmas y esos ecos estremecidos en la boca de las quebradas, o en los labios apretados de las rocas, caían a intervalos como una granizada de amenazas. A la eternidad de la noche se asoció la primera claridad del día. Los indios no habían dejado las alturas, allí estaban para reanudar el ataque, por fortuna no realizaron el intento, porque el Corregidor en salidas continuas les fué restando terreno y valor. Impotente el Corregidor de la Villa para sofocar la sublevación, en su totalidad, se vió obligado a solicitar ayuda a la Real Audiencia y ésta a su vez, envió fuerte contingente de Dragones veteranos de Ambato y con el decidido apoyo del Capitán Don José Larrea se pudo conjurar el peligro siquiera momentáneamente.

El movimiento subversivo tenía caracteres nacionales, por el Norte hasta Pasto y por el Sur hasta Cuenca. Los indios de Pillaro, sólo en vista del fracaso, volvieron a la tranquilidad. En Alausí, pudo desbaratar el intento, Don Baltazar Pontón con 25 soldados arrestando a 66 indígenas. Por el momento se creyó sofocado el peligro, pero esto fué una muy pequeña y engañosa tregua.



Con las topas veteranas en los pueblos de Guamote y Columbe se procedió a perseguir a los culpables. El presidente Carondelet despachó de inmediato al Dr. José Fernández Salvador nombrado para averiguar las causas de la insurrección. Con la presteza que requería el caso salió de Quito en dirección a Riobamba y en Ambato el Corregidor "le dió la escolta de cuatro hombres armados, pero se separó de ellos en Mocha para aligerar su arribo...." Los vecinos de honra -dice su informe- he encontrado bastante consternados.... a causa de que aún después de la venida de la tropa veterana habían profugado cincuenta indios a su amo José Guerrero y habían perecido unos pasquines, cuyo contenido en parte se reduce a **QUE LOS INDIOS MORIAN DE DIA Y LOS BLANCOS HABIAN DE PERECER DE NOCHE**. Añaden que la coaligación ha sido general y que el Domingo pasado tomarían nuevo ataque, según las voces antecedentes" (18).

El Corregidor se hallaba en Guamote actuando el proceso y haciendo correrías por coger a los rebeldes, pues diariamente entraba

con gruesas partidas de ellos. A pesar de estas diligencias los indios se mostraban reacios en sus propósitos y más bien con atrevimiento inaudito se dieron por asaltar en los caminos a los viajeros; entonces, sin proceso alguno se ahorcó a dos cabecillas en Columbe" y sus miembros fueron puestos en diversas partes para escarmiento de los demás" (19), y en Guamate que era el hervidero del movimiento se ahorcó así mismo a los indígenas, Mariano Ayol, Manuel Alvarez, Francisco Morucho y Felipe Gusñay.

Esta medida que, para cobardes habría significado terror, en los puruhayes de Guamate y Columbe causó una violenta reacción contra los verdugos y, mientras pendían los cuerpos yertos en la horca, símbolo de justicia, se comprobó que en el pueblo tenían una casa para reuniones clandestinas, lo confirma el Corregidor en oficio dirigido al Presidente el 12 de Marzo en los términos que siguen: . . . "se ahorcaron sólo dos principales autores del movimiento, que aunque habían pensado antes colgar cuatro para contener el orgullo de aquellos que **HABIAN FORMADO UNA CASA PROVISIONAL** en el de **MIRAFLORES** que da vista a todas las entradas del pueblo, donde se juntaban los principales sublevados que habían de practicar en continuación de sus desvíos: **LA HICE QUEMAR PERO LA OBSTINACION DE LOS INDIOS FUE TANTA QUE TUVIERON EL ARROJO DE REPONER LA CASA POR DOS OCASIONES**".

Todo esto fué motivo para mayores excesos de parte de los indios. La resistencia pasiva tomó cuerpo rápidamente, cada choza era un nido de insurrección. En Tixán se encontró, en casa de Francisco Carrillo, hondas construídas y gran cantidad de cabuya para fabricarlas. En la Villa y en todos los pueblos del Corregimiento aparecieron pasquines en los que manifestaban sin empacho que **"PIENSAN ACABAR CON LOS BLANCOS LADRONES DE SUS TIERRAS, PORQUE ELLOS SON MUCHOS Y LOS BLANCOS POCOS Y ESPERAN CONVOCAR A TODOS LOS INDIOS POR EL SUR HASTA CUENCA Y POR EL NORTE HASTA PASTO"**.

Hasta el 11 de Marzo el número de presos había alcanzado a 89 y las diligencias para arrestar a los demás culpables no cesaban, pues continuamente los veteranos salían a perseguirlos en haciendas, reducciones y anejos con la ayuda de los mayordomos.

Por esta vez la preocupación de los indios se concretó a libertad a los encarcelados y dice Perez y Unda en su informe: . . . "Los

18).—Informe dirigido al Presidente Carondelet por el doctor José Fernández Salvador del 11 de Marzo.— Fol. 10 Cuaderno lit.

19).—Información presentada por el Cacique Leandro Sepla y Oro al Presidente, del 28 de marzo de 1803.

indios no cesaron su ataque ni en vista de las tropas veteranas y demás gentes ambateñas. Un indiecillo hijo del maestro de capilla de Columbe comunicó al Sor. Corregidor que, en el Batán estaban catorce indios ocultos, lo que motivó a pedir auxilio al Capitán Pablo Martínez para que despachara gentes, este mandó a Manuel Peroz de Unda con ocho hombres de a caballo, pero como la noche era oscura y peligrosa se dió orden de partir a la madrugada a fin de pasar al sitio señalado y coger presos a los catorce indios, procediendo con mucha cautela, se envió primero a cuatro soldados para sacarles, pero fué imposible y luego se despachó a los otros cuatro y apresaron a veinte y cinco indios y seis indias que habían estado en dicho batán" (20). A pesar de la sorpresa opusieron feroz resistencia y al famoso Fernando Beltrán le dislocaron a palazos un brazo. Estos indios se habían reunido allí **"PARA INCENDIAR LA CASA EN DONDE ESTUVIERON ASEGURADOS LOS REOS Y SACARLOS CONVOCANDO A LOS INDIOS DE YARUQUES"** (21).

Sorprendidos por el atrevimiento que demostraban los indios, el Corregidor ordenó a los veteranos ambateños hacer patrullas día y noche cuidando los presos; así mismo por oficio del primero de Abril el Teniente de Dragones Don Luis Nájera disponía "se haga saber a todos los mayordomos vecinos de este pueblo (Guamote) concurran el día que Ud. les señale armados y a las órdenes de Ud. con ellos; podía Ud. hacer una expedición a las Baquerías y apresar a los culpables". (22)

Solicitó cumplidor el Teniente de Dragones utilizó todos los medios para apresar a los culpables, aunque éstos burlaron casi siempre la persecución de la justicia ocultándose en los páramos y montañas, aunque muchos cayeron traicionados por sus propios congéneres.

Por último se concretó una codiciosa persecución en la persona de Julián Quito, apreciada como "Gran presa" por el Corregidor. Cabecilla demasiado sagaz, logró ocultarse en sitio tan seguro que primero se ofreció "Veinte y cinco pesos al que lo entregáse" vivo o muerto; (23) y luego "Cien Pesos", pero ninguno de estos ofrecimientos surtió efecto, porque Quito fué el único cabecilla que no cayó en manos de la justicia. Entonces sin poder conseguir la captura y pen-

20). —Oficio dirigido desde Riobamba, el 17 de marzo por Manuel Peroz y Unda, al Corregidor de Ambato, Don Bernardo Darquea.

21). —Item.

22). —Oficio del Corregidor de Riobamba, a Don Luis Nájera, del 1º de Abril.

23). —Oficio del Corregidor de Riobamba, a Don Luis Nájera, el 28 de Marzo de 1803.

sando que mejor sería valerse de los mismos indios se dió orden a los Alcaldes de Columbe y Guamote que corran el siguiente bando: "Publique Ud. que cualquier indio que entregue al reo Julián Quito, se le levantará del Rl. Tributo para toda la vida y además se le dará un premio" (24).

Nada pudieron conseguir a pesar de las recompensas que se ofrecieron y más bien, de acuerdo los cabecillas, preparaban silenciosamente la liberación de todos los que estaban presos en la cárcel de los dos pueblos y la Villa.

No sólo se contentaron con perseguirles día y noche, sino que con la venganza del poderoso, ordenaron el secuestro de los bienes de los culpables. No fué menos el abuso de que hicieron gala los mestizos y blancos, por eso los indios no depusieron las armas y juraron luchar hasta la muerte. En vista de esta resolución el Presidente Carondelet en Oficio del 19 de Marzo del mismo año, dictaba el perdón general, condensado en las tres cláusulas siguientes:

1).—"Que se publique por bando en todos los pueblos de la jurisdicción (principalmente en los de Guamote y Columbe) un perdón general a favor de todos aquellos que no hayan sido comprendidos directamente en homicidios, ni habiendo sido causantes o factores de rebelión, se retiren a las reducciones y casas dentro del término de ocho días contados desde la fecha de la publicación.

2).—Que se proceda a poner en libertad a todos aquellos que no resulten complicados en homicidios o seductores en la sublevación, reserbandoles a los que realmente resulten culpables.

3).—Serán excluidos de perdón, todo el que fuese Reo de seducción y homicidio, como también los que después del termino de ocho días no se hubiesen incorporado, en sus pueblos, o restituyendose a sus hogares o que cometan nuevos delitos." (25).

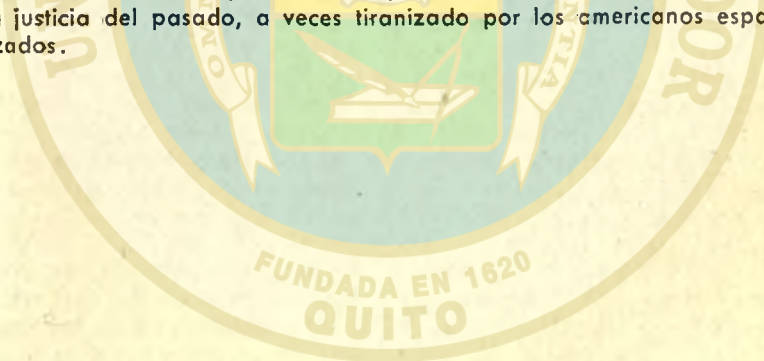
Infructuosa medida resultó a la postre, pues hicieron caso omiso del bando y las amenazas que rezaba el indulto a los no culpables que no volvían a sus reducciones en el "término de ocho días". Envalentonados por este fuerte sentimiento de orgullo amena-

24).—Oficio del Corregidor de Riobamba, del 1º de Julio de 1803.

25).—Oficio de Carondelet del 19 de Marzo de 1803.— Cuaderno III.— Fols. 2 y 3.

zaron más bien, con quemar, por la noche, las cárceles y poner en libertad a los presos aprovechando las tinieblas. Por eso la Presidencia en oficio del 22 de Marzo ordenaba al Corregidor que se remita con cautela a "los reos más criminales a esta capital, bien custodiados por un sargento, algunos soldados veteranos y Dragones". De inmediato se dió cumplimiento a la petición del Presidente y el Sargento Leonardo Lemusen acompañado de siete soldados condujo a Quito a los reos: Luis Sigla, Francisco Sigla, Francisco Cuxilema, Ventura Delgado, Manuel Avamañay, Lorenza Avemañay, José Natu, Valentín Ramírez, Cecilio Today y una india cuyo nombre ignoramos. Una vez en la capital se les entregó al Alguacil Mayor José Baca.

Parece que esto desalentó a los sediciosos. Desvinculados de sus cabecillas no supieron que partido tomar y así, poco a poco se sofocó la revuelta. No se puede desconocer el talento justiciero de Carondelet, quien aconsejaba sabiamente en uno de sus oficios que no "se debe buscar en una causa de esta naturaleza la averiguación de todos los que han tomado parte en la sedición, antes bien es necesario evitar la multiplicación de los Reos para que el rigor de las leyes, y el castigo, cayendo sobre un número reducido de los más criminosos sirvan estos de escarmiento". Hemos leído y anotado en muchos documentos la recomendación de Carondelet conducente al más humanitario trato para con los presos y este procedimiento que nació de un español es uno de los pocos casos que el historiador ha de recalcar para justicia del pasado, a veces tiranizado por los americanos españoles.



CAPITULO IV

OTRA VEZ LA FARSA

Casi a los tres meses del movimiento indígena se procedió al secuestro de los bienes. Acosados los infelices por la despiada persecución, abandonaron sus chozas y pegujales dejando a sus mujeres e hijos, expuestos a los excesos y maldades de los blancos. Las comisiones encomendadas a los mayordomos mestizo para el secuestro, no tardaron en tener su realización y así, violentamente durante el día, o a altas horas de la noche acarreaban toda clase de animales, sean propiedad de los culpables o no. Bastaba para ellos que la choza sea de "un indio" para despojarlo de todo aquello que era razón y causa de su vida.

Se comenzó por destruir la miserable economía indígena, completada por la yunta de bueyes o el jumento enflaquecido por los rigores del trabajo. Se lo despojó barbaramente de el alma, inundando así el nido de paja con los lamentos y lágrimas de las "doñas" y "longos".

Ya no fué el "Chaquíñan" la esperada promesa por donde iban las manada sa los rastrojales, ni los surcos del barbecho humedecido con el resuello del ganado se impacientaban por la próxima visita de las semillas; ni las eras agujereadas por las doradas granzas de las trillas repetían las quejas del "Jahuay"; ni siquiera la paja brava, enraizada en los cerros de cangahua envejecidas de arrugas,, protestaban en el incoherente silvido de los vientos. A todo esto, una sola represalia se violentó..... El silencio!.....

El Chaquíñan, el barbecho, la era, el jahuay callaron indignados y, tan sólo al anochecer afloró de las tinieblas un romance trágico, síntesis dolorosa de todas las maldiciones y súplicas de los vendidos.

Al indio se lo negaba todo. Se acalló la protesta de sus labios y por último, como el peor de los castigos se lo despojó de sus animales, amigos y confidentes de esa lucha diaria en que batalla por arrancar un manojo de espigas a la tierra y hasta esa madre, reducida a un puñado de ternuras, animadora y corazón de la choza, se la reclama, en pago de la libertad perdida.

No fué a tiempo para todos el castigo. Algunos prevenidos de este nuevo ultraje, escondieron el ganado en las montañas de Pangor y Pallatanga y de este modo, vagando como gitanos, durmiendo cubiertos por el cielo en lecho improvisado de hajarascas, lograron solvar lo que para ellos constituía la única fortuna.

El 17 de Octubre de 1803 se ordenó que todos los bienes sequestrados se vendan en Subasta Pública. Al leer detenidamente el expediente en que constan los embargos de los bienes propios de los indios sublevados de Guamote y Columbe por orden del Sr. Corregidor Don Javier Montúfar, con dictamen del Asesor Dr. José Fernández Salvador Abogado de la Real Hacienda, salta a la vista esto: En el legajo de 42 folios de letra apretada, se ve con verdadera consternación la manera como se embargó, yuntas de ganado, ovejas, asnos, mulas caballos, terrenos y hasta sus miserables chozas de paja, tanto que el Corregidor, hijo del Primer Presidente de la América Revolucionaria, dirigía el 1º de Noviembre un oficio al Barón de Corondelet, lleno de sentimientos humanitarios para los indios caídos en desgracia.

El documento que transcribimos a continuación, es una prueba palpable del noble espíritu de los Montúfar, años más tarde ultrajados por la fiera española de los mismos criollos amamantados y criados por América. Si de alguna crueldad fué culpable en la represión a los rebeldes, el oficio intercediendo por ellos, es una página que aminora los errores de su personalidad como suprema autoridad del Corregimiento. Impresionado por la miseria de éstos cree que "como la mayoría de dichos bienes consisten en unas pequeñas chozas pajizas, o mejor diré unos miserables tugurios, y en unas cortas porciones de Terreno, con lo cual apenas podían estos miserables mantener a sus mujeres e hijos se me hace muy penoso representarlo a V. A. implorando su clemencia a beneficio de unos individuos, que su misma naturaleza, suma pobeza, y orfandad hacen dignos de la mayor conmiseración. Algunas indias han perdido a sus maridos muertos en cadalzo y se desterraron sus hijos, quedando únicamente con los tiernos en la mayor miseria, y sin tener con que subvenir a las necesidades, que las consternan y afligen de tal modo que mi natural sensibilidad, no ha podido resistir a los continuos clamores, y tristes consideraciones de estas gentes menesterosas, y confiado en la piadosa benignidad de V. A. no he podido menos que insinuarme de esta manera, con solo el objeto de revocándolos sus chozuelas, y te-

renos que valdrían muy poco, se proceda al remate de los demás semovientes confiscados o como la justificación de su superioridad tuviese por más conveniente". (26).

Gracias a esta oportuna petición del Corregidor se consiguió revocar el embargo y venta de tierras y chozas, aunque se procedió al remate de semovientes confiscados a raíz de la sublevación.

Verdad que, en pocas palabras expone y describe la situación calamitosa de las indias. Abandonadas a su propia suerte, viudas o alejadas de sus maridos por destierro voluntario, les restaba tan sólo un marido amoroso, la tierra! Así pues, se internaron dentro de sí mismas y, en la soledad de la choza, al calor del fogón, entre la miríada de diminutas chispas de paja y el cuchicheo de sus fieles compañeros los cuyes, se atrevían a otear en la somnolencia de los luceros el destino de sus hijos huérfanos. Más allá, en el declive de un cerro, en el hueco de un repecho o en el repliegue de una loma gimotaban con cantos y gritos las madres y hasta el más insensible postorcillo de la estirpe puruhay, parecía aplastar con sus manecitas tostadas el "Alaú" nacido de esas almas torturadas por la impotente desesperación de ser mujeres. * * *

Don Javier Montúfar apenas le fué posible, inició procedimiento criminal contra los indios sublevados de los pueblos de Guamote y Columbe, por el homicidio de trece personas españolas, incendio de cosas, insurrección y demás delitos que se pesquizaron, cometidos el 27 de Febrero y siguientes del año 1803. Según el Sumario resultaron culpables Carlos Sagñay, Santiago Yucaylla, Manuel Lema, Juan Sanga y Julián Quito, todos ellos prófugos de la justicia y contra quienes recayó toda la responsabilidad de la insurrección.

Iniciado el interrogatorio de ley a los presos, para la averiguación de las causas que motivaron la sublevación, la mayoría de ellos intencionadamente inculpaban a los muertos o a los ausentes.

El libro SEGUNDO, foliado del 188 al 300, es decir 112 folios en legajo voluminoso contiene innumerables oficios relativos al Juicio plenario dirigidos por Don Luis Nájera desde Guamote informando las novedades de ese partido. Así mismo, hemos encontado en el citado legajo el informe enviado por el Abogado de la Real Hacienda Dr. José Fernández Salvador al Rey Carlos IV y también las comunicacio-

26). —Oficio del 1º de Noviembre, dirigido por el Corregidor de Riobamba al Presidente.— Cuaderno IV.— Fols. 41 y 42.

nes que como Asesor de la Real Audiencia enviaba el Presidente Carondelet. Todas estas comunicaciones completadas con la declaración de testigos, entre los que figuran Don José Santos, Ignacio Mancero, José Acosta y otras que milagrosamente escaparon de morir en la sublevación (Fols. 117, 118 y 119) y la reafirmación de los mismos en los folios 220 y siguientes. Los autos, Expedientillos y oficios presentados al Juez de la Causa, Don Javier Montúfar, por el cobarde Protector de Naturales, Don Juan Valencia y el brillante alegato condenando las cobardes acusaciones contra los culpables del defensor, Don José Joaquín Domínguez, nos dan una clara idea de la farsa por la que se les condenó a la pena de muerte.

La causa criminal iniciada a principios de Marzo concluyó trágicamente al dictarse la sentencia el **SIETE DE JULIO DE MIL OCHO-CIENTOS TRES**, es decir a los cinco meses del levantamiento.

En esta forma se ponía fin al llamado "**Delito de insubordinación**", liquidando en la horca con esa perversa soga de las leyes, a los únicos que sin temor a España precedieron a ese sangriento Dos de Agosto. Quizá por simple asociación de ideas ha comparado este juicio con aquel así mismo voluminoso e injusto contra los próceres quiteños: Ambos, a la vista del historiador están empastados en sangre diferenciándose tan sólo que la una era india y la otra criolla. Las dos animadas de rebelión por el sol de la América indomable.

En estos casos no se cumplían las sabias disposiciones de las Leyes de Indias. Esa humanitaria LEY VIII, dictada por el Emperador Carlos V, el 28 de Setiembre de 1543, para los Virreynatos, Audiencias y Corregimientos, en que claramente se explica lo que debía hacerse en caso de insurrecciones de esta naturaleza. "Que si algunos indios anduvieron alzados, los procuraren reducir, y atraer a nuestro Real servicio **con suavidad y paz, sin guerra, robos, ni muertes**, y guarden las leyes de Nos dadas para el buen gobierno de las Indias, y tratamiento de los naturales, y si fuere necesario otorgarles algunas libertades, o franquezas de toda especie de tributo, lo puedan hacer, y hagan, por el tiempo y forma que lo pareciere, y **perdonar los delitos de rebelión, que hubieren cometido**, aunque sea contra Nos, y nuestro servicio, dando luego cuenta en el Consejo". (27)

Para desgracia del indio en el léxico de los dominadores no se conocía el vocablo perdón, ni el humanitarismo con que se quiere justificar los yerros de la conquista y la colonia. . . . Al fin y al cabo "el Rey estaba lejos y Dios muy arriba", es decir la justicia y la piedad no constaban en el Código de Honor de estas gentes.

27) —Libro III.— Título IV.— Hoja Nº 24.— Ley VII.— Dictada por el Emperador Carlos V, el 28 de Setiembre de 1543.— Corresponde a las Leyes de Indias.

Para el indio, lo único real de la conquista fué el "palo de la justicia", erguido en la Plaza Mayor de las ciudades y la cruz, emblemas de justicia y la redención respectivamente. Así, en estos dos símbolos, en el uno se lo crucificaba y en el otro se lo ahorcaba. Y hasta Dios parecía haberse olvidado de ellos, porque en esos cuatro siglos de barbarie dominadora se redimieron con su propia sangre. En verdad Dios se había olvidado de ellos en los estertores de su agonía redentora!.

*

*

*

Hecha la pacificación total de los pueblos del Corregimiento, se condujo más de un centenar de presos a Riobamba. Cuando se quiso concentrar a los prisioneros de las cárceles de Licto en la Villa, los indios de sus ajenos se alborotaron con ánimo de libertad, felizmente sin ninguna consecuencia.

Hacinados como animales en la cárcel provisional de San Agustín, sin otra protección que la oscuridad de los miserables cuartuchos y la consiguiente humedad que los convertían en letrinas, vivieron meses enteros de encierro durmiendo sin abrigo y comiendo irrisorias raciones de "máchica", tostado y mazamoras sasonadas malamente, desprovistos de higiene, pronto empezaron a enfermar y dice el Folio 17 del "Acuerdo de la Junta de Hospitales" en el auto presentado a las autoridades "que habiendo llegado a esta Villa la peste que ha corrido todo el reyno con el nombre de Cucalón, y habiéndole contraído **LOS REOS DEL TUMULTO DE COLUMBE PRESOS EN LA CARCEL provisional de San Agustín**" (28) y considerando que se encuentran desprovisto de socorro de sus familiares pedía la mencionada Junta el traslado de los enfermos al Hospital Real. La petición fué aprobada por el Corregidor e inmediatamente se ordenaba el traslado de los enfermos al sitio de salud, se "acordó que el Señor Mayordomo Mayor pague al curandero Don Andrés Moreno cincuenta pesos anualmente para que medicina a los enfermos del lugar, principalmente a los de las cárceles, dando para el alimento de cada enfermo **UN REAL DE PLATA** por día, todo durante la epidemia". (29) Auxiliados oportunamente muchos consiguieron mejorar, aunque esta mejoría sólo les significó la pronta llegada al patíbulo.

La situación de los prófugos no fué menos venturosa. Perseguidos incansablemente, huyeron a otros corregimientos a mendigar el pan del destierro. Sólo, en tierras extrañas, añorando el amoroso calor de las chozas o el desflorar bondadoso de la tierra, a la in-

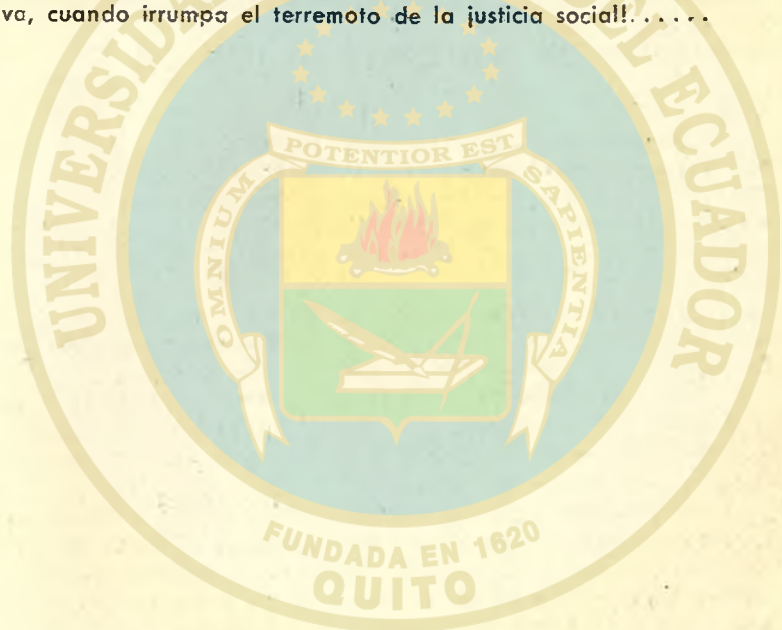
28). —Acuerdo de la Junta del Hospital.— 20 de Abril.— Fol. 17.

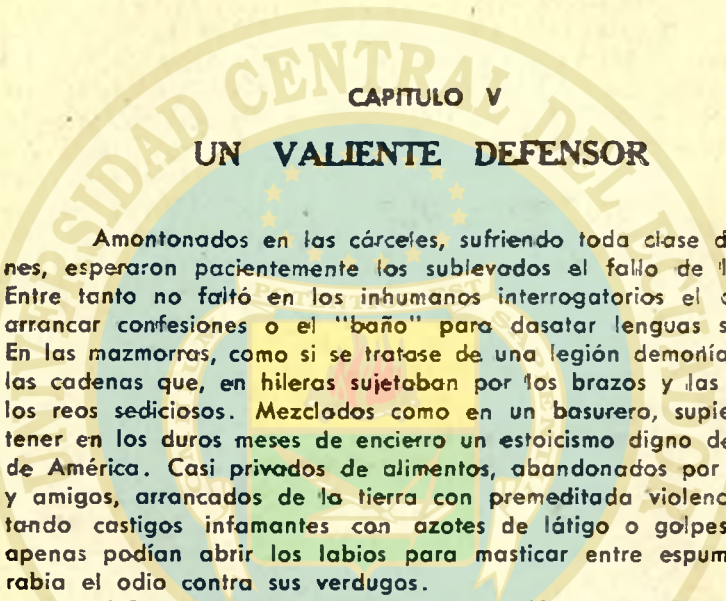
29). —Item.

consable fatiga de sus manos agrarias, les llegaba desde lejos el trino de las tórtolas y mirlos forasteros.

Los páramos se habían enlutado con las primeras lluvias de Abril. La niebla enjugaba el torrente de su excesivo dolor en las resquebrajadas mejillas de las rocas. Las colinas remendadas con retazos de sementeras estallando en flor, eran las únicas que borraban las huellas de los ausentes y recogían en las primeras espigas el alma de los muertos.

El viento multiplicando sus voces pregonaba en el bronce de las campanas aldeanas el luto de los puruhayes, y; en la tarde paradeaba el sol en el vértigo del tiempo, dejando en las sombras, un episodio más de esa historia barronada de Sangre india. Sangre india estratificada en la furia de todos los volcanes andinos, para resucitar en lava, cuando irrumpa el terremoto de la justicia social!.....





CAPÍTULO V

UN VALIENTE DEFENSOR

Amontonados en las cárceles, sufriendo toda clase de vejámenes, esperaron pacientemente los sublevados el fallo de la justicia. Entre tanto no faltó en los inhumanos interrogatorios el cepo para arrancar confesiones o el "baño" para dasatar lenguas silenciosas. En las mazmorras, como si se tratase de una legión demoníaca crujían las cadenas que, en hileras sujetaban por los brazos y las piernas a los reos sediciosos. Mezclados como en un basurero, supieron mantener en los duros meses de encierro un estoicismo digno de los hijos de América. Casi privados de alimentos, abandonados por familiares y amigos, arrancados de la tierra con premeditada violencia, soportando castigos infamantes con azotes de látigo o golpes de palo, apenas podían abrir los labios para masticar entre espumarajos de rabia el odio contra sus verdugos.

El Protector de naturales Don Juan Valencia interpone sus cobardes súplicas a lo largo del juicio queriendo alcanzar gracias para los reos, pero estas súplicas humillantes no consiguen otra cosa que agravar la suerte de los indios. Entonces se le entrega la defensa de esta causa a Don José Joaquín Domínguez. Este sujeto, amplio conocedor de la psicología indígena, animado por un sentimiento noble hacia los indios presenta el más brillante de los alegatos, en el que culpa valientemente a los blancos como causantes de la revuelta. Pieza jurídica de gran mérito es el alegato, por eso iremos sintetizando las partes fundamentales en este estudio.

En esa descripción humana, alentada de verdad y conceptos universales, interroga a los acusadores y zahiere a los ampulosos informes del Asesor Doctor José Fernández Salvador y Don Luis Nájera,

acusándoles de exagerados, e impulsado por las fuerzas de la razón natural, habla por los acusados más que con su lengua con la espontánea bondad de su corazón; acusa y esa acusación sincera brota en cada herida que deja su pluma en el papel.

"La ignorancia —dice— es cuasi imbisible en los indios, respecto a su crianza, y a la miseria con que viven: en que tiempo son capaces de deponerla? Apenas raya la luz de la razón en ellos, quedando en todos los objetos que les rodean, no encuentran sino los brutos, las selvas y los riscos distantes de todo comercio humano: sus padres que debieron parecerlo en la enseñanza, que en la naturaleza, estan envueltos en la misma barbarie; pues sus inseparables compañías, no son otras que los animales que apasentan, muchos puntos esenciales de la Religión no han llegado a su noticia; y aunque se procure instruirlos son tan rudos, que no son capaces de comprender menos retenerlos. Es preciso que el hombre dude para buscar remedio al horror.

Por ventura llegó a este punto el indio?... Meditó en algún tiempo sobre algunas ideas intelectuales? Parece que a excepción de la innata del Ser Supremo, no tiene otra. Que noción han tenido de aquel precepto Divino, de la humilde subordinación, u obediencia a las legitimas potestades?... Que estos reinan por Dios: que sus leyes se deben guardar que reside en ellas toda la extensión de la autoridad para exigir a sus vasallos cualquier impuesto con el novísimimo fin de mantenerlos en paz a ellos mismos, defendiendoles de sus enemigos?... Entendieron alguna vez los miserables indios estos principios fundamentales, que inspiran un reverente amor al Soberano y sus preceptos? No por cierto; de aquí es que han tomado una idea, propia de su rusticidad, de la aduana, de mucho tiempo a esta parte (sin que se haya pensado en ello) que la juzgan un monstruo, una fiera de Aravia que devora a sus hijos tiernos; siendo la más cruel su ignorancia causa de la presente desgracia".

Luego enfocando el problema, desmenuza los hechos con finísima penetración lógica y advierte que "principio esta (la sublevación) en la consideración del Mayordomo de diezmos de Licto Salvador Murillo, que sin esperar a que se lea el recaudamiento, en doctrina como es costumbre, se adelantó a formar sus apuntes; y como la experiencia les enseña a los indios, que la tasa que se pone en ellos, es una ley inviolable que no atiende en su cobro a los contratiempos; en las presentes de tanta carencia de víveres, exasperó el animo de los indios del anejo de Naubug, porque contra su natural humildad, se hubiesen atrevido a quitarle aquellos papeles. Quien creyera que un ramo, que sabe Dios por tantos Títulos coéltaneo al mismo hombre, tan recomendado en los Libros Santos, lo haya vuelto

la codicia odiosa en estos países; tal es el indebido modo de su exacción, que produjo las más funestas consecuencias al presente. Casimiro Rivera compañero de Murillo fiado talvez en sus fuerzas intentó recaudar el Cuaderno, y debiendo hacerlo por medio de la justicia, se expuso al lance que consta de su declaración 3ª en que se ve que incauto irritó a los indios con el hecho de haberse introducido de mano poderosa en la habitación de Juan Taday habiendo observado ya la conmoción. Siempre tuvo estos resultados la imprudencia, y el desafuero, en aquellos casos, en que sólo la justicia puede remediarlos; y con lo que no cuenta por el orgullo, y altanería con que tratan a los indios cual si fueran de diferente especie conformándose hasta hoy las quejas del señor Solorzano". (30).

Las razones que expone el defensor no pueden ser más valederas. Engreídos los blancos, por torpe orgullo, consideran al indio de "diferente especie" y prevalidos en este concepto escarmientan cualquier estallido de rebeldía con mano fuerte. Para él la horca, los cepos, los azotes, mientras el mestizo haragán o el criollo vago, audaces explotadores de aquella proverbial ingenuidad se escudan en la antojadiza interpretación de las leyes de Castilla y condenan a pretexto de administrar justicia los actos más noble de la condición humana, el derecho a la libertad.

Sumido en la ignorancia, sin ninguna preocupación intelectual, más bien dominado por la aplastante fuerza del medio circundante, con la visión en el paisaje maternal y el alma en la tragedia del pasado, exterioriza de cuando en cuando las preocupaciones de su espíritu esclavizado. Este harapo de hombre, escarnecido, como no lo fué ser humano alguno, en el mundo, pudo biológica y psicológicamente resistir a los ultrajes más inhumanos que cuentan las crónicas de los mismos dominadores.

En los primeros tiempos un fabuloso número de "naboríes", distribuidos para el servicio personal de los conquistadores arrastraban una vida comparable a la de los gitanos. Conducidos "en cadenas y cepos" de una provincia a otra, so pretexto de "pacificar" o buscar tesoros ocultos; el naborí va empedrando con sus huesos los senderos y caminos por donde un día salpicó con el rondador de yaravies y glosas la querencia de los ayllus!...

Esta ferocidad sin precedentes, avivada por la ambición se acentúa tanto, que el ilustre historiador y Arzobispo ecuatoriano, en aras de la verdad declara, con santa indignación que "el español

tenía en más su rocín que un indio". Más tarde inventará la calenturienta mentalidad del español el suplicio de la mita, los obrajes, las encomiendas y batanes y como si tuviese sed de sangre se entrega a esa orgía. Imitando quizá al instinto canino de sus galgos amaestrados para cazar indios, el forastero importado, encuentra solaz para su tedio, matando "infieles", calificativo inventado por ese neurótico misitismo de España.

En el transcurso de los siglos, el rezago de esa vengativa extirpación, quedará impregnada de odio implacable en el "Concierto" de la hacienda y en el "Yanapa" de los censos y estancias. Qué derecho divino o humano tenían, para quitar la vida de seres indefensos? Quizá otorgado el uno por la casta inquisitorial y el otro emanado del poder absolutista de los Reyes?... En verdad que los dos aspectos fueron ruines pretextos de los opresores para librarse de los oprimidos, áttivos a toda prueba.

Así, no le valió a España toda la legión de misioneros, civilizadores y mártires, para lavar la inmensa mancha de sangre que el rudo conquistador, con atavismo desenfrenado, enrojeció toda la cordillera andina, desde la Tierra de Fuego, hasta la Sierra Nevada, desde el Amazonas y su ardiente cuenca hasta la manigua enmarañada de las selvas occidentales.

No contentos con acusarlos de "homicidio", "incendios" y el "delito de sublevación" con inhumana ignorancia, se los culpó de "blasfemias y herejías". Entonces el defensor impugna en su alegato estas mal intencionadas acusaciones.... "Dado caso que fuera esta cierta —dice— es necesario juzgarla, con alguna crítica para no adelantarse a darles a los miserables indios el nombre de ereges, y aun de apostatas. La contumacia hace Ereges al que niega algún Artículo, o Dogma de Fee; y esta misma hace apóstata al que las niega todas. Por ventura de que suerte ha sido capaz el acusador de descubrir la permanencia en el error para acusarles de tan execrable maldad?". (Fol. 210)....

Nosotros añadimos a todo esto, los excesos cometidos por los indios en la persona del sacerdote y su divino ministerio no fué sino un simple desquite. No fué acaso igual profanación la que cometieron los conquistadores en los adoratorios aborígenes?... No se destruyó a pretexto de "salvar impios" templos y monasterios?... No se violó en ese espasmo de lujuria a las vírgenes del sol y se burló la milenaria sabiduría de los Amautas?... En fin, no se ultrajaron las divinidades indígenas representadas en ídolos para satisfacer la sed de oro?... Y había que pagar este ultraje algún día. Y ese día, digo mal esos días llegaron sin sentirlo, cuando menos pensaron.... Eso fué todo!.... La ley de Talió se cumplía!

De nada les valió la bien meditada defensa de Domínguez, ni la pusilánime intercesión del Protector de Naturales para salvarlos de la horca. A los 7 meses de la sublevación, el 7 de Julio de 1803 se pronunciaba la sentencia en la Villa de Riobamba, con el dictamen del Dr. José Fernández Salvador abogado de la Real Hacienda y el Sr. Javier Montúfar y Larrea, Juez de esta causa, Corregidor y Justicia Mayor de la Villa. En los Folios 294 y 295 del Cuaderno Segundo consta la sentencia que vamos a transcribir íntegra:

"En la causa criminal seguida de oficio de la Real Justicia contra los Reos Cavezas del Motín y autores de los homicidios, e Incendios executados en la sublevación acaecida en el pueblo de Guamote el día 27 de Febrero, y siguientes del presente año.

"Allo atento al merito del Proceso a que en lo necesario me remito, que debo de condenar, y condeno a Cecilio Taday, Luis Sigla, Valentín Ramírez y Lorenza Avemañay a la pena ordinaria, para cuya execución deberan salir arrastrados a cola de una Bestia de alvarda, hasta el sitio de la Horca, donde colgados pierdan la vida; Con la calidad deque cortándose la caveza al cadaver del primero, se coloque en el puesto de Naubug de modo permanente para que se perpetúe la memoria del castigo aplicada a este seductor.

"En la misma forma debo condenar, y condeno a la pena de muerte a Mariano Gualpa, José Yanqui Morejón, Francisco y Manuel Currillo, por la culpa que contra todos, y mayormente contra los tres ultimos resulta, habiendose valido de la autoridad de Alcaldes para fomentar el tumulto.

"También condeno a la pena de horca a Alexo Gualpa, y Manuel Parco, así por los delitos que claramente tienen confesado, como por los que resultan de los hechos sercanos a la muerte de Mariano Brito que absuelven, y demás que contra ellos administran los autos.

"De igual modo condeno al ultimo suplicio a Lorenza Peña, Francisca Delgado, Jacinta Suárez, y María Delgado, a fin deque tambien se ponga el debido escarmiento al delito de incendio, que es familiar en los indios, y de cuya amenaza se valieron para empeñar a varios en la cediçión.

"Condeno al servicio de los Obraxes de Guachalá, San Ildefonso, y Tilipulo grande por el termino de diez años a Francisco Sigla, José Chuto, Francisco Cuxilema, Ventura Delgado, Felipe Quinto, Joaquín Delgado, y Modesto Bermejo, con declaraciòn deque al tiempo del suplicio, salgan todos en Bestias de alvarda y sufriendo do-

cientos azotes en la esquina de la Plaza Principal, se ponga bajo la horca a ser testigos de la ejecución.

"A las indias Manuela Juarez, María Bacón, Agustina Asaylla, Acencia Rivera, Manuela Perucache, Acencia Buñay, y Mónica Ayabaca, las condeno a que sean pasadas por vajo la horca destinando a las tres primeras al servicio del Rl. Hospicio de la Capital, a las dos que siguen al del Monasterio de Santa Catalina, y a las ultimas al de Sta. Clara por el espacio de diez años.

"A Juan Taday, Andrés Buñay, Patricio Huaraca, Melchor Manya, Juan Caguana, Manuel Gusñay, Gregorio Mayol, Lorenzo Ciavin, y Martín Delgado, condeno a las obras publicas de esta Villa, o alas de la Capital según ocurriesen por el espacio de seis años, y el aumento de docientos azotes por las calles a los ocho primeros.

"Considerando haver purgado su Delito el indio Ancelmo Allul, con la ejecución de los seis ahorcados en Guamote, y Columbe, le reiebo del exrcicio de Berdugo, y en lugar remplazo para toda su vida a Pedro Apugzun, y Manuel Avemañay, condenando a Manuei Yuquilema en la Pena de Docientos azotes dentro de la cárcel.

"Respecto de que Fulgencio Carguache, Francisco Caguano, y Tomás Delgado, no se hallan convencidos de delitos que aceptuan la Rl Proviçión del diez y siete de Marzo, y en atención a las pruebas a favor del primero, les absuelbo de toda pena.

"No habiendo guardado todos los tramites dispuestos por la ley de Castilla para sentenciar a los aucentes, en fuerza de la brevedad que requiere las circunstancias, y la superioridad tiene encargada, se omite dar proviciones contra ellos.

"En conclusión declaro haber perdido sus bienes los condenados para los fines y aplicaciones del Derecho.

"Asi le pronuncio y mando a efecto de asegurar la tranquilidad de esta jurisdicción, continuamente turbada por cediciones procediendo con dictamen del Asesor Letrado que suscribe conmigo, y consultese esta sentencia definitiva, con el Superior Tribunal de la Rl. Audiencia para su ejecución.

blevaciones.

(f.) Javier Montúfar y Larrea.

(f) Dr. José Fernandez Salvador".

Puesta la sentencia en conocimiento de la Real Audiencia de Quito, se la aprobó íntegra y el día 18 de Julio, el Escribano del Cabildo Don Baltazar de Paredes pasó a la cárcel donde estaban presos los indios sublevados (a excepción de los diez reos que se hallaban en la cárcel de la Corte de Quito), y estando presente el defensor Don José Joaquín Domínguez, leyó en voz alta la sentencia.

Los sentenciados recibieron la cruel noticia sin inmutarse, porque a pesar de habérselos negado hasta la condición humana de hombres, supieron demostrar a sus verdugos un pasmoso estoicismo.

El día señalado para dar cumplimiento la sentencia acudieron a la Plaza Mayor de la Villa (hoy Parque Maldonado) gran número de curiosos y la guarnición de veteranos en hileras, resguardaban los dos lados de la horca.

A las 11 del día salían los condenados de la cárcel arrastrando pesadas cadenas, mientras una escuadra de soldados precedidos por el Escribano y el Pregonero batían tambores fúnebremente. El párroco de la Villa preparaba con salmos y oraciones a los infelices condenados. Después de ser paseados por las calles principales, encadenados unos, y otros arrastrados a cola de caballo, llegaron a la Plaza Mayor, y los cabecillas inmediatamente leída la sentencia iban subiendo a la horca con una serenidad digna de los tiempos heroicos. Hasta en esos momentos se mostraron altivos, tanto que en el transcurso de los años, esa altivez fué semilla para nuevas sublevaciones y ejemplo que Daquilema volvió a repetir en 1871.

De todos los sentenciados, sólo la india Lorenza Peña, se lo aplazó la pena capital por hallarse en estado de gravidez, finalmente se lo ejecutó el día 12 de Mayo de 1804, según hemos visto en la relación testimoniada que dice textualmente:.... "Fue conducida por las calles públicas, hasta que habiendo dado la vuelta la Plaza Mayor siendo como las once del día llegó arrastrando una cadena de hierro, adonde se hallaba una horca, y fué colgada de ella del pescuezo por Manuel Avemañay, y Pedro Apugzún executores de sentencias, hasta que al parecer murió y no dio señal de viviente".

Los seis ahorcados en Columbe y Guamate sin proceso alguno y los 16 ejecutados en la Villa, el número de ajusticiados alcanzaba a **VEINTE Y DOS**, sin tomar en cuenta los muchos que murieron en los primeros encuentros con las tropas veteranas.

Este fué el tributo sangriento que pagaron los puruhayes por intentar exterminar a los blancos. Resalta en todo esto el valor heroico de los indios, quienes desprovistos de armas para el ataque y la defensa lucharon con aciales y garrotes hasta sucumbir en la defensa, pero esta derrota momentánea se convirtió años más tarde en rutilante rebeldía.

Y así la joven personalidad de Julián Quito rodeada de Cecilio Taday, Loreza Avemañay y Francisco Sigla se suman a la pléyade de mártires aborígenes; y, esa sangre con torrentes de pasión primitiva, mezclada con la de Rumiñahui, Calcochima y más tarde con la de Daquilema, hacen del puruhay el grupo humano atormentado por la libertad.

La muerte de los ajusticiados fué violenta pero rápida, en cambio la de los demás, fué una agonía lenta entre los muros de la cárcel que movió la compasión del cura de San Luis Dr. Joaquín Arrieta, quien en oficio del 31 de Agosto de 1803 pedía "se los deje a los indios sublevados en libertad para poder con ellos construir la iglesia parroquial de ese pueblo ya que estos estaban arrepentidos de sus excesos". Los no culpables por extraña coincidencia soportaron los rigores de la cárcel por espacio de cinco meses, hasta que se averiguó la causa del levantamiento y se dió con los verdaderos culpables.



CAPITULO VII

A LOS TRES SIGLOS

El drama político del Ecuador, desde la conquista española (1535) hasta la época garciana (1871) en que tuvo lugar la sangrienta sublevación de Daquilema, está compuesto de actos y escenas, cuyo sentido social interpretamos en las diferentes épocas del vivir nacional.

De la época colonial nos referimos minuciosamente en la parte primera de este ensayo, reseñando los levantamientos que conmovieron hondamente a la Real Audiencia, en especial el de 1803 y las consecuencias del mismo.

La independencia como suceso histórico de culminación, de lucha sin cuartel, no interesa en este ensayo, de ahí que, tomemos como punto de partida el año 1830 en el que el Antiguo REYNO DE QUITO se denomina REPUBLICA DEL ECUADOR.

El "Monstruo de Puerto Cabello", el primer Presidente de la República, como si se tratase de un feudo medioeval domina al país por quince largos años. Rocafuerte el cauto liberal, el hombre de América, le sucede en el primer período, continuando después de él hasta 1861 los siguientes gobiernos:

- El de Don Vicente Ramón Roca (1846-1849);
- El de Don Diego Noboa (1849-1851);
- El de José María Urbina (1851-1856);
- El de Francisco Robles (1856 hasta 1859).

En esta comparsa de títeres, el director de la tramoya, aquel que hace y deshace de los arieles y arlequines con máscara civilista, es el militarismo; rezago impúdico de la independencia. Entre tanto,

el pueblo, auditorio incauto ve desfilar los acontecimientos con espíritu cansino. Es el predominio de las castas políticas en que el bragmanismo de extranjeros y "etíopes" tienen la última palabra.

Ningún gobierno de éstos desempeña cabalmente su función social. La política es una cadena de pasiones, con todo, uno que otro civil propugna el rechazo de las revoluciones para alcanzar la paz. No existen partidos políticos, no hay ideales.

El indio con ulceraciones incurables en su alma simple, ajeno a todos estos acontecimientos se refugia calladamente en lo que podríamos denominar "Agrarismo". La flamante república, en vez de dignificarlo, con la ciudadanía, se acuerda de él solamente para exigirle contribuciones.

Han desaparecido las encomiendas, las mitas, los obrajes y han surgido con otra máscara las Haciendas, los Censos, con un haz de pícaros que se denominan Diezmeros, Patronos, Mayordomos y Mayorales; así los llactayos se denominan, mejor son denominados ciertos, ayudas, chagracamas, piareros, yanaperos y "propios" como era el ganado y los cerdos. En lo social es el problema de siempre. El verdugo se ha cambiado de casaca no por vieja, sino para ocultar, bajo otros ropajes el mismo crimen de la colonia.

Producto del republicanismo es el "CONCERTAJE", una esclavitud modernizada, cuyos postulados, sino los mismos, que contenían las encomiendas, son un retrato de cuerpo entero de las mismas. En el fondo el sistema social de antaño retoña más lozano en la República, con la diferencia de que se cambian los personajes de la farsa: Al español le sustituye el criollo, inhumano como todo aquel que comercia con la libertad humana.

Cuando así discurría la vida republicana; caos, tras caos, surge un nuevo protagonista de la política: García Moreno. La vehemencia de sus discursos, la arrebatadora lógica de sus conceptos, indicó que iba a iniciarse siquiera momentáneamente un gobierno civilista. Este hombre pasión, esta pasión hombre, de frío razonar viene trayendo con su personalismo único, el capítulo más sobresaliente de nuestra Historia. El caso único en que el hombre estaba convencido de hacer la Historia a su antojo, a su manera.

Treinta años antes de subir al Poder, demuestra ya de lo que es capaz su voluntad, su constancia avasalladora, dominante, y en la defensa de los jesuitas, traza su programa de gobierno. Refiriéndose a la situación del indio, anota duramente: "Un gobierno que respetando a la religión y a la humanidad no permita que la oprimida y numerosa RAZA INDIGENA SIGA COMO HASTA AQUI, REDUCIDA A LA CLASE DE ENVILECIDOS PARIAS, SIN MAS DERECHOS POLITICOS QUE EL PRIVILEGIO EXCLUSIVO DEL TRIBUTO Y LOS HONORES DE ANIMALES DE CARGA".

Ha sido el indio, por desgracia, el arma eternamente esgrimida por los políticos. El jesuitismo fué un pretexto para hablar de un indigenismo fugaz. Una vez en el poder, tuvo el firme convencimiento de salvar al desgraciado indio. Más, en esa nación que se devoraba interiormente, su primera y gran preocupación fué controlar esas fuerzas que aniquilaban la vitalidad del Estado político. De ahí que tan sólo recordó del indio, para hacer efectivo un gigantesco plan vial.

Animado por este razonamiento sincero, dictó el 3 de Agosto de 1869 la Ley denominada de "CONTRIBUCION DEL TRABAJO SUBSIDIARIO NO ADJUDICADO A CARRETERAS NACIONALES". Esta obligación era pecuniaria para todos los habitantes por donde pasaban las carreteras nacionales, o en su lugar se aceptaba el trabajo de dos días a la semana. Esta ley, que podría considerar cualquiera como inofensiva, para el grupo indígena fué en realidad una dura imposición de trabajo, que lo hicieron efectivo a fuerza de multas y malos tratos. Hemos revisado con cuidadoso detenimiento la lista de los indígenas incluidos en este trabajo en la Provincia del Chimborazo, en los Archivos de la Gobernación y concluimos que eran víctimas forzadas de un trabajo por el cual no reconocieron remuneración, sino los castigos corporales y las multas pecuniarias. Abrumados por esta nueva obligación los indios se vieron en la dura necesidad de cumplir largas tareas de trabajo semanal; de suerte que todo el progreso vial del país, en el período garciano, se hizo a costo del sudor indígena.

A poco de esto se celebraba el "CONCORDATO", entre la República del Sagrado Corazón y la Santa Sede, donde se volvió a establecer una nueva contribución para el indígena llamada la "REN-TA DECIMAL", en el Art. 11, se impone como condición básica que la reglamentación adecuada debía hacerse "de acuerdo con la autoridad eclesiástica". Esta cláusula implicó de hecho la sumisión de la economía indígena en manos de la clerecía, ávida siempre de incrementar sus riquezas patrimoniales.

Entonces el "Diezmo" como se solía decir, en tono simple, desató una serie de abusos. El rematista, casi siempre duplicaba o triplicaba la cantidad del tributo si no podía hacer el pago en la fecha estipulada, aumentando a esto, los intereses respectivos. De suerte que el infeliz deudor cuando estaba desprovisto de dinero, entregaba íntegramente el producto de sus cosechas o, en caso contrario, a sus hijos en calidad de conciertos. Una especie de contrato de prenda, hasta liquidar el tributo duplicado y los intereses. Se fueron multiplicando en las haciendas de las comunidades religiosas particularmente "los indios propios", aquellos que la ley reconocía como conciertos, esclavitud que amparaba el "Concordato". Dignificaba acaso a la personalidad humana, al indio en particular esta sed desmedida

de riquezas terrenales? El fraile engreído, en abierta complicidad con los seculares encontró en el diezmo una manera sencilla de enriquecerse..... Este veló cuidadosamente de no asomar en escena directamente y para ello buscó primeras o segundas personas listas a servir de intermediarias para sus finalidades ilícitas. Así, no faltó un maleable instrumento que, en este caso, era el "diezmero" o el "contratista", mestizos asalariados que amasaban también fortuna valiéndose del mismo pretexto.

En esta forma vivió el indio, en el primer período Garciano, en la presidencia del hombre que como ciudadano, había dicho impulsado por la pasión que este ser sólo tenía "los honores de animales de carga", y; continuó en el mismo estado durante las presidencias de Carrión y Espinosa (de 1865 a 1869). Finalmente en la segunda presidencia de este genial hombre de pasiones contradictorias, en vista de los abusos, tuvo que reformar el Reglamento de Recaudación y Administración de Diezmos, por medio de un Decreto dictado el 30 de Diciembre de 1871, desgraciadamente de acuerdo con el Arzobispo y los Obispos.

La reforma, aunque no suprimió de hecho el tributo de los "Diezmos", como era de esperarse, vino a aliviar un tanto esta penosa situación, pues se contemplaron los siguientes puntos:

"Art. 1º— Los diezmos se pagarán al tiempo de la recolección o cosecha, quedando prohibido el cobrarse por transacciones anticipadas.

"Art. 2º—Es absolutamente prohibido que se cobre el duplo o cualquiera cosa más del diezmo, sea a pretexto de plazo, sea con cualquier otro motivo, debiendo ser los infractores juzgados y castigados como defraudadores, sin perjuicio de pagar la multa de cien pesos por cada contravención.

"Art. 3º—Se exitará al Rvmo. e Ilmo. señor Arzobispo y a los Ilmos. Obispos de la República, ordenen que los venerables expliquen a sus feligreses, especialmente indígenas el sentido de este Decreto y el modo, forma, tiempo y cuantía de pagar los diezmos.

En la época republicana, esta es la primera regulación que se trata de hacer en las imposiciones indígenas y hasta en el Artículo II se habla de castigar a los infractores como "DEFRAUDADORES", con una multa de cien pesos.

En la época Garciano la ley no era letra muerta, como lo fué en la Colonia y en la primera etapa de la República. El mandatario terriblemente severo castigaba fuerte cualquier quebrantamiento de ellas. En este aspecto fué un tirano equilibrado, recto, con la rectitud que exige el carácter de estas normas que garantizan el convivir social de las personas humanas. Sus energías concretadas a sobrellevar las responsabilidades del Estado no admitía quebrantamientos injustos, ni componendas dolosas. La ley, para él era como

un cuchillo muy filo, y quien lo quebrantaba estaba tácitamente degollado por él. Por ello la regulación de los diezmos, sino por consentimiento humanitario tuvo su efectividad ante el temor de una violación de los normas jurídicas, que serían eficazmente castigadas.

Los frailes, los diezmeros y rematistas encubrieron sus modales usuarios mal humorados, aunque siempre encontraron oportunidad para burlar las disposiciones prescritas por la ley. El miedo volvió timoratos a los explotadores y esa gavilla de depravación juzgó con prudencia, evitar las furias del tirano. Y mientras en Agosto los demagogos asesinaban al tirano, al "jesuita de casa", la tiranía volvía a imperar sobre la masa indígena.

La mano fuerte de la dictadura en algunos aspectos había sido ventajosa, aunque por otro lado la misma robusteció el concertaje en los feudos de las comunidades religiosas y amparó abiertamente el enriquecimiento del jesuitismo en forma contraproducente, de suerte que, la "inocente criatura" que tanto acongojara el espíritu de Montalvo, volvió a desandar su camino, para sumirse de nuevo en el laberinto de injusticias.

Después de un espantoso desconcierto, en que se entrelazan las pasiones más contradictorias, las ambiciones más crueles, la calcinada sangre de la víctima, como en un mar rugiente avasalla la política.

La oposición fanatizada por el odio, no comprende que el que acaba de morir es un hombre, un tirano, no la época. Al par que cuando murió César, sigue viviendo Roma en la falaz anarquía de los Cacios, de los Brutos y los Marco Antonios; en el Ecuador al tirano sigue el pusilámine, al pusilámine al dictadorzuelo y al dictador el caos, hasta rematarse definitivamente en Caamaño, el presidente de las "acas" como dijera Federico Proaño. La época iniciada por el garcianismo continúa ininterrumpidamente, hasta que se rompe de un solo tajo con la llegada de Alfaro.

Este perdurar de la época con sus consiguientes injusticias sociales, sigue persiguiendo fatalmente al indio. Cada día cae más hondo, se hace más claro su abatimiento, más fuerte su inconformidad. Esto empuja con vehemencia al indio a las sublevaciones, válvulas de escape, sin las cuales no podría mantener su equilibrio biológico y psíquico.

Personajes demasiado fatídicos resultaron en esta época los "diezmeros", remedo mal gestado de los "recaudadores" de las encomiendas: Diezmeros, Recaudadores, Haciendas, Encomiendas, Repartimientos, Concertaje, simple cambio de términos dentro del léxico corriente, no en lo social como era de esperarse.

En lo social el garcianismo fué un estancamiento. El clericalismo fué una casta, que tuvo el raro privilegio de suplantar a los "cha-

petones" amparados por la religión, que se volvió odiosa cuando desconoció la justicia.

Precisamente, esta personal manera de ser del republicanismo, híbrido militar-civilista, mantuvo cuidadosamente a los dominados lejos de las esperanzas sociales. El indio, a más no poder soportó este insulto resignadamente. Y, esta mitad de la población ecuatoriana se encerró en el silencio con un estoicismo desconcertante.



Justamente a los tres siglos del sometimiento indígena, vienen a definirse las clases sociales en el país. Los elementos heterogéneos en las tres regiones geográficas, determinadas por los Andes, en su constante movilidad van colocando los hitos de su personalismo social.

Esta especie de mosaico, lento en un principio, se despliega para esta época de un modo sistematizado, agregando nuevos elementos humanos de mestización, que culminará finalmente en lo infinito.

Quien haya estudiado detenidamente la Geografía humana de nuestro país y los fenómenos geo-políticos, encontrará que su integración demográfica constituyese de una heterogeneidad asombrosa de culturas, con rasgos somáticos, psicológicos, religiosos y lingüísticos diversos. En esta forma el estudioso para facilitar la investigación, aunque sea de una manera artificiosa, tiene que considerar, la existencia de cuatro clases de comunidades (Nos referimos al término antropológico como tal, no al jurídico) en la misma que se engloban una infinidad de sub-clases, cuyas delimitaciones precisas es imposible encontrarlas.

El elemento humano se dividiría así, de acuerdo al marco geográfico y las características del medio ambiente:

1º—**COMUNIDADES TÍPICAS.**— Comprende este grupo, todos los indígenas puros, aquellos que no han tenido mezacla, pudiendo decir que éstos abarcan toda la Sierra de Norte a Sur, considerando en su esfera los tipos de descendencia "mitimae", sea cymará o Quichua y a las del Oriente de procedencia Amazónica.

Las comunidades típicas se integran por dos grupos fundamentales:

- a) El tipo de aborígen nativo de estos territorios, y;
- b) El Mitimae importado de otras regiones.

Esta gente de trasplante denominada por Cieza "Mitimacunas", es el primer mestizaje racial del que tienen noticias la historia.

2º— **COMUNIDADES O GRUPOS MARGINALES.**— Este grupo encierra dentro de sí, un tipo humano importado durante la colonia con el fin exclusivo de suplantar al indio de Mita. Los negros bozal se

hallan perfectamente ubicados en los valles calurosos interandinos del Chota (Carchi), el Catamayo (Loja) y en la costa Norte (Esmeraldas).

El negro de "bozal" pese a la imposición drástica de sus amos, de no mezclarse con los indios, y a su vez el repudio de estos últimos que los llamaban despectivamente "ULLAHUANGA" (Gallinazos), haciendo alusión a su color, tuvieron sus mezclas a escondidas que produjeron dos subtipos más:

a) El Zambo.— Cruzamiento del indio y del negro, y;

b) El Mulato.— mezcla del negro y del blanco.

3º— **COMUNIDADES ATÍPICAS.**— Las comunidades más interesantes para la antropología por encontrarse en proceso de extinción son éstas. El repudio hacia el mestizaje les han puesto al borde de la desaparición. Este tipo de comunidades en nuestro país son únicamente cuatro:

a) El Grupo Colorado o Campace, de las selvas Occidentales de la Provincia del Pichincha, ubicado en una angosta franja entre los ríos Peripa y Baba;

b) El grupo Cayapa (Pequeño Padre) o Chachi diseminado en las márgenes del río San Miguel y Cayapa en la Provincia de Esmeraldas;

c) El Auca o Aushiri, en la Provincia de Napo Pastaza, ubicado entre los ríos Curaray y Tiputini, y;

d) Los Cofanes en la frontera Oriental con la República de Colombia.

El Jíbaro o Shoaro, el Záparo y el Yumbo, no están incluidos en el grupo de las comunidades atípicas porque han sufrido el impacto del mestizaje directa o indirectamente. Estas tres clases de comunidades, compuestas por tres diferentes tipos humanos, es decir: a).— El Indígena nativo; b).— El blanco español de la conquista; c).— El negro importado de el Africa han determinado en un momento dado de la antropología social, las que se denominan comunidades mestizas, de la que nos vamos a ocupar con detenimiento.

4º— **COMUNIDADES MESTIZAS.**— Nadie puede dudar que se trata del grupo mayoritario dentro de la cifra numérica de la población nacional. Como los anteriores grupos tiene características muy personales. Esto ha hecho que el estudio de este tipo sea el más engorroso ya que, en él encontramos simultáneamente características hispánicas y aborígenes a la vez. El mestizaje creó sin quererlo, de una manera inconsciente las **CLASES SOCIALES**, notorias por su continua movilidad y desplazamiento dentro de la demografía humana y la geografía ambiental.

Para evitar confusiones de fondo, tomaremos en cuenta una diferencia sustancial dentro del mestizaje:

a) Mestizaje Biológico o Sanguíneo.— Fué copioso este mestizaje a raíz de la conquista, los primeros días de la colonia, aunque

decreció notablemente en la República debido a esa falsa superioridad de lo blanco contra lo indio. Este mestizaje biológico fué producto de la mezcla entre aborígenes y españoles. En nuestro medio, según proceda del campo o la ciudad, reciben nombres específicos. Si del campo se llamará **"CHAGRA"**, una corrupción de la palabra aborigena **"CHACARA"**, luego en sentido extensivo chagra o el pedazo de tierra para la siembra se convirtió en un término netamente agrario. Si es de la ciudad, por lamentable error se ha generalizado el término caribe-antillano **"Cholo"**, más bien aplicado al aborigen de la costa que ha sufrido el proceso de aculturación. Este mestizaje salvador ha sido total en algunas Provincias, pudiendo señalarse entre ellas la del Carchi al Norte y la de Loja al Sur; en las provincias Centrales se está generalizando rápidamente este mestizaje.

b) Mestizaje por aculturación.— Desde el punto de vista antropológico encierra una importancia ilimitada. Es una especie de ósmosis o asimilación sistemática del elemento indio puro cultural, a las costumbres e indumentarias europeas. En este caso el indio no deja de ser indio, se ha despojado de lo que podemos llamar **"indio"** para adoptar a veces de una manera ridícula las costumbres, indumentaria y la apariencia española, se denomina también mestizaje **"aparente"**.

A esta clase de mestizo se lo dió la denominación de **"CHUPA"** (Rabo) en la Colonia, posteriormente este mestizaje aparente, por evocultura, se conoció con el nombre de **"CUTU"**, es decir aquel que usa cotona, una prenda de vestir mestiza.

En la costa esta clase de mestizaje ha recibido por separado nombres diversos:

a) Si se trata del mestizaje Biológico, será el **"MONTUVIO"**;

b) Si es el cultural, el **"CHOLO"**, habitante de los esteros, sabanas o las riberas áridas del mar.

c) En el Oriente la mezcla del shoaró o jibaro y el español es conocido con el nombre de **"MACABEO"** u originario de Macas.

Este es en síntesis el panorama social del país a los tres siglos de la conquista, una gama de clases, un entreveramiento de sangres, donde cada tipo se debate en sus problemas sin solución. El indio puro, que integra sus comunidades típicas se arrincona resignadamente en las regiones más inhóspitas de los Andes y como una alternativa para supervivencia se convierte fatalmente en Concierto, Huasipungueño, Yanapero o Ayuda, servil medio de auto defensa. El aborigen de las comunidades atípicas, rebelde se refugia en las selvas de Oriente u Occidente y a plena conciencia, porque no encuentra amparo en las reservas, busca una salvación definitiva en la extinción.

El grupo marginal negro, abúlico por ancestro, encajonado en sus valles calurosos deja correr su existencia en medio de miserias y

privaciones, relegado también a la condición de huasipunguero y concierto, porque carece de tierras como el indio.

Y el producto ilegítimo, que observa nuestro Código, de estas comunidades, el mestizo que ha reunido en sí, todos los defectos y virtualidades de este grupo humano, terriblemente crucificado por la presión de los tipos humanos puros -blancos, indios y negros puros- en peor o en similares condiciones se debaten en las ciudades y campos.

Estos seres inofensivos, obligados por señores y burgueses, se han esclavizado voluntariamente al medio geográfico, viniendo a constituirse en partículas del paisaje, moléculas de tierra, que al querer atomizarlos en un todo homogéneo, real, tangible por la llamada de un grito social justo, se oculta tímidamente queriendo averiguar la razón de esta nueva mentira. Para ellos todavía la justicia social es un mito, una caja de pandora llena de males. Por desgracia el pueblo indio, el pueblo mestizo que tiene sed de justicia, hambre de verdad, está aún prosiguiendo el camino de un éxodo en busca de la tierra prometida.

A los tres siglos fatalmente, el indio se aísla en los páramos; mientras en las ciudades y poblados se inician las clases sociales posteriores a la conquista.

Estos nuevos amos "blanqueados" legítimamente, con o sin himeneo aprisionan con afán de dominio económico las propiedades rurales y crean los "Mayorales" y "Mayordomos" para dominar a la última clase social, el indio.

A los tres siglos otra vez remozca lozana la esclavitud y como antípoda, o consecuencia lógica brota la hoguera de insurrecciones indígenas. Dentro de este período nace Daquilema y con él el señorío de una dinastía fiera y rebelde. La hoguera para inmolar a las víctimas, estaba lista, faltaba el sacrificio y este se verificó cruento como en Cajamarca. La Víctima propiciatoria, Daquilema.

La historia se repite a los tres siglos, con escenarios y hombres diversos. La Sangre de Atahualpa en Daquilema.



CAPITULO VIII

EL SITIO DE LAS DELICIAS

Si pensamos en todos los lugares que nos traen evocaciones, este de Cacha -milagro de naturaleza e historia-, es la suma, el compendio de todos los recuerdos. Trágicos unos, gloriosos otros hacen de este poemario barruntado de historias ciertas y leyendas azules, un relicario de voces lejanas.

El cuerpo de la tierra, en esta parte parece haberse esmerado en los milagros. La bronca Geografía de los Andes, desafiando al tiempo en su alarde de grandeza ha dejado en éxtasis, casi al centro del valle, el sistema que los geógrafos denominan "CERROS de YARUQUÍES". Aislado de la cordillera madre, el sistema avanza desde Gatazo hasta Pulucate dejando atrás una serie de valles irregulares, elevaciones y montículos, figurando entre los principales el "CHUYUG" con sus 3.759 metros. El sistema en sí, es una meseta que poco a poco conduce a los páramos de la cordillera Occidental, abarcando una extensión considerable de tierras frías con abundante población indígena. De ahí que nosotros consideremos a "los cerros de Yaruquies" desde el punto de vista étnico, como un celoso guardador de los grupos indígenas tradicionales.

En esta meseta, a las caídas del pueblo de Yaruquies se extiende fresco el valle de Cacha; un micro mundo donde toda la potencialidad humana del pasado trasciende en el ruido civilizador del presente. Cacha o "asiento de los Reyes Duchicelas", venciendo a la furia de la naturaleza bravia, después de 1640, tal como el ave fénix de las mitologías orientales, sigue persiguiendo implacable, la resu-

rección de su cuerpo deleznable en la pincelada azul de sus lagunas, en la égloga verde de sus sementeras.

Refiriéndose a Cacha, Wolf, en su "CRONICA DE LOS ANDES" página 43 dice: "El valle en el que está situada Cacha tiene la forma de una caldera y está limitada al Oeste por la cónica colina de Charlung. No es otra cosa que un derrumbe o depresión del suelo, un agujero en el que pueden verse algunas cabañas indígenas desparrramadas aquí y allá. Su perfil es oval y su mayor diámetro puede medir cosa de una legua. Precipicios muy escabrosos de piedra volcánica que cubre el distrito, marcan los límites del suelo hundido, que continúa hundiéndose todavía, aunque en el lento movimiento que, en la fraseología geológica, se llama hundimiento secular".

Cacha, pese a la animadversión del tiempo, al aplastante peso de los siglos, retoña como el capulí, succionando de cada molécula de tierra la savia de los recuerdos que no mueren, que no se extinguen. Así, no como parte de una leyenda, este pedazo de verdad pictórica palpita en la emotividad de los paisajes, en el despuntar de las auroras. Vive en la distancia, como Babilonia, como Sidón, como Tiro, como Nínive. En su biblia de símbolos se transparenta la promesa de un pueblo que sufre, de un pueblo que muere cuando la naturaleza sueña en la totalidad del cosmos.

Y su imagen surge de repente de esa ebullición de paisajes. Al fondo, cual si se tratase de un dolmen, agujerea la transparencia del cielo el Chuyug que desciende vertical hasta formar la hondonada al pie de sus aristas rocosas. En esta forma exótica, casi mórbida se limita el valle en la parte Sur, para continuar al Oriente por la cadena de Guachahuay que se estrella como un toro salvaje, siguiendo Quera Ayllu en la cúspide negra del "AMULA", especie de blasfemia a los espacios. Entre tanto, el valle ha quedado ceñido como un embudo en los brazos de este fauno gigantesco que impasible se deja estar en inmovilidad perenne.

En esta forma, abajo en la llanura moteada de capulicadas, compendiando este sumún de estética andina, se yergue solitario el CHILPALA, cerro totem de los primitivos habitantes de LANLANCAI, pueblo arqueológico, cuya antigüedad se pierde en la leyenda.

El valle en sí mismo es angosto, desplegándose su superficie entre colinas bajas y quebradas profundas, donde, desperdigadas como puntos de escritura infantil descansan una serie de lagunas, en otra hora el encanto de un palacio imperial.

De la raíz del "Chuyug", salta como un ágil conejo de páramo, el cuerpo elástico y blanco de un manantial, que a pocos metros penetra en las entrañas resquebrajadas de un colosal corte de bor-

des deleznales y filudos. Y esta hebra de agua, cristalina, pura se va alargando hasta perderse, cual suspiro de aquella naturaleza exótica en la laguna más próxima.

Cacha en su totalidad geográfica parece una vieja paleta de pintor. Aquí una colina grávida que reposa su siesta de mediodía, allá una hendedura en perenne derrumbe, más allá como huyendo de la altura se retuercen una serie de lomas que van a morir en las cabeceras del pueblo de Yaruquies. Visto desde lejos el valle es sombrío, seco, desértico, sin importancia que se pierde al fondo de las moles del Chuyug y el Amulá. Al acercarse, ese aspecto de desolación, esa impresión de abandono perpetuo desaparece, va cobrando vida, como que la naturaleza hubiera ocultado su magia en los paisajes. A ese batallar de tonalidades indudablemente anima la presencia del "RUNA", especie de mito que vive aferrado a su querencia, conservándola con solícito amor. El runa ha hecho posible la supervivencia de este valle que después de la furia de la naturaleza en 1640 se convirtió en un infierno de hundimientos y deslaves. Sus manos callosas, su ascendrada ternura a este arquetipo de sus antepasados totémicos hizo posible el vencimiento a la naturaleza, especie de potro domado por la constancia de sus luchas.

El runa ha vencido en un reto sin precedentes a la Geografía, y el valle que después del hundimiento quedó convertido en costra gelatinosa, cuajado de tembladeras y tierra deleznable, ahora se ha vuelto dadivoso. El paisaje ha rebrotado a la vida, aunque no con los encantos que nos refiere Velasco en la época feliz de los Señores de Cacha.

Este valle, tan poéticamente denominado por Velasco "como sitio de delicias", es en verdad una especie de "pacarina" o man gentilicio donde irrumpió una dinastía regia, clarividente, a través de cuya sangre se vislumbró la raigambre de una nacionalidad. Así pues, Cacha no será un simple nombre en la vastedad geográfica de los Andes. Es la historia viviente de lo étnico y telúrico; el "punto" de referencia de la epopeya "kiteña" a donde convergen como en un espejo cóncavo, los Cachas, los Cachulimas, los Atahualpas, los Pacchas y las Quishpes para completar ese diccionario de leyendas. La leyenda mater, se arrodilla a los pies del Chuyug, para recitar en la voz de los vientos la égloga exhaustiva de los rastros muertos y los barbechos húmedos.

Y cuando la naturaleza medita con el hombre, cuando el paisaje se amolda al capricho de la Geología, uno y otro comulgan con el ásimo de las mieses de oro, y de esa elevación, de ese recogimiento fluye la bondad de un nombre: Cacha en Intí, como Jehová en Sináí.

*

*

*

Tal cual se estratifican las capas geológicas en el devenir de los siglos, la Historia de Cacha es una perfecta superposición de hechos Prehistóricos y Protohistóricos. Este escenario mutable en que todo fluye, cambia con el empuje del tiempo, ha conservado a través de la leyenda una serie de acontecimientos que al tamizarnos en la Filosofía de la Historia, revelan positivos sucesos, muchos de los cuales anuncian la aurora nacional.

Si mantenemos con santa veneración el relato de Velasco, tropezamos en primera instancia que este "sitio de delicias" de los régulos de Puruhay, en la época de Cacha se construyó un palacio que "estaba rodeado de pequeños lagos entre bajas colinas, llenas de vistosos bosques y cacería de todas especies de cuadrúpedos y aves". Precisamente allí, bajo la dádiva de un embrujo primitivo, quizá al despuntar una mañana estival o al sumergirse la tarde en la incógnita del ocaso, nació Paccha, la princesa Shiri en la suave bondad de capisayos regios. Desde entonces el pasado toma vida, se inicia la Historia, ya que con el andar de los tiempos será la madre de quiteñísimo emperador Atahualpa. Debido a la voracidad del tiempo, este palacio desapareció, con todas sus ruinas aunque la leyenda ha persistido serena hasta nuestros días. El historiador Proaño, al recorrer el valle en el año 1918, para reconstruir la verdad sobre los Duchicelas todavía conoció el lugar con ruinas, así lo testifica en uno de sus importantes trabajos: . . . " Es lo cierto, que ahí está PUCARA LOMA; ahí está la colina en donde se construyó la fortaleza histórica de que habla el Padre Velasco. Vista desde lejos, presenta el aspecto de un hacinamiento de escombros, como muros destruidos dispersos en un suelo de cangahua que sin duda servía de reductos y parapetos. Al pie se divisan canales de agua estancada, como hechos a mano; quizá fueron fosos que servían de defensa al Pucará. La colina tiene acceso sólo por un extremo: mide unos 300 metros de largo en la cumbre, por unos 150 de ancho en la base. Está situada cerca de la capilla de Cacha".— Proaño fascinado por el enigma que relata Velasco, con razón averigua a los impugnadores los siguientes puntos: . . . "De dónde le vendría a la fortaleza de Cacha la celebridad de que habla el historiador Velasco? Por qué la llamará trágica? Tal vez porque en ella tuvo lugar el desgraciado fin el General Quizquiz, vencedor de Huáscar, el hombre más grande que tuvo en aquellos tiempos el imperio de los incas, que fué atravesado por la lanza del príncipe Huayna Palcón, en su impremeditado arrebató de cólera?".— Hasta aquí seguimos los datos de Proaño, que indudablemente es el historiador que mejor captó después de Velasco la importancia de Cacha y sus sucesos.

No necesitamos más hechos para conferir a Cacha la inmensa importancia dentro de la Prehistoria ecuatoriana, aunque mu-

chos historiadores siguen creyendo que se trata de una leyenda sin fundamentos.....!... ¿Será acaso leyenda el nacimiento de Paccha en la fortaleza de Pucará Loma, cuando sus ruinas todavía se conservaban para 1918? Será mentira de Velasco la construcción en ese sitio de delicias una fortaleza que fué célebre y trágica a la vez?..... La respuesta a todo esto nos lo dá Cacha con su grave silencio, sus paisajes, sus recuerdos, su existencia misma, están probando hasta la evidencia sus tradiciones de gloria, sus tragedias ¡...Pero la importancia de este sitio, no termina ahí, como que buscara el hecho histórico se aferra a una continuidad asombrosa. De ahí surge Chalcochima o Calicuchima el colosal quiteño asesinado por los conquistadores; allí nace como sus fuentes Epicachima el agresivo defensor de KITU que sucumbe en Tiocajas; Hualcopo el vencedor de Tupac Yupanqui y por fin esa especie de TEMUTCHIN, o leyenda hecha hombre que derrotó mil veces a los incas conquistadores. Y mientras ese Ati'a indio del Tahuantinsuyo Huayna Cápac se lanza feroz contra los Shiris, el heroico Cacha se defiende hasta morir en la demanda, dejando como recuerdo su nombre al valle, donde se templó su carácter de guerrero.

Y la tragedia del valle se acrecenta, cuando el bastardo Huayna-Palcón, sin comprender el trance histórico de Quito, fulmina con su lanza la vida del valeroso Quizquiz, en el mismo palacio que naciera Paccha. Tal como si hubiese muerto César en las manos traidoras de Bruto, empuja al bastardo a los abismos, al paladín de escucha heroica.

Es en la conquista, cuando esta especie de Jerusalén se derrumba como obedeciendo una maldición, para no quedar de ella piedra sobre piedra. El español igual que un ángel exterminador, inmolando al cordero de su religión en cada hartazgo de oro, en la noche fatal de la conquista acaba definitivamente la realidad de una cultura.

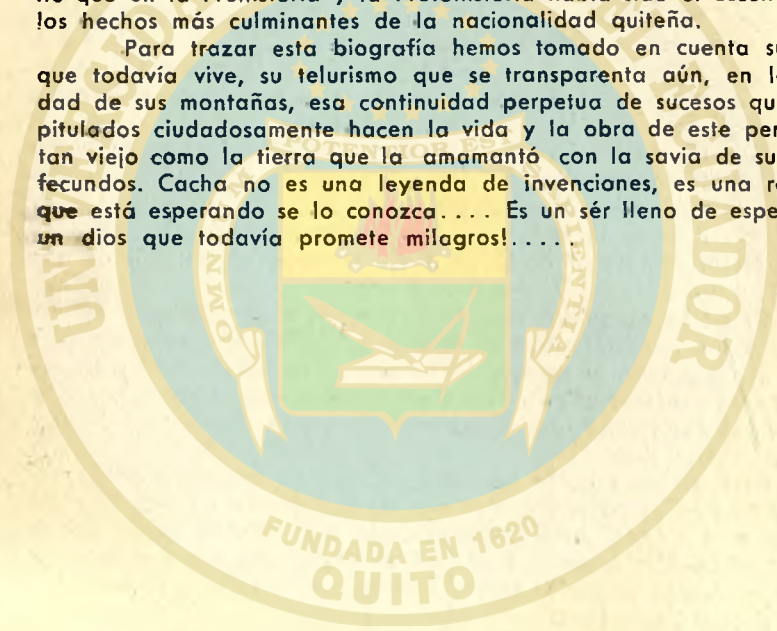
Pese a todo esto, la historia de Cacha no se interrumpe, pues, como último recuerdo regio, vive oculto y olvidado en esa soledad sin tiempo el CAPAC APU, INCA ROCCA, hijo de Atahualpa, en su prima Cori Duchicela, en una miserable choza, mientras sus vasallos habían construido graderíos en las estribaciones de Paloma, para defender a este último Inca.

Conquistado el Reino Puruhay, los españoles por intermedio de Cachulima que después se llamará Marcos Duchicela, establecieron en el valle la primera parroquia eclesiástica, dando así la importancia que merecía este sitio de delicias. Mas, la naturaleza que sabe vengarse a tiempo de sus agravios, sepultó para siempre en 1640 la parroquia, dejando otra vez el misterio del vaile en manos de sus primeros poseedores, los indios. Y es así, cómo en ese aislamiento, los

descendientes maternos de Atahualpa, los Duchicelas por un lado y por el otro la cimiente del Capac Apu, viven casi en común la tragedia de su caída hasta fines del siglo XIX.

Esta stirpe regia había perdido su espíritu guerrero, su fama proverbial para la lucha y encausó su destino por otros caminos, caminos dignos que le elevaron de la vulgaridad. Esta circunstancia pacífica de mansedumbre produjo los exquisitos espíritus de Doña María Duchicela, la mística que acompañara a la Virgen quiteña Mariana de Jesús y al apóstol de indios, al gigantesco misionero redentorista Padre Juan Gualberto Lobato. Estos vencedores de la tragedia india, rebelándose contra ese medio hostil, contra su misma condición de indios que había desatado el complejo de inferioridad, llegaron a conquistar un puesto de honor en la época moderna, para ese valle que en la Prehistoria y la Protohistoria había sido el escenario de los hechos más culminantes de la nacionalidad quiteña.

Para trazar esta biografía hemos tomado en cuenta su alma que todavía vive, su telurismo que se transparenta aún, en la soledad de sus montañas, esa continuidad perpetua de sucesos que recapitulados ciudadosamente hacen la vida y la obra de este personaje, tan viejo como la tierra que la amamantó con la savia de sus senos fecundos. Cacha no es una leyenda de invenciones, es una realidad que está esperando se lo conozca.... Es un sér lleno de esperanzas, un dios que todavía promete milagros!....



CAPITULO IX

QUERA AYLLU

Al Noreste de la "caldera oval o agujero", como llama Wolf, siguiendo la ondulación progresiva de las colinas bajas y arrugadas, casi para rematar la parda admiración del Amulá, despréndese con vista al Chilpalá, la loma de QUERA AYLLU.

QUERA AYLLU es la concavidad de una mano cósmica, el huingo nativo de una calabaza vacía. Suave, con ese color impreciso que producen las erosiones, el descenso de su gradiente va declinando a medida que se aproxima a la quebrada de "MAPA YACU". Aquí, la concavidad del valle grande se divide en dos. La una pasa a llamarse Cacha y la otra QUERA AYLLU.

La presencia de esta división física visible en sí, no ha podido pulverizar la esencia de sus tradiciones, el pensamiento de sus gentes y sus hechos. El valle, como si no nos fijáramos en sus atributos geográficos, en la horizontalidad de sus perfiles eternos, es uno, como una y única es su historia de raíz y savia india.

De este manantial u ojo mágico de vida, brota recia la figura del "runa", tubérculo que lacta la generosidad de la tierra de sus senos. Y trae consigo su amargura y su enigma. Parte de esta tradición mimetizada por el espíritu juvenil de las cosas, se prolonga como las venas gruesas y blancas de la achicoria en el diccionario de fonemas intraducibles, en el índice de un libro de piedra, el párrafo de QUERA AYLLU, verdadero capítulo sin número y sin tiempo.

No es un toponimio vulgar. Su episodio perenne y nativo, como la sangre del agave y el desmayo verde de la chilca, se adentra en la verdadera fisonomía del AYLLU, unidad primera de la existencia social. Y el hombre de QUERA AYLLU viene a nosotros violento, cris-

pado como su geografía. Humano y hondo como el corazón de sus gentes.

El mestizo estropeando poéticamente la pureza del léxico, casi haciendo su gramática propia, le llamó mucho tiempo atrás, "ANEJO DE QUERA AYLLU". AYLLU debía ser en honor a las tradiciones, porque lo formó un conglomerado de familias unidas por nexos de una misma sangre. Y así unidos por los lazos humanos más próximos, continúa la familia hasta la fecha en que se escribe esta biografía.

*
*
*

Sobre la planicie estrecha, casi en el declive de una loma, también llamada "QUERA" se acurruca las chozas del anejo. Las callejuelas retorcidas se abren como los trazos imprecisos de una reja manejada por manos inexpertas.

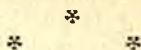
A espaldas de cada choza, las chacras forman cuadros y van sucediéndose paralelas al chaquiñán central que se pierde a los dos extremos de la loma. Sobre la redonda erosión de las laderas próximas, la naturaleza se da el lujo de algún retazo verde.

Hacia las faldas del Amuló, en una hendedura abigarrada de mentas, totorillas y caballochupas se abre el corazón azul del panguio. Como pokar del agro las quinchas desgranran sus colores viejos, cuesta abajo, sin orden, mientras el redil de la manada se apunta hundiendo los chahuarqueros en la tierra.

Al final de la planicie, sobre el barranco rojo que mira el Huachaguay, entre las mazorcas hostiles de la ortiga se levanta la choza del viejo Daquilema.

El barro gris mezclado de paja y majada que sirve de empañete de las paredes ha ido cayendo por pedazos, dejando al descubierto soguillas y carrizos que hacen el bahareque. El techo pajizo, casi cónico, aplastado con tiestos rotos, más bien parece un puñado de tierra lanzado al viento sobre el filo del barranco, o una carga de penas. Al rededor del patio de tierra apisonada álzase el "quipi" de mazorcas lilas, que podríamos llamar la flor de la miseria india.

En un costado, como las serpentinatas en un tubo, unidas entre sí con sogas de paja se apretan las "PUZTZAS o trojes de hambruna. Y el quishihuar retorcido, nudoso, estirándose al cielo por medio de sus brazos esqueléticos, deja caer el cansancio eterno de las sombras de sus dedos en radiografías de sol. Bajo la tutela del espíritu del árbol, acaso como un nido que puede del vértice del siglo, se agita año tras año, la choza de los Daquilema, indios rebeldes, nobles como el valle.



Más allá de la puerta de chahuarqueros partidos, siempre abierta para que penetre libremente el espíritu del viento, se agita en llamaradas de paja la "TUSHPA", sobre tres piedras, como en una trilogía simbólica. Al arder con chisporroteos de paja y boñiga descubre con su luz, el esqueleto negro de la choza. Y en ella yacen, como reliquias fúnebres el "cahuito" lleno de mugre y de miseria, los contornos rígidos de la piedra de moler, los aperos de labranza arrojados en espera de la próxima faena.

El viento en el misal de las lomas reza su oración desde el Santo Santorum de la tarde. La puerta desvencijada, como la mano pálida de un muerto deja pasar el último salmo del crepúsculo. El incendio de las montañas reverberando en sindis de sol, va hacia el camino de la noche declinando en el cansancio del chuyug.

Adentro, la india después de avivar las brazas de la "tushpa" deshoja los choclos que recogiera en la chacra. Fernando comprende que hay el eterno dolor de la espera dibujado en los labios de la madre.

Está ausente el viejo Daquilema y él se quedó cuidando las querencias.

El silencio es tan denso como la miel de las bungas. Sólo el perrito negro que se acurruca en la cushma después de lamerle las mejillas tirita de frío. La paja como sierpe se arrolla en el hueco del fogón.

De repente, como si se arrancara la tensión de un cabestro, el mutismo huye asustado de la choza y Fernando refiere, en el runa shimi grácil que ha recorrido Huachaguay, detrás de la manada y ha visto las golondrinas formando escuadras en el cielo. Luego, en la lengua de opalescencias agrarias anuncia que las mentas están robándose el espíritu azul del agua.

La doña mira con los ojos idiotas, inmóviles. Bajo el "UCUNCHI" negro, la tormenta de su corazón late cual hormigas de fuego. Recoge algunos granos de maíz que han rodado por el suelo, los apreta con rudeza y salta una lágrima blanca. . . . Se estremece sin saber por qué la doña, e imagina ver la sangre blanca del agro rodando por las laderas de QUERA AYLLU y floreciendo en capullos apretados como los huantucs.

Pasa el tiempo. Las lenguas rojas del fuego se estrellan en las piedras. Se alborota la quinchá y la figura alta, casi encorvada de Daquilema, el viejo, se anuncia como un duende en la noche. Los cascos fuertes de la cabalgadura golpean las cangahuas del patio.

Desmóntase y sujeta al fatigado bayo, con el ronsal en el quishihuar, los estribos de metal con su tintineo agudo, besan los hijares de la bestia que se sacude violentamente cuando se ha librado de su carga.

La doña y el longo han salido hasta la puerta llevando el condil de luz pálida. El perro le lame las oshotas. La figura calada de zamarros y espuelas se destaca en la puerta y sin pronunciar palabra, vence el umbral, hasta el interior, donde todo es oscuro. Allí con calma que raya en indiferencia se quita las espuelas, el zamarro y los arroja sobre el cahuito. Después dando las espaldas al fogón despréndese del hualoto y la cushma dejando al descubierto la camisa llena de sucio, con grandes manchones de sangre. El viejo nada dice. El cusco ladra con furor, con todo el furor que le es posible a su cuerpo escualido.

Han comprendido todo. . . . Este viejo con más arrugas que el tronco del quishihuar, mientras recolectaba las mieses en la gran cosecha de "TUNGURAHUILLA", quizá por ser superior el esfuerzo a sus años, habíase retrasado en la tarea y entonces el kipu y el mayor mestizo azotáronle con los cabestros de sus aciales. Daquilema, erguido como una espiga madura, con fuego en los ojos y en el alma, se enfrentó con la voz en alto, mascullando una maldición humana y honda.

Y no pudo recordar más, desde cuando la inconsciencia le dejó bajo los cascos de la cabalgadura y los azotes gritaban dolorosamente en sus espaldas.

Lucago tendido sobre el rastrojal y las gavillas, el quemante sol de mediodía le volvió a la vida cuando en las heridas los coágulos reventaban en rosas púrpuras.

Las manadas y el ganado retozaban en las laderas pisoteando la sonrisa amarillo-morada de la bella unión. Un peón compadecido llevó hasta él un pilche de chicha que lo bebió como un hidrónico y reincorporándose se arrastró con cansancio, mientras los otros le decían en el jahuy sus agonías de hombres.

Al atardecer, a horcajadas sobre su caballo, venció el camino de retorno a casa rumiando su humiliación, tostando más las heridas, por los caminos quemantes del valle.

Nadie pronunciaba una queja. . . . La india acude por agua. Llora en silencio y hay música de requiem en el lamento quichua. Llega hasta el pogueo y se lleva en el "PUÑO" el espíritu benéfico del agua.

Fernando abandona la choza, le sigue su perro, sacudiendo del pelaje la garúa que comienza a cernirse sobre el valle. El muchacho trepa al repecho más alto de QUERA AYLLU ya cuando lucen su corita rubia las estrellas.

Daquilema es ahora el longo que siente la vorágine del odio. Está en cruz frente al paisaje y en él germinan con pasión las repre-

salías. Del fondo nacen las sombras. El se yergue sobre las aristas de QUERA AYLLU como la última luz. El perro le mira a los ojos y en ellos se ve el fuego, la tempestad que se avecina. . . . Huye el animal. Balan las ovejas en las quinchas y la puerta de la choza se estremece. La naturaleza sufre y le acompaña. Fernando está de pie y el grito supersticioso de la estirpe resuena en sus oídos locamente.

Es el longo que comienza a sentir la vorágine del odio descendiendo crepitante por el río de su origen indio.



Hijo de esa personalidad regia es Daquilema. Nació allí como el manantial blanco del Chuyug, como florecen las habas en el surco abierto cariñosamente por las manos indias. Nació allí como nacen las auroras, como nace el sol, como nacen los yugos, el corderillo de la manada. . . . Allí, en ese puño de cordillera gastóse como la andesita o la cangahua. Y Cacha prosigue otra vez su peregrinar histórico, aunque no se sustrae a la fatalidad, porque hemos de confesar que Daquilema es una nueva tragedia heroica como la de Quizquiz. . . .

Allí nace este nuevo rebelde, como todos los indios, en el olvido humillante, a peregrinar, a sufrir, a trabajar como asno, como bestia de albarda.

Aunque los documentos nos dicen lo contrario, esto es que era "natural de Yaruquíes" donde se había reducido después del hundimiento de 1640, el pueblo de Cacha, sostenemos nosotros apoyados en la leyenda constante de las gentes, que Daquilema nació en QUERA AYLLU, en el mismo valle.

Anónimo, como todas las cosas sencillas; un día que en el calendario pudo ser cualquiera; así mismo incrustado en cualquier año del siglo XX, como una flor de espino, viene al mundo este gran rebelde.

Apareció a la vida sin que nadie supiera de él, como el romerillo o la naranjilla del diablo, a lo más causando los dolores comunes del parto a la madre.

Por lo demás era un "HUAHUA" indio más, sumado a los miles que existían para entonces.

Sólo tuvo el regazo de la madre, ese "ÑUÑU HUCO" cariñoso, sobre el que reclinó su cabeza infantil. Más tarde a espaldas de la doña recorría todos los senderos del AYLLU, las chacras húmedas, los rastros, los puguos, las cochas bordadas de totorales y en la choza a las caricias de la tushpa, gatearía, entre los cuyes, trazando zetas y llorando de hambre o de sueño.

Más tarde cuando era ya un "longo" se le encomendaría el cuidado del rebaño, de la quíncha, de los buyes de arada, y así, tarde tras tarde, de loma en loma, junto a la manada, con la "HUA-RACA" o el "ACIAL" dejaría correr plácida su niñez, su triste niñez, sin juguetes y con un cúmulo de obligaciones. Pasó por el período de longo pastor recorriendo su valle en compañía de los otros pastores del valle.

Por eso supo de sus abuelos la canción amatoria que dicen los pastores, cuando ya entra el rebaño en las quinchas.

"CAMBAC CHAGRA PURINGAPAC,
PISQUITA CASHA NINMAN
ZARITA PALLAGSHIMA,
CAMBA ÑAHUI RICUNGAPAC".

Después sería el runa chacarero atado a la tierra por sus yuntas, por sus manos que sabían de siembras, deshierbas y cosechas.

Y así, en plena virilidad, cuando aún las "CUICHAS" de ojos negros suspiraban por él, su nombre toma relieves heroicos como los de Ambrosio Pico y Emiliano Zapata.

Y este runa de capisayo vistoso, de auténtica rebeldía como los puruhayes de Cacha es el que enfrentará al tirano.



CAPITULO X

DAQUILEMA: EL CAPAC APU

Para descubrir la razón de esta tormenta, las fuerzas que desencadenaron la insurrección, es necesario enumerar y transcribir simultáneamente lo que algunos historiadores ecuatorianos opinan al respecto.

La causa generatriz del alzamiento no puede sustraerse caprichosamente a la verdad histórica pura, al hecho como tal. Las opiniones históricas son contradictorias: Por ello, para obtener la verdad hácese necesario que recojamos pacientemente todos los datos que puedan aclarar las dudas referentes a la lucha heroica de Daquilema. Los motivos de la insurrección, según anota el P. José María L'Goir en el tomo II de su historia, saltó con "ocasión de reclamar un blanco dos reales de un indígena. Llevado el negocio al Teniente Político, el indio amotinó a sus amigos, a cuyas manos perecieron tres personas, incluso el juez".

El Dr. Juan Félix Proaño, en uno de sus infinitos folletos, informa que la sublevación fué causada por "los abusos que cometían en la recaudación del diezmo". Los documentos de la época, que debieron de haber captado el suceso histórico con mayor veracidad nos informan en forma contraria a las enunciadas por los dos historiadores antes citados. Leemos en la comunicación que envía el Gobernador el 19 de Diciembre de 1871 al Obispo: "Ayer a las cuatro de la tarde estallió una insurrección de los indios de Yaruquíes, a pretexto de que no se les ocupe en el **TRABAJO DE LA CARRETERA NACIONAL**, con este motivo han muerto los amotinados a tres de los comisionados que iban a reunirles para dicho trabajo".

Parece que el motín se debió principalmente a dos hechos fundamentales:

1º) El repudio al impuesto denominado el "UNO POR MIL", es decir el Diezmo; que el indio estaba obligado a pagar por el Concordato al Clero; y,

2º) Los abusos cometidos con motivo de la construcción de la carretera nacional. Especie de mita o trabajo forzado que lo hacía ajeo por ajeo, sin remuneración de ninguna clase.

En verdad, cualquiera que fuese el pretexto que considera la Historia, para juzgar los hechos, el estallido de violencia encontró campo propicio, en dos puntos básicos, para expulsar el sedimento de odio del indio hacia el blanco. Para mí la razón máxima, digamos única, es el odio, herencia que se trasmite y recibe de generación en generación como legado de la raza.

La causa que señala el historiador L'Gouir y Rodas nos parece un tanto forzada, y por lo mismo no se la puede admitir ni siquiera en el campo de la probabilidad. El indio en ésta, como en otras sublevaciones tuvo razones suficientes para rebelarse contra sus opresores, que ahora bajo la férula conservadora se había vuelto más cruel con los diezmos y el trabajo de las carreteras nacionales.

Las cuatro de la tarde del día Lunes 18 de Diciembre de 1871. Los cancanes revoloteaban cual bandadas de buitres en el cielo, construyendo espirales de polvo, perdidas luego en la inmensidad de la cordillera. Esa tarde alborotada, casi oscura, sin quererlo traía consigo una sarta de presagios fúnebres.

De Yaruquíes poblado indo-mestizo muy cercano a Riobamba, a mediodía había salido con dirección a Cacha el recaudador de diezmos Don Rudecindo Rivera, jinete sobre brioso "macho bayo". El animal trotaba lentamente por los chaquíñanes llenos de polvo, y su poncho rojo resaltaba sobre las lomas oscuras como una flor de espio desmayada por los soles caniculares.

El confiado diezmero, como tantas veces lo había hecho, tomó el camino que conducía a la capillita del Rosario, para descender luego hasta la laguna de Cauña desapareciendo en dirección a la casa de Carlos Manzano.

La tarde se volvía cada vez más gris. El viento en boca de los cancanes aullaba como un perro rabioso. El valle estaba en las sombras. De pronto en la parte alta de Cacha y Amulá se habían reunido gran cantidad de indios para indagar a Rivera si

era cierto que venía con los libros de cobranzas de la Aduana. El aludido diezmero, sin sospechar, las macabras escenas que iba a testificar esa tarde, cuando se encontró rodeado por más de un centenar de indígenas, dirigidos por Fernando Daquilema, trató con buenas maneras de explicar la verdadera razón de su llegada a Cacha y con intención de apaciguarlos les manifestó:

—“No hijos, he venido solamente a cobrar parte del diezmo”.

Entonces Fernando Daquilema y Mariano Bansuy insistieron en la pregunta de que si era verdad que “había venido a cobrar la aduana”. Acorralado el mestizo sacó a relucir cuantos argumentos pudo para convencerles de su buena fé, mas todo resultó inútil, la multitud iba creciendo a medida que crecía el afán por castigar al intruso.

Manzano sin resistir por mayor tiempo su impaciencia, de un garrotazo tumbó del macho a Rivera, que indefenso recibió un número considerable de los mismos por la concurrencia que se iba enardeciendo a medida que veían manar sangre del diezmero. Otros por cuenta propia habían tomado la montura que lo incendiaron en una pira de paja.

Daquilema más perspicaz y con las cualidades propias del caudillo de multitudes, comenzó a impartir órdenes a sus congéneres que sin réplica le obedecieron. El ya maltratado Rivera se le amarró las manos con una soga y conducido a la loma de Quera, plantado un palo le colgaron en aquella infame picota.

Fué allí, cuando la multitud impulsada por un delirio de venganza comenzó por torturarlo con zaña terrible. Daquilema jinete en el macho del diezmero inició este bárbaro sacrificio, cuando pronunció esta sentencia condenatoria:

—“AHORA SI MATEMOSLO, PORQUE LAS LEYES NO EXISTEN”.!

Inconcientemente el indio vió en Rivera la representación viva de todos los blancos que le oprimían y vejaban, por ello desató sobre él todo el cúmulo de odios que tenía reservado en su espíritu sufrido.

Colgado y sujeto al palo en lo alto de la loma de Quera Ayllu, cuando comenzó a agonizar la tarde en refulgencias de sangre, la multitud en ese hartazgo desenfrenado de venganza reprimida encontró pábulo a sus pasiones. Daquilema señor de esa multitud, jinete en la mula de Rivera discurría de un lado para otro, abusando con gritos estentóreos a los indios que, así mismo empujados por el odio cumplían las disposiciones de su caudillo.

La infeliz víctima, terriblemente maltratada al ser conducida de Cacha a Amulá, después de haberlo colgado a esa especie de picota,

le introdujeron a viva fuerza el freno caldeado de su propia cabalgadura en la boca. Luego todos, absolutamente todos, embriagados de placer y empujados por esa sugestión hipnótica y el consiguiente contagio que hace víctimas a los individuos dentro de una multitud heterogénea, iban ideando los más atroces suplicios para Rivera. La tarde continuaba en su agonía. El cielo incandescente como una gigantesca llamarada de mil fogatas avivaba su interrogación cóncava y parecía recoger asustado los dolorosos gritos de la víctima.

La multitud crecía como un mar. Y toda esa resaca de pasiones con apocalíptica visión de odio se descargaba incontenible sobre el exánime cuerpo de Rivera, que como un péndulo de sombras señalaba los últimos minutos de la tarde en la loma de Quera. Crecía el eco de los gritos en el valle, que dando volteretas de rabia se ahogaba en la distancia. Y se inició el sacrificio.!

Para no pecar de defectuosa nuestra descripción, vamos a transcribir las declaraciones de Julián Manzano, uno de los testigos presenciales del bárbaro asesinato a Rivera. La literatura árida de los trámites judiciales de esta naturaleza, no quitan a pesar de sus incoherencias, el interés documental para la historia.

. "Que vió a Jacinto Auquillas que le metía a Rivera con la pica de una garrocha. Que Cecilia Buñay le metió el tupo en los ojos; que Santos Auquillas le dió de garrotazos con una garrucha, que Isidro Bansuy le metió con una espada; que Camilo Bansuy le cortó la carne en junta de su madre Cecilia Bansuy, que Manuel Fuila le dió de garrotazos hasta desbaratar el palo, que Fernando Daquilema y Manuel Cando le hicieron lo mismo". Tomando los puntos más sobresalientes de la declaración, sabemos que Gaspar Bacacela le había cortado el brazo, valiéndose de un azadón.

Embriagada la multitud por el triunfo, presa de una estupidez sin freno, rotos los controles por una irritabilidad salvaje, con ese sentimiento de poder e irresponsabilidad que caracteriza a las multitudes heterogéneas, sin que supiera cómo, se vió hervir las lomas de Cacha y Amulá con la indiada reunida. Las bocinas crepitaban de rabia en un griterío satánico. Los tambores resonaban de un confín a otro, dando noticias del levantamiento y estampándose como manchas de sangre corrían los cabecillas llevando en la punta de las garruchas trapos rojos, que eran banderas de liberación y lucha. Los más sanguinarios, aquellos que estaban en torno a Rivera, no contentos con haberlo martirizado a garrotazos, presa de un canivalismo espantoso se comieron parte de su cuerpo, lengua y ojos; mientras otros poseídos de un delirio de matanza recorrían por los anejos cercanos llevando los cuartos ensangrentados para enseñarlos en prueba de triunfo.

Daquilema, tampoco se sustrajo de estos actos de barbarie, era parte de la multitud y como tal tuvo que actuar. Esa poderosa sugestión hipnótica que caracteriza a la masa no podían en ningún momento excluirlo tan sólo a él. Sabemos que el individuo dentro de la muchedumbre sufre cambios notorios en lo psicológico y fisiológico, pierde su personalidad y se suma a la personalidad común de la multitud.

Como es natural, la multitud tiene necesidad de un jefe y ese jefe fué unánimemente reconocido en Daquilema, al que desde entonces se obedeció ciega y espontáneamente. Jinete en el "macho" de Rivera impartía sus órdenes con la misma serenidad y hermosura heroica de Lautaro, el palafrenero de Valdivia. Su cara confundéndose con el incendio del crepúsculo se rayaba con los sudores. Su voz, clara, fuerte como de montaña caía sobre esas olas humanas como profesías olvidadas. El capisayo azul y blanco, salpicado de sangre, el acial de chonta sustituía a la espada y de él emanaban por los ademanes la voluntad de su grito y de su orden.

Ultimada la víctima a fuerza de suplicios múltiples, en que cada uno de los componentes de la multitud hizo derroche de crueldad. Mientras la tarde se deshacía lentamente en los primeros tintes barrocos de la noche, el cadáver quedó suspendido en el palo como un badojo de campana trágica, repicando los minutos en el reloj del crepúsculo manchado de nubes rojas. El viento tenuemente, como aferrándose al cuerpo de la víctima hacía piruetas, dejando que la sangre chorreara en la tierra seca, hambrienta de caricias húmedas.

La multitud estaba terriblemente loca, ciega, privada de razón y pensamientos lógicos. Las lomas y los llanos casi envueltos en sombras parecían moverse al compás de la muchedumbre que cada vez aumentaba en número. Las mujeres hipnotizadas por ese incontenible afán de venganza recorrían de choza en choza invitando a la sublevación o repartiendo chicha para enardecer más a los beligerantes vengadores de esa tarde. Los hombres más osados, iniciaron el "CAPARI" en toda la región para comunicar que había llegado la hora de las represalias y en las puntas de las garrochas de arada, sujetaban trapos rojos, que eran nuevas "UNANCHAS" de un reinado que nació por fuerza de las injusticias.

Al fin llegó la noche y todo el valle se llenó de "SINDIS" que cual voraces lenguas de una legión de demonios rayaban por todas partes el pizarrón de las sombras. A esa hora —pasadas las siete de la noche— comenzaron a deliberar de cómo deshacerse del cuerpo de Rivera. Las opiniones fueron múltiples: Los más sanguinarios querían hacer del cadáver lo mismo que a los "gallos" en sus festivales sangrientos; es decir, atarlo a un palo transversal, mientras lo des-

cuartizaban y pegarse mutuamente hasta hacer desaparecer todo vestigio de la víctima. Otros insinuaron la incineración.

Daquilema señor de sus actos, después de haber escuchado todas las opiniones, fué del parecer que se arrastre el cadáver a cola de mula hasta la laguna de Colta y se lo deje ahí pendido de una pica, como ejemplo de lo que iban a hacer con los blancos. Su palabra autorizada se aceptó sin réplica y de inmediato se procedió al arrastre.

El documento que transcribimos a continuación, tomado de la indagatoria de Julián Manzano, correspondiente al folio 7 del Juicio Criminal seguido a Fernando Daquilema dice textualmente:..... "Que Luis Yungan cortando la carne de Rivera iba a botar, que Manuel Buchilema hacia lo mismo; que el cadáver de Rivera que tuvieron colgado hasta cerca de las siete y que Fernando Daquilema hizo arrastrar dicho cadáver atándole a una cola de una mula, desde Portachuela hasta Balbaneda que dista bastante terreno desigual".....

La caravana llegó a orillas de la laguna de Colta en medio de gritos de júbilo. Adelante, tirado de una mula el infeliz diezmero iba rodando en horribles volteretas..... La noche era oscura, tan oscura como el plumaje negro de las aves agoreras y los sindis como ojos fosforescentes de chucshic iban sobre las cabezas de los sublevados derramándose en mil lenguas de ardiente venganza. La laguna estaba tranquila como un espejo tirado en el suelo. Los totorales también negros como las sombras que les cobijaba en la quieta congoja de las aguas dormían su sueño verde..... Luego, en torno a una algarabía frenética, volvieron a clavar un palo en la orilla frente al anejo de Balbaneda pendiendo de él el cadáver..... Después, todo fué silencio..... Sólo en las lomas que conducían al valle de Cacha, las candelas de las antorchas agónicas iban perdiéndose como puntadas de fuego en el cuadernillo de la tierra.....

Al silencio siguió la noche larga, eterna..... Los perros de la comarca aullaron presas de una locura cínica. El cielo no tenía una sola estrella, estaba sin ojos diluidos, sin suspiros..... Y la noche continuaba áspera, enhorquetándose como jinete negro en la ensillada de las lomas..... O revolcándose frenética en las pampas y lagunas poseídas de poder diabólico..... La noche era larga, tan larga como todas las sombras juntas de una eternidad de noches..... Una nostalgia interminable!..... Y cuando volvió la multitud, el valle despertó asustado a vivir una nueva pesadilla!.....

* *
*

Ardía la loma de Cacha como una gran antorcha. Haciendo orificios en las sombras subían y bajaban los sindis por los chaquiñanes que conducían a la Capilla del Anejo, dedicada a la Virgen del Rosario, o en procesión fantástica las compactas hileras avanzaban como sierpes, arrastrando sobre la cabeza una faja de fuego. . . . La Capilla como una hoja de papel abandonada al silencio iba tomando relieve y hasta la simple cruceilla que se perfilaba sobre el campanario observaba el desfile indio. . . . Las paredes blancas brillaban con el fuego de las antorchas y en torno a su inmovilidad, a su fría esperanza cristiana discurrían esas gentes desafiando al símbolo de la esclavitud. . . . Afuera deliberó la multitud y luego se echó a tierra la puerta. Y los feligreses mansos de los domingos profanaron el interior de la Capilla. El espacio era estrecho para tanta gente, de suerte que una gran mayoría quedó fuera llenando la plazuela como gusanillos de fuego o cien pies retorciéndose de impaciencia.

Al ruido ensordecedor siguió un silencio de tumba. Los que hasta entonces habían hecho de cabecillas hablaron sucesivamente indicando la necesidad de una acción común para aniquilar a los blancos. Julián Manzano del anejo de Cacha, manifestó entonces la necesidad de elegir un único jefe para alcanzar el objetivo que se proponían, e indicó el nombre de Fernando Daquilema para elegirlo Rey del nuevo imperio. La multitud no reparó en la insinuación y aceptó de inmediato.

.. Daquilema un tanto sorprendido por la elección, quiso eludir la responsabilidad aduciendo muchos argumentos, entre ellos la temporaneidad del nombramiento, y sobre todo su juventud para acciones de tal naturaleza. . . . Pero, el fallo de la multitud parecía inapelable y ante la presión de todos los cabecillas de los diferentes anejos tuvo que aceptarlo.

Sus vasallos, presas de un delirio alucinatorio recibieron la decisión de su rey, con griterío de júbilo. La pequeña campana de la capilla se echó a vuelo y todos al unísono gritaron:

—“ÑUCANCHI JATUN APU”!.. Nuestro Gran Señor, Nuestro Rey!.. . . .

Y de inmediato, tomando el manto y la corona de San José, ungieron a Daquilema, reconviniéndole desde ese instante como REY DE CACHA. Se nombró además un general que recayó en la persona de JOSE MOROCHO, encomendándosele la organización de un regimiento de caballería. Los asistentes del nuevo rey, con la prontitud que requería el caso, procedieron a construir el palacio real, que no fué otra cosa que un galpón de paja en la misma loma de Cacha, nombrándose además la correspondiente servidumbre.

Posesionado el Rey de su dignidad regia, despachó de inmediato emisarios a todos los anejos de la región, comunicándoles su elección y no tardaron en llegar la misma noche desde las comarcas más lejanas los Alcaldes y Regidores, que arrodillados con la vara le juraron obediencia hasta la muerte.

Daquilema revestido de un poder extraño meditaba en su palacio improvisado.....

Era un sueño tal vez?..... Acaso su sangre tenía algo de aquella realeza que inmortalizó en la Prehistoria al Valle?..... Era un Daquí, es decir mandón reconocido por los blancos, que por muchos años disputó el cacicazgo de Cacha con los Duchicelas y también un LIMA, voz puruhay que quiere decir, SEÑOR, CACIQUE.

Había tal vez en él esa sangre tempestuosa de los Hualcopos, Cachulimas y Cachas. Todo eso se le aliviaba en la mente como un recuerdo borroso, tan lejano como el tiempo. Los sindis empapados en kerosene reverberaban en el interior de su palacio improvisado.

Dejó correr sus pensamientos cual las pérdidas de páramo y llegó muy adentro del tiempo. Las leyendas estelares que había escuchado de labios de sus abuelos se confirmaron ahora. Por fin nacía una estirpe real. Y la lucha interior se multiplicó como se multiplicaban sus gentes en esa noche.

—CAPAC APU!— Le gritó la sangre, y en la tormenta de los glóbulos rojos sintió resucitar su dinastía olvidada. El simple RUNA, el FERNANDO DAQUILEMA por fuerza del hecho histórico, por razón de la esperanza social se había convertido en APU, una especie de Dios que fué engendrado en el seno de la arcilla del tiempo por el útero del propio valle.

Ardían los sindis, como ardía su cabeza, su corazón, sus sentidos.....!

En los aleros del galpón el viento murmuraba la tragedia.....

El Rey, junto a la Reyna. La doña paciente que no articulaba palabra, la mansa compañera de sus días oscuros, miraba y miraba como un buey cansado desde la retina de unos ojos que sólo sabían llorar.

Sobre el capisayo blanco y azul caíale hasta los pies el manto rojo de San José. Los bordes pespuntados con hilo de oro se plegaban inquietos al compás de sus movimientos..... Y la doña miraba todo esto asustada, sin comprender la magnitud de la tragedia próxima..... Por fin habló, ahogada por el temor:

—APU YAYA IMATA RURAGRINGUI!— Gran señor, padre mío qué vas a hacer?

Daquilema le miró fijamente y tomando asiento junto a ella respondió:

—TZAHLACUNATA TUCUCHISUN!— ¡Terminaremos con los blancos.....

El silencio se hizo tan profundo como la noche. Un sindi cayó muerto a los pies de Daquilema. Las gentes traginaban de arriba a abajo cumpliendo sus órdenes. Repentinamente entró el General de sus ejércitos para comunicarle que todo estaba listo para entrar en campaña a la mañana siguiente, pues según se había ordenado, se entraría al pueblo de Yaruquíes.

Daquilema calló. Los ojos negros de la doña se clavaron hondo en sus carnes. Crispó las manos bajo la capa e instintivamente buscó en la tarima del trono su acial, que todavía estaba empapado con la sangre del diezmero. El galpón iba quedando a media luz porque los sindis morían. La noche en su cabalgadura de sombras alcanzaban velozmente a la madrugada. El rey en esa lucha sin solución, echando a un lado la capa, con una sola palabra explicó el asentimiento a su general que le esperaba en la puerta:

—JACU!!!—

Las sombras engulleron su silueta.—

La noche con su caricatura de burlas repitió otra vez "JACU" en el filo de la madrugada..... Jacu, exclamó el valle con su voz de ancestro y entonces los febriles espíritus de los Duchicelas muertos, de aquellos que escribieron con su sangre la Protohistoria, de los Cacha, de los Hualcopo, de los Eplicachims rehaciéndose del polvo en que yacían, encabezaron esa legión de venganza.....!

Como letanía pagana se oyó por todas partes la viril agresividad de Jacu.....

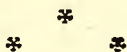
—Jacu.....! Jacu.....! Jacu.....! Como quien nombráse al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo, se repartió veloz por las montañas.

La noche alborotada, como si un millón de potrancas celosas se hubiesen desbocado, se encabritó en la cumbre del Amulá y el Ghuyug y, desde allí el audaz Capari se trocó en el idioma dominador:

—Vamos.....! Vamos.....! Vamos.....!

Y con la madrugada marcharon las legiones.

—JACU.....! Vamos.....! Bramó el Chimborazo en sus nieves.....!



Hasta la mañana, nadie había sospechado en Yaruquíes los terribles acontecimientos acaecidos en Cacha y Amulá. La población despertó tranquila como de costumbre..... Era Martes, las horas de

la madrugada corrían tranquilas, lentas, como todas las madrugadas aldeanas.....

Entre las siete de la mañana, constataron con verdadera sorpresa que todos los contornos del poblado, es decir las tomas de YUYHUAN, Guachahuay en las cabeceras de Yaruquies, estaban totalmente llenas de indios, que con bocinas, churos, cornetas y gritos amenazantes descendían al poblado.

Sorprendidos los moradores prepararon la defensa apurada-mente..... Benigno Ruales, jefe de los milicianos hizo tocar llamada..... El clarín se dejó oír sonoro con sus voces metálicas. De inmediato reunidos en escaso número salieron al encuentro de los amotinados en las inmediaciones de Guachaguay, en donde se trabaron en singular combate.

Daquilema desde la cumbre del Guachahuay rodeado de sus lugartenientes impartía las órdenes, habiendo encomendado la toma del pueblo a sus capitanes Bruno Valdez, Nicolás Aguagallo Turunchi y Miguel Pilamunga..... La indiada descendía la ladera en masa, encabezando la marcha los abanderados que a la vez eran los cabecillas del ataque. El encuentro entre los dos bandos fué recio, como recia fué la bravura de sus capitanes. Llovían las piedras sobre los defensores, a su vez éstos usando armas de fuego repelieron en parte el avance. Un documento de la época refiere el hecho del siguiente modo:..... "En efecto el Martes diez y nueve del mismo año, reunidos en el número de más de dos o tres mil indígenas atacaron a mano armada de palos, con puñales y lanzas para incendiar la parroquia de Yaruquies, tanto que rechazados por los milicianos de Riobamba, regresaron dejando asesinados cruelmente a Carlos Montenegro y Javier Poma". (Interrogatorio del Sargento Mayor Darío Montenegro, Fols. 12 y vuelta y 13). Los milicianos Montero y Poma sorprendidos en el recodo del camino que conduce de Yaruquies a Yuyhuan, después de una persecución casi jocosa por las sementeras, fueron apresados y barbaramente muertos a garrotazos.....

La coincidencia de estar Yaruquies a pocos kilómetros de Riobamba y la llegada oportuna de auxilio armado, salvó de que fuese totalmente arrasada como se habían propuesto los amotinados. Rechazados después de duro combate se retiraron por Guachahuay a Ca-cha, declarando desde ese instante guerra a muerte a los blancos.

Para Daquilema esa simple derrota no fué motivo de desaliento. Sobreponiéndose al timorato consejo de algunos de sus lugartenientes, un tanto más cautos que su ardorosa juventud, nombró comisiones para las diferentes regiones de la Provincia a fin de convocar a un alzamiento general.....

Reforzó su regimiento de caballería con un número superior a

los trescientos. Organizó los grupos de choque encomendándolos el mando a los más experimentados en esa clase de guerrillas y él en persona se responsabilizó de la totalidad de las operaciones....

Después de la derrota de Yaruquíes, el consejo de sus generales o camayucs, fué el inmediato ataque a Cajabamba y Sicalpa, consejo que fué acatado por Daquilema que gustaba de las sorpresas. Fué así como movilizó toda su gente para un ataque total a las poblaciones antes citadas, que debía realizarse el 19 por la tarde....

* *

Los moradores de Cajabamba llegaron a tener noticias del alzamiento en las primeras horas de la mañana. Los habitantes del anejo de Bolbaneda por las escenas de la noche anterior habían acudido de inmediato con esta nueva, poniendo al tanto de los acontecimientos. Esto indudablemente permitió a que sus vecinos organizaran una defensa sistematizada y atinada.

A las cuatro de la tarde, un ejército que sumaba aproximadamente los diez mil hombres, aparecieron como brotados de la tierra en las cinco colinas que circundan Cajabamba. El griterío era espantoso y hasta la tarde parecía crisparse de terror ante la amenaza de la multitud que con bocinas y banderas aturdían al vecindario.

Estaban otra vez los bravos de Cacha en las proximidades de Liribamba, la ciudad de los Shiris, la capital imperial de los Duchicelas. Reclamaban en sus gritos de guerra la presencia heroica de sus antepasados muertos. La fiera expresión de Cacha, el Aquiles indio; la endemoniada bravura de Hualcopo, el desesperado dolmen de Tiocojas, de Liliuchima, la hoguera de la infamia hispánica, de Paccha, de Cori, raigambres, génes, progenitores de esa estirpe emanada de sus volcanes sanguíneos.

Daquilema, como Atila frente a Roma, estaba dominando Liribamba. Toda la nostalgia trágica de la raza, la melancolía patológica se había sublimado en su persona, en su nombre. Y este vengador de la raza, de pie sobre el silencioso CUSHCA, contemplaba en toda su aridez a la ciudad dos veces muerta....

Allí el Templo del Dios de la Guerra en visión sangrienta sobre las fuentes de Santo Domingo; más allá el majestuoso palacio de Huayna Cápac con la sutil visión de sus Ñustos y pallas.... Sí, Liribamba con su enormidad primitiva discurrían en las imágenes de su pensar íntimo, de su ensoñación olvidada en el pasado del tiempo.

Liribamba con sus recuerdos se arremolinó en la sangre, en los sentidos, en el lenguaje mismo. Y cuando la elocuencia interna llegó

al climax, el caudillo, el Rey, el JATUN APU coronado, yerático en la cúspide como un monolito de piedra, echó a los cuatro vientos el trueno de su caracol, que asido de la crin de los huracanes volvió para anunciar a sus legiones, la hora de la prueba máxima, del sacrificio definitivo.

—ALAUUUUUUU!— Parecían clamar las colinas en esa batahola infernal de gritos.

—ALAUUUUUUU!— Respondió el eco de SHAMANGA en la llanura ilímite, que como la epidermis de un mastodonte se contraía presa de un nerviosismo loco. Y la fause abierta del poblado con la hilera de sus dientes blancos, apretados y desiguales, como si estuviese con un ataque de epilepsia se remordían entre el cielo y la tierra. . . .

El caudillo indio con fieros ademanes de combate, solitario en su propio pedestal de grandeza, de tragedia de agonía, alzando como alzarón en otros tiempos la HUACTANA los Conlicandos, los CHUMOS, los LANLAN, levantó el acial de chonta con sinchones de bronce y ordenó la movilización de sus disciplinados escuadrones de combate.

Entonces las colinas inmóviles, estáticas por castigo de la Geografía parecían moverse al compás de los gritos, al impulso de las pasiones. Y ese río de lava humana incandescente en contorsiones exóticas iban incendiando con su fuego las espaldas encorvadas de las lomas hasta las cabeceras de Sicalpa.

Los moradores, sobre aviso habían organizado la defensa. Un pequeño pelotón de caballería a órdenes de Rafael Alzamora, José Manuel Mancero, Anastasio Albán y Pacífico Gallegos les salió a cortar el paso. Algunos milicianos dispersos en Sicalpa hicieron el primer contacto con la vanguardia indígena que incontenible, llevando a la cabeza a BAUA, Juan MAJI, Lucas PENDI de la hacienda de Colta y Antonio GUACHO del anejo de Yanacocha, entraron a la plaza. David Castillo que en esos instantes pugnaba inútilmente por contener la arremetida de los primeros, cayó víctima de fiero salvajismo. Primero le dieron mortal paliza y cuando imposibilitado por los maltratos se vino al suelo, Manuel Guallí, le atravesó con una lanza de lado a lado, quitándole la vida definitivamente, y con aire de triunfo enseñando a la multitud que le seguía la lanza ensangrentada a guisa de broma dijo:

—“Veis? LA LANZA SUELE ENTRAR EN LOS MESTIZOS COMO EN ZAMBO TIERNO!”

Y pasando sobre el cadáver todavía caliente de Castillo prosiguió el avance hacia Cajabamba. Los defensores se habían hecho fuertes en la parte alta del poblado y sólo en vista de la proximidad de los invasores, se desplazó el pelotón de caballería, yendo a la cabeza Anastasio Albán cabalgando en brioso corcel blanco. Hasta

las mujeres de los bravos cajabambeños encabezadas, según cuenta la tradición por Doña Lizarda COSTALES y una mujer del pueblo más conocida por el mote de "CUNSHI LARGA" apeltrechaban a los defensores de a pie con piedras que eran acarreadas en macanas que llevaban atadas al pecho en tahalí. Arremangadas las polleras a media pierna, con los brazos en jarras, desde la plaza de Cajabamba animaban a los hombres a la defensa. Ellas estaban en todas partes, heroicamente hermosas, cual amazonas andinas, sabia hechura de barro puruhay!.....

Entre tanto en el puente de Santo Domingo, las fuerzas enemigas se encuentran..... BAUA a la cabeza de los indios, Anastasio Albán a la cabeza de los blancos..... Se detienen un instante, miranse como relámpagos fulminantes y luego se acometen simultáneamente.

La diferencia en la contienda es marcada, como en la conquista, el blanco a caballo y el indio a pie. El blanco con la lanza, el indio con el acial. La cabalgadura de Albán nerviosa, elástica se escurre de un lado para otro obedeciendo las espuelas. Baua temerario arremete con el acial en alto, el jinete espera con lanza en ristre y enzarza por el abdomen al indio para lanzarlo por los aires. La lanza se ha hecho astillas y Baua sale ileso, porque se ha fajado con un sudadero húmedo la cintura y el pecho; con la rapidez propia de un felino se avalanza por las ancas blandiendo la lanza rota; el caballo gira veloz y el jinete con desesperación ha sacado un puñal que llevaba oculto en su bota y logra enzarzar en el costado de Baua, que cae al suelo maldiciendo. Tanto los defensores como los invasores en esos breves minutos han estado esperando, contemplando la escena. Luego, los unos con temor, y los otros enardecidos por el triunfo de su capitán se acometen locamente. El pelotón de caballería siguiendo el ejemplo de su jefe arremete con bríos, y ese puente angosto es el campo de un duelo singular en que jinetes y peones de a pie luchan desesperadamente..... El rumor de las aguas del riacho se han perdido con la vocinglería de los combatientes..... Los indios sin su cabecilla van perdiendo terreno y retroceden hasta la plazuela de Siccalpa, donde se engrosa la multitud. Los gritos en las lomas crecen como los ríos en los aluviones de invierno. Los caracoles, bocinas y cornetas de combate aullan en boca del eco que se estrella como caballo avivado en la llanura. Por "CUNUG POGUIO", donde en otros tiempos levantara Huayna Cápac la "Tola del Inga" en honor a su esposa Paccha, la caballería india avanza en ayuda de la vanguardia. Su general, cabalgando antes que en un caballo en el potro de la venganza, el indomable José MOROCHO avanza llevando en la punta de la garrocha un trapo rojo por bandera y dejando atrás al par que su silueta una nube de polvo.

Llega a Sicalpa como una tromba. Mas tiene que detener su ímpetu al encontrar que las cuatro esquinas de la plaza están atestadas de gente que pelea con los blancos. Impaciente, nervioso, impotente ordena echar pie a tierra y se mezcla con la vanguardia que empieza a retroceder:

—CARICUNA MACANACUYI!..... CAY PUNLLAMI TZAHLA-CUNATA TUCUCHISHUN!— Peleen hombres que este día terminaremos con los blancos!— Y les anima con su ejemplo, con su valor. Un Cajamarca en miniatura era ese instante la plazuela de Sicalpa. Pero el monarca no era un iluso como Atahualpa, por ello contemplaba la lucha desde la cumbre del Culca, no por cobardía, que no era prerrogativa de su espíritu, sino porque su gente tenía en él un símbolo y si ese símbolo hubiese sucumbido incautamente como BAUA su bravo teniente, se habría extinguido la lucha por ausencia de un caudillo.

La presión indígena con la ayuda de Morocho y sus hombres se hace inmediatamente notoria y los defensores retroceden otra vez con dirección a Cajabamba. La derrota de los blancos parece inevitable. Han perdido el puente. Luego viene la cuesta y frente al templo del Dios de la Guerra de los Antiguos Puruhayes parece que van a sucumbir los blancos..... Pero no, todavía en esa confusión próxima al pánico, surgen las figuras heroicas de DOÑA LIZARDA Y MAMA CUNSHI.....

Algunas indias se han filtrado hasta la iglesia; mas estas bravas mujeres, las blancas que no estuvieron en la conquista, en esa hora suprema de angustia, de dolor hondo comenzaron por darles caza. La más temeraria y audaz se había subido a la torre de la iglesia y echado a vuelo las campanas, señal según se supo después para anunciar a Daquilema el Rey, la toma del pueblo.....

Entregada a algunos hombres, la infeliz india fué degollada y puesta a exhibición pública en una soga desde la torre de la Iglesia.....

A dos cuadras de la plaza, en la cuesta la lucha continuaba recia. Ninguno de los dos bandos cedía un paso y la victoria parecía indecisa. Como en Tiocajas, los Benalcázar y los Rumiñahui habían resucitado.

Bramaban los indios y se escuchaba un sólo vocerío.

—Tzahla!..... Tzahla!..... ..

Repentinamente, sin que se supiera porqué, los indios comenzaron a desbandarse llenos de pavor y gritando a viva voz:

—HAHUA PACHAHUAN MANA MACANACUNCHICI!— "No peleamos con el cielo!!!—

JACU..... JACU..... CUTIACUNA TIMBURICUM!!!— Va-
mos, vamos, los cualesquiera vienen hirviendo!!!—

Los defensores más sorprendidos aún no supieron a que atribuir la derrota de los sublevados, y; se dieron a la dura tarea de perseguirlos, habiendo tomado cosa de sesenta prisioneros.

Sólo por noticias de éstos y mediante indagatorias minuciosas se supo luego que la derrota se debió a que el momento más duro de la lucha, vieron los invasores, bajar por una de las esquinas de la plaza mayor escuadrones enteros de caballería, dirigidos por un hombre muy hermoso que cabalgaba sobre brioso corcel blanco. Viendo esto los indios creyeron que se trataban de refuerzos que llegaban desde Riobamba y emprendieron la retirada rápidamente.

Los vecinos del pueblo atribuyeron esta aparición a un milagro de su patrono, San Sebastián, por ello cuando había pasado el peligro ofreciéndole una espléndida procesión.

Al huir la retaguardia, el resto de atacantes se desbandó simultáneamente por Cunuc Poguio hasta Balbaneda y por las estribaciones de los cerros de Sicalpa hacia el camino que conducía a Pallatanga.

Daquilema el caudillo, no pudo soportar la contrariedad de este nuevo desastre. Sinembargo sobreponiéndose a las fútiles abusiones que le informaron sus lugartenientes sobre la aparición repentina de esa legión de combatientes blancos, que causaron la inmediata derrota; dominando la propia de él procuró mantener entre los suyos un alto espíritu de disciplina.

Y como si realmente la derrota de Cajabamba, no le hubiera importado, comenzó a planear un nuevo ataque contra el pueblo de Punín. En preparar este nuevo asalto ocupóse los días 20 y 21, reorganizando batallones y proveyendo de armas a la caballería que, en esta ocasión, resultó ineficaz.

El caudillo se multiplicaba cada vez. Vigilaba día y noche que se cumplan fielmente sus órdenes y así pudo en menos de lo que pensaba reorganizar su ejército, dando el mando de cada batallón a los que más se habían destacado en los últimos dos ataques. Convocó por medio de mensajeros a los anejos de Lanlán, Pulucate, Salarón, Guallacón, Poñenquil, Basquitay, Ambuc, Puculpala, Bacún, etc.

que estaban en las inmediaciones de Punín y con ellos organizó la vanguardia que debía entrar al pueblo.

Punín estaba próxima a las Itamas. Estaba lista al incendio de odio. Daquilema con perfecta estrategia urdió lentamente todo el plan, aunque; de sus espías recibía cada vez noticias más alarmantes; que llegaban tropas desde Ambato para batir la sublevación y que se organizaban grupos de choque para atacar el foco de la insurrección que era Cacha.

Por nada de esto se desalentó y con la paciencia que caracteriza al indio, esperó callado hasta el veinte y dos, el DÍA DE LA VENGANZA!



CAPITULO XI

“YAHUAR PUNLLA”

Mientras Daquilema y sus capitanes planeaban hábilmente la invasión a Punín; el Gobernador Don José Larrea y Checa, enviaba una circular a los Tenientes Parroquiales y a los Capitanes de Milicias de Licán, Cajabamba y Sicalpa con la orden de marchar cuanto antes a someter a los insurgentes que cada día iban creciendo en número. A los de Licán y Calpi se les designó a las alturas de Amulá en donde permanecerían hasta recibir nuevas órdenes y a los de Cajabamba y Sicalpa se situarían en las alturas de Cacha.

En el mismo día se despachaba de inmediato al Capitán José Antonio Lazo y al Capitán Hernández a la plaza de Yaruquíes, con órdenes terminantes de resguardar al pueblo de nuevos asaltos.

Para prevenirse de cualquier sorpresa, así mismo se dió orden para que los milicianos de Punín se ubicaran en las alturas de San Francisco. Preparados convenientemente estos milicianos esperaron sucederse los acontecimientos. Mas, el día diecinueve sorpresivamente y de una manera violenta fueron atacados por los amotinados. La derrota fué inevitable y tuvieron que lamentar la muerte de algunos de ellos. El documento relativo a este asesinato dice textualmente:

“En las alturas de Punín en el puesto denominado Lactasí, donde dejaron como muerto al venerable párroco doctor Nicanor Corral y asesinados y despedazados los cadáveres de Eustacio Samaniego, Joaquín Cabrera, Ramón Izurieta, Antonio Jiménez, Rafael Freile y Andrés Arias”.

El autor de este ataque sorpresivo fué el indígena Pacífico Daquilema, apodado el “HUTU”, pariente del Rey de Cacha. El Cura de almas de Punín, inmejorable sacerdote y muy querido por los indios, cometió la imprudencia de acudir con los milicianos del pueblo a las

alturas de San Francisco queriendo apasiguar y disuadirlos de los desmanes que estaban cometiendo. Cuando les vió resueltos a atacarle se aproximó hasta ellos y con la bondad de su ministerio empezó a hablar. Los indios, incrédulos de sus palabras que siempre habían resultado mentirosas ante las injusticias, arremetieron a pa'os hasta dejarlo bañado en sangre y tendido en el suelo como muerto. Al respecto Juan Paltán en su declaración que consta en los folios 14 y 15 del juicio verbal sumario explica que:..... "También le contó su patrón Efrén Vallejo de la muerte ejecutada en Sicalpa; que no saben si fueron corridos los del tumulto, y que le consta del estropeamiento del cura de Punín a quien le vió venir ensangrentado aunque sin saber quiénes hayan sido los autores y sólo decían que el acontecimiento que tuvo lugar en el anejo de San Francisco que era mucha gente del tumulto y que aunque trataron de retirarse, Pacífico Daquilema volvió a cogerle con pedradas y palos y piedras y tierra vino sobre todos y les venció hasta matarlos a los seis milicianos".

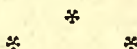
Después de estos sucesos sangrientos se puso en guardia la población, aunque para defenderla no contaba sino con el resto de los milicianos, aterrorizados por la matanza de sus compañeros.

El Gobernador ante esta emergencia e imposibilitado para aplastar la insurrección que cada vez se agigantaba, se vió obligado a solicitar refuerzos a la capital y a las demás gobernaciones y el DÍA VEINTE DECLARÓ EL ESTADO DE SITIO EN TODA LA PROVINCIA. El día 21 despachó de urgencia al Comandante del Segundo Regimiento de Lanceros Orejuela a Guamate, y cuando trataba de pasar con su pequeña fuerza fué violentamente atacado en el punto denominado Chacabamba. Se entabló el combate. A un miliciano de una pedrada lo arrojaron de la cabalgadura, logrando milagrosamente escapar con vida, aunque su caballo y montura fueron despedazados por la multitud enfurecida.

La caballería peleó bravamente, causando al final 12 víctimas entre los atacantes que se dieron inmediatamente a la fuga. El Gobernador de Riobamba desesperado ante esta emergencia, desde el día 19 pedía refuerzos a las demás gobernaciones. A la de Guaranda solicitó 100 hombres "pues las fuerzas levantadas por el Gobierno no son suficientes por falta de armas". El mismo día enviaba la siguiente comunicación al Gobernador del Tungurahua:..... "La inmoralidad y el desorden cunden en esta Provincia por momentos; y como no tengo armas ni municiones para escarmentar a los sublevados pido a usted el auxilio necesario"..... Ante este pedido se despachó de inmediato 54 hombres convenientemente armados y equipados para entrar en campaña a órdenes del Teniente Coronel Ignacio Falconí.

La capital de la Provincia, Riobamba, vivía momentos de verdadera angustia, pues corrían incesantes rumores que los indios pre-

paraban una incursión a la ciudad, en ese caso las consecuencias habrían sido fatales, ya que los amotinados lo único que querían era exterminar a los blancos matándolos.



El día Viernes 22, la incertidumbre había tomado cuerpo en todas las poblaciones de la Provincia, bajo la amenaza constante de los amotinados de exterminar totalmente a los blancos.

En Punín, se respiraba un aire de tragedia. Los familiares de los milicianos victimados en la loma de San Francisco llenaban de zozobra con sus lamentos. El mismo párroco que había sido bárbaramente maltratado, hacía esfuerzos inauditos para apaciguar los ánimos de sus feligreses. Gran número de familias, bajo el temor de un asalto al poblado buscaron seguros refugios en las quebradas de los alrededores. El pueblo empotrado en las faldas de San Roque parecía agitarse en la angustia de sus gentes.

De repente en las lomas y laderas de Nauteg, Chulcunac, Bazún y San Roque se vió compactas multitudes de amotinados que al son de churos y bocinos iban aproximándose al pueblo. El Teniente parroquial Don Miguel Vallejo organizó como pudo a las Guardias Nacionales para la defensa, mientras despachaba a Pedro Costales y Posidio Vallejo a Riobamba en busca de auxilio.

Para el ataque a Punín, las fuerzas de Daquilema se habían dividido en dos sectores. Los que bajaban de Nauteg por el camino de San Roque y aquellos que venían de Chulcunac y Ambug por Chuipi. Estos últimos fueron los primeros en entrar al pequeño caserío que separa de Punín una colosal quebrada seca. Una vez en el Santuario del Señor de la Agonía, por entonces una capillita insignificante, rodeada de pocas casas; la cabecilla que era una india muy hermosa, natural de Poñenquil llamada MANUELA LEON se puso al frente de los invasores.

Membruda, feroz como una pantera cebada en sangre, llevando consigo una garrucha de arada con un pañuelo rojo por bandera. Bailando y gritando quiso forzar el paso de la quebrada que estaba guarnecida por los milicianos del pueblo. La detonación de las armas de fuego no la detuvieron un instante. Con los cabellos desgñados, crispando las manos, gruesas, nudosas y casi hinchadas por el esfuerzo y la furia, su figura horripilante se relievaba en el fondo de la quebrada, bajo el anaco negro y el rebozo MAYGUA. Su grito, bestial encabritado de odio contenido, tremoló como un trueno preñado de amenazas.....

—JACU...!... JACU...!... CARICUNA...!...

Los milicianos hicieron descargas sucesivas sobre la multitud que avanzaba incontenible. Cayeron algunos, exhalando gritos de dolor; mientras en los otros se multiplicaban los gritos de odio. Esta circunstancia en vez de asustarles, les enardeció más. . . . Y Manuela León, la endiablada doña, jadeante, nerviosa como una yegua celosa, llegó al borde opuesto de la quebrada seguida de su legión de soldados. . . . El Chaquiñán que sube del fondo al borde superior parece una arteria que revienta en mil ponchos rojos, una acequia de sangre que sube y sube empujada por los de abajo que también quieren llegar primeros arriba. . . . !

Los milicianos inferiores en número, redoblan sus esfuerzos para contener a la multitud que se desborda como una ola de sangre. A la voz de los rebeldes respondía el grito crepitante de los fusiles. . . . Poco a poco las distancias disminuyen. . . . Los indios se aproximan a los parapetos. . . . La india continúa de pie con su ropa fúnebre que se estampa en la arcilla blanca, avanza luego encorvada por la fatiga, amenaza a los cobardes de su bando con frases duras y es la primera en establecer contacto con los milicianos.

Su gruesa garrucha se cruza hábilmente con los sables. . . . Luego la defensa casi se anula. Los milicianos, el cual más bravo se bate heroicamente por su hogar y su familia. . . . Suenan los garrotes y los sables, el acial y las lanzas en desigual combate, el puñal mestizo discurre cegando vidas en la indiada. . . . El Capitán de los milicianos se enfrenta con Manuela León, que veloz como un alud arremete con su garrucha. La parada del sable es en seco, casi fatal para el miliciano que felizmente logra evadirle. Vuelve la arremetida y el combate se generaliza. Mas, el capitán en breves instantes cae atravesado por la garrucha de la feroz doña que no contenta con victimarlo se ensaña sobre el convulsionado cuerpo cociéndolo a garruchazos. Entonces esa avalancha humana es incontenible. Cuatro milicianos caen víctimas de la furia indígena mientras el resto logra escapar a duras penas.

Mientras tanto la partida dirigida por Pacífico Daquilema, el "HUTU" bajando por Nauteg llegaba por el otro lado del poblado y a su paso asesina al miliciano Patricio Quincelca. Punín había sido tomado por los invasores pese a la heroica e inútil lucha de los pocos milicianos que le defendieron.

Cerca de mediodía el poblado estaba lleno de indios, que reunidos en la plaza sobrepasaban a los cinco mil individuos. Los cadáveres de las víctimas fueron arrastrados hasta la plaza y allí en vigas sacadas de las casas les crucificaron. . . .

Manuela León, estúpidamente cruel en sus actitudes psicológicas ordenó el total incendio de la parroquia. Entonces todos comenzaron la tarea destructora con júbilo salvaje, valiéndose de sindis.

José Guallí prendió fuego a la cárcel, afrentosa y ridícula presencia de justicia, que les habían proporcionado horas amargas de encierro, de dolor moral hondo; y este símbolo de la barbarie blanca en un segundo, como que se tratase, de un virus de fiebre india estalló en llamas abrazadoras que lo consumió definitivamente. Allí comenzó, lo trágico, lo sublime, lo heroico y lo salvaje, cuando todos encandellados por la emoción de la victoria, vieron surgir sobre el cielo las voraces lenguas de ese gran incendio. Haciendo círculo al rededor de la cárcel se inició el baile diabólico, capaz de imitar las maléficas contorsiones de satanás encadenado. En este infierno de sombras y rojas llamas las caras de bronce de los indios parecían pedazos de lava que se granulaban con los sudores del esfuerzo y la alegría. Con las cenizas aquellas que todavía ardían, se procedió a propagar el flagelo a las demás viviendas particulares hasta contar catorce en total. . . . Illicachi un indio de Chulcunac quiso prender fuego a la Iglesia, para ello se había trepado a los andamios de la torre, con tan mala fortuna que, cuando quiso penetrar al interior perdió el equilibrio y cayó hasta ir a enzartarse en un agudo chahuarquero. Azorados por este suceso inesperado, pese al delirio de venganza respetaron supersticiosos la Iglesia. . . .

Luego, cuando todas las casas ardían, rompieron las puertas de las cantinas y chicherías y ese licor embrutecedor por el que los chicheros y puebleros les tenían eternamente esclavos a las deudas se repartió dadivosamente a todos, y algunos cayeron bestialmente ebrios tumbados en el suelo. La chicha y el aguardiente corrían materialmente, mientras el júbilo de los amotinados crecía con el alcohol. . . .

Manuela León, horriblemente macabra en su presencia, con la cara descompuesta, inyectados y extraviados los ojos, el pelo alborotado como una choza vieja, desgredado, sucio, mezclado con polvo y chicha, las comisuras con montones de espuma y baba, gritando como una enajenada con la garrocha y la bandera aaracoleaba como un caballo avivado por toda la plaza, personificando la maldad, el odio y la repugnancia en ese día. Desafiante a veces, tambaleándose sobre sus propios pies se mofaba con la estupidez que inyecta la ignorancia, de los seres humanos que habían sido crucificados después de muertos. Y como que recién descubriera una idea feliz digna de venganza, de ese su sadismo retenido por años, pensó que para su mayor orgullo era mejor descuartizarlos. Los indios ante esta sugerencia se avalanzaron sobre los cadáveres como una bandada de buitres, como una manada de chacales y en menos de un segundo los cuartos humanos rodaban por la plaza y las cenizas calcinadas de los incendios. La india, esta india endiablada, este demonio desencadenado con el gran prendedor de plata de su tupullina sacó los

ajos de algunos milicianos y luego los guardó cuidadosamente bajo su faja. Pacífico Daquilema y otros siguiendo este macabro ejemplo, desprendieron el cráneo de los muertos y comenzaron a beber chicha sobre los coágulos de sangre. Hervían las pasiones..... Se multiplicaban los odios como se multiplican las arenas del desierto o las aguas del mar..... Rugían los instintos en un festín sin precedentes, sin paralelo en las sublevaciones indias. Y al resplandor de las hogueras canturreaban canciones de triunfo; bebían y bebían hasta emborracharse con sangre y con alcohol.....!

Cada minuto se avivaba el odio retenido de siglos..... Se castigaba en esa forma la injusticia disfrazada de los blancos en las cárceles públicas, en las haciendas, en las chicherías donde los explotaban..... Por eso aquel día se rebelaron contra todo aquello, quisieron en esa especie de sádica locura terminar con la cárcel, con la iglesia, con las chicherías y con todas aquellas mentiras blancas inventadas para sojuzgarlos más y más.

La borrachera se acrecentó con el fermento de la chicha.....

El pueblo ardía... Ardía... como una ascua de viruta.....!

Mientras en la yesa del odio de los indios se prendían nuevas y nuevas hogueras que obscurecían el cielo, las montañas..... Punín ardía y la humareda espesa, negra era un desafío a toda la comarca donde residían blancos.

Por "Callesiqui" y la "Calle larga", las partidas de sublevados subían para converger en la plaza, donde materialmente no cabía una persona más. Los barriles de chicha, los toneles de hierro donde se fermentaban, después de vaciarlos se los echaba a la quebrada. El pretil de la iglesia, especie de altozano de piedra era escenario de baile para los indios ebrios o lugar de descanso para las mujeres que esperaban el botín de sus maridos.

En el interrogatorio del Sargento Mayor Darío Montenegro que consta en el folio 13 del Juicio Verbal Sumario, se cuenta de esta manera la toma de Punín....."

"Engrosada esa multitud de insurrectos el día Viernes veinte y dos del mismo mes y año, con mayor ferocidad atacaron e incendiaron, como quince casas de la parroquia de Punín y to-
"mando cuatro milicianos que hacían su guarnición se apoderaron de sus armas y despedazaron sus cuerpos, en estado que se
"recogieron los miembros o restos de dichos cadáveres en estas y que era tal el descuartizamiento que ni sus deudos podían
"conocerlos. Así es que si no marcha la columna de Ambato al
"mando de su jefe el señor Comandante Ignacio Paredes y los
"rechaza con la fuerza, esos bárbaros indígenas habrían muerto

"a todos los habitantes, incendiando toda la parroquia de "Punín".....

Efectivamente al caer la tarde, cuando todos los indios habían bebido hasta agotarse, supieron que llegaba desde Riobamba un destacamento de tropas veteranas con el fin de combatirlos. Al conocer la noticia, un murmullo denso se escurrió en la multitud y en breve, primero el temor, luego el miedo y finalmente el pánico cundió en todos. Entre los cabecillas se cruzó ideas al respecto. La mayoría fué del parecer que se abandone el pueblo, tomando luego las alturas donde se podía presentar combate al enemigo con mayores ventajas. Manuela León que era de aquellas mujeres que gozan con el peligro, pese a las opiniones de los demás cabecillas, creyó que era necesario esperar a la tropa parapetados en el pueblo..... La discusión fué larga y exasperada. Tambaleando, fieramente ebria con la garrucha ensangrentada en la mano, tachó a los hombres de cobardes increpándoles en esta forma:

—Si no sois hombres par que teneis las armas en vuestras manos?..... Debemos morir aquí con honra y no con vergüenza en las lomas!.....— La multitud calló, porque respetaba profundamente a la india que les quedó mirando con el incendio de sus ojos feroces como los del puma..... Y volvió a oírse su voz amenazadora desde el pretil de la iglesia:

—"Habeis visto que los blancos no son invencibles?... Veis cómo hemos descuartizado a los milicianos?..... Hombres!... Esperémosles aquí!..... Arrogante, como la flor roja de cactus, levantando la bandera sobre su cabeza oscura como una cangahua, sacó con la otra mano los ojos que había guardado bajo la faja para arrojarlos sobre la multitud gritando:

—Ni siquiera ésto les ha dado valor a estos cobardes!.....

Francisco Gusñay el más viejo y autorizado de los sublevados fué del parecer contrario, es decir, de abandonar la población antes de que llegaran las tropas veteranas. De inmediato se procedió al saqueo por parte de los indios que cargaron con todo lo que pudieron llevar, hasta que, entre las cinco de la tarde dejaron abandonado el pueblo.

La soledad llegó como buena compañera para el poblado. El último rezago de los incendios dejaba escapar todavía espirales de humo. De repente alguna pared ennegrecida se venía al suelo. El viento en su pasear diario abría con espeluznante chirrido las puertas desvencijadas. La plaza amplia parecía un campo de batalla abandonado... Aquí los cuartos humanos ensangrentados en posiciones macabras: piernas, brazos y troncos humanos inmóviles sobre charcos de sangre que con el sol se habían secado en arabescos rojos sobre

la tierra triste. En la entrada principal balanceándose desde un árbol de capulí se veía parte del cuerpo del capitán de milicias..... Más allá en el camino, sobre los pencos los brazos y las piernas del anciano indígena Patricio Quincelca que había sido degollado..... Por las angostas calles se veían claramente las huellas del saqueo, cereales desperdigados, toneles de chicha rotos..... Sólo la iglesia con su imponente majestad se erguía sobre los escombros... Al anochecer, cuando todo parecía irremediablemente envolverse en las sombras, como un augurio de esperanzas se oyó a la distancia la metálica voz del clarín.....

Eran los refuerzos que llegaban de Riobamba a órdenes del Coronel Ignacio Paredes... Ayuda tardía, cuando todo se había consumado y el pueblo era una pavesa al extinguirse en la tragedia de su propio silencio.

Paredes, pese a contar con un buen escuadrón de caballería, no se arriesgó a entrar directamente al pueblo por temor a una emboscada. Previamente adelantó unos cuantos exploradores que le indicaron que el pueblo estaba totalmente abandonado. Una vez en él, dispersó convenientemente a sus hombres e inició, con el resto, la recolección de los cuartos humanos de los milicianos con ayuda de los familiares que acudieron cuando las tropas se presentaron.

La noche del mismo día dirigía al Gobernador una nota explicativa:

"Tengo que dirigirme a Ud. comunicándole que la barbaridad de "los indígenas amotinados, han cometido la crueldad de incendiar catorce casas y se retirasen ufanos, festejando este acto "salvaje".

Así mismo solicitaba de urgencia para controlar los desmanes de los amotinados, se ordene a las fuerzas acantonadas en la ciudad que:

"Marchen por las alturas de San Francisco con dirección a Nau-teg, debiendo impartirse las órdenes concernientes a la parroquia de Zicalpa, para que la Guardia Nacional ocupe Balbancada hasta Ocpote y que la de Cajabamba ocupe las alturas de Quera por Mishquilli hasta tocar Chuyug, persiguiendo a los revoltosos hasta tocar con Chacabamba protegiendo a parte de "la tropa que se me asegura está al mando del Comandante Félix Orejuela". —Y en la misma comunicación informa a la gobernación los desmanes cometidos en el pueblo:

"Nuebe milicianos que defendían el orden público, sosteniendo a las autoridades y un anciano indígena, han sido víctimas del furor de los indios y el incendio, robo y destrucción de las puertas y ventanas de los edificios, fueron los trofeos de los bárbaros amotinados".

A las cinco de la mañana del siguiente día, se abrieron las operaciones contra los sublevados, y así desplegando todo esfuerzo pudieron conseguir el apresamiento de algunos indígenas que al ser investigados resultaron no ser culpables.

En oficio de este día, escrito a las ocho de la noche vuelve a informar de las novedades del día:

"Principian a llegar algunas familias de las que emigraron ayer a los ranchos denominados Guayñag y Santa Rosa pertenecientes a la parroquia de Licto y me comunican que los amotinados se han trasladado en grandes grupos pretendiendo obligar a los moradores de dicha parroquia a secundar sus actos de barbarie, quejándose de haber sido burlados en sus anteriores compromisos".

Por ventura, los cabecillas y amotinados de Cacha y Amulá en vista de la llegada de las tropas veteranas habían solicitado un indulto general el día veintuno del mismo mes, sin que este particular fuera puesto en conocimiento ni consultado al Rey de Cacha, Don Fernando Daquilema. De inmediato el Gobernador comunicaba este suceso al Coronel Paredes. El 25 daba razón de haber cumplido con lo ordenado:

"He mandado publicar en esta parroquia y he hecho trascendental a Licto y Pungalá el indulto que han solicitado los cabecillas de Cacha y Amulá, que Ud. se sirva comunicarme en su respetable oficio recibido en la noche de ayer".

El mismo día se supo por boca de algunos indígenas que Punín iba a ser víctima de un nuevo asalto. La gente atemorizada por esta alarma se refugió en la iglesia, mientras las tropas tomaban posiciones para la defensa. Pero los sublevados se contentaron con merodear las alturas, mientras sigilosamente habían enviado al pueblo desde Licto a Alejandro Pinduisaca para informarse del estado de las tropas. Descubierto oportunamente el espía, fué tomado preso.

Las tropas despachadas por la gobernación, se dieron a la engorrosa tarea de perseguir a los indios, casi siempre sin ningún resultado positivo. Con todo el día 27, según se desprende por una comunicación enviada al gobernador, la fuerza armada salió a las altu-

ras tratando de someter a los amotinados y tras largas fatigas se logró capturar a veinte y cinco entre hombres y mujeres. En la imposibilidad de capturar más, hizo recoger todos los animales que fueron conducidos al pueblo.

Debemos concluir que esta sublevación fué la más sangrienta, en la que más caro pagaron blancos e indios. La represalia de los blancos fué terrible, inmediata, injusta como todas sus actuaciones.



CAPITULO XII

INDULTO? PERSECUCION!

Se habían perdido todas las esperanzas.....

Perseguíales fatalmente la derrota.....

Uno a uno los cabecillas buscaron afanosamente la justificación para sus crímenes y excesos. Daquilema estaba solo. El rey ungido, el mártir de esa cruenta lucha, cuando más necesitaba de sus gentes fué cobardemente traicionado. Qué se habían hecho sus ejércitos, qué las legiones aguerridas que se apoderaron de Yaruquíes y vencieron a los milicianos?..... Nadie respondía a sus interrogante. Terriblemente solo, como un dolmen de granito que desafiaba en los ventisqueros la furia de la erosión, se dejó consumir en largas horas de meditar..... A ese hereditario mutismo de ancestro se sumó la visión dantesca del desengaño, de la burla más infame.....

Y como en la noche apoteósica de la coronación, pensaba, masticando cada segundo el mentido poderío de la masa que lo condujo a ese suicidio..... Acurrucado en el rincón de una miserable choza de pastores, mientras el viento rugía afuera y la fiel doña con sus ojazos grandes atizaba con las basuras un mínimo fogón, el rey de cuatro días, parecía más bien el jornalero de hacienda que descansaba el agotamiento de sus tareas, sin justa recompensa.

El frío arreciaba fieramente por la entrada desprovista de puerta..... Sus ojos como dos trozos de fuego templados al vivo ardían con las brazas de su interior también atizado por la fiebre de la venganza..... Aún así, mantenía todavía el símbolo de su valor, de su constancia, de su fé. Mudo, inmóvil, sobre la tierra fría parecía mirar constantemente sus zozobras, el acial de chonta con cinchones de bronce; el inseparable amigo que no le había traicionado, ese espíritu

de odio, de represalia que le condujera a la locura insólita de la subleación.

Esa constante tortura de sentirse solo, esa obsesión dominante de haber perdido definitivamente una batalla, el saberse traicionada por todos aquellos que le juraron fidelidad, le abrumaba aún más hasta convertirlo casi en una fría estatua devorada por las preocupaciones.

La infeliz doña, sin comprender esa tenaz lucha interior, en que se debatían las más contradictorias pasiones. Sin ir más allá del mundo interior del fracasado rey, al sólo mirar los perfiles de su cara ancha, pálida, fatigada; el temblor de sus manos, toscas, nervudas; el agitarse de su pecho otras veces sereno, impasible, le llenó de temores extraños el alma. Y canturreando en esa borrachera de dolor, se puso a llorar por lo bajo, amonestando dulcemente al incauto marido, por su falta de previsión. Canturreaba la noche con el seceo del viento y canturreaba la india en ese quichua esclavo como ella. De vez en vez, cuando la letanía de sus quejas se extinguían en las rojas soflamas del fogón, echaba a rodar por la boca de la puerta, las quejas más hondas que desespera a los seres en las grandes desolaciones interiores.

—Alaú! Alaú!! — El viento como viajero compadecido, arrimaba contra el alero de la choza el cayado de su cuerpo, entrando en puntillas luego para recoger el extrahumano lamento de la india.

Y ese Alaú, como si hubiera sido arrancado de la tecla negra de la noche se volvió a dormir, dulcemente sobre el valle. El diapasón de las sombras, murió conjurado por la compasión del silencio.

—Alaú! Se infiltró en el techo pajizo de la choza y cayó de bruces sobre el indio que espiritualmente estuvo lejano. Y como si lo hubiera caído un peñasco injuriante sobre su cabeza se despabiló bruscamente. Calló luego por no gritar y mirando torvamente a su fiel compañera le amonestó:

—UPALLAY HUARMI! Calla mujer!

Siguió el lamento más hondo aún. Luego murió la candela y los presagios interiores del rey se volvieron densos como las sombras que le envolvían esa noche. Entonces la fiel doña sigilosamente se acurrucó a los pies para seguir llorando.

Daquilema fastidiado por los lamentos lanzó una interjección fuerte, echó a un lado a esa infeliz criatura que le acompañaba y salió afuera, como queriendo respirar más libremente. Una ráfaga de viento helado le hizo tiritar. Las montañas lejanas perfilaron grávidas en la distancia. El cielo sin luna estaba limpio. Los luceros brillaban indolentes y en ese continuo lagrimear de lucecillas de plata, le trajo la nostalgia de su niñez olvidada de pastor de rebaños.

Lejos, eternamente lejos aulló un perro, después sobre la choza con alas de sombra se posó un "PUCUNGU" que engullendo en su pico todo el silencio comenzó a cantar lúgubrememente. La superstición con sus agudos garfios hizo presa al infeliz monarca. Se le heló la sangre como si se hubiese desatado una tempestad de nieve en el cuerpo y quedó inmóvil, recordando y pensando en los luceros de su niñez y en el agorero pucungu de su inevitable caída.

Y desfilaron ante sus ojos los capitanes y cabecillas que le indujeron al alzamiento, riendo burlones de su ingenuidad, de su pueril cariño por la libertad.

Esta vez los Mayu, los Chaperu de la primera lucha se lo rieron diabólicamente en sus oídos. Las carcajadas, histéricas, cavernosas de sus propios verdugos se sumaron a ellas y luego una avalancha incontenible estalló como un trueno. Desesperado y llevándose las manos a la cabeza y lanzando un grito que asustó a la noche con todas las tinieblas entró a la choza, jadeante, agotado como si el peso de ese complejo de culpa lo hubiera aplastado definitivamente.

El PUCUNGU siguió cantando sus letanías agoreras ininterrumpidamente.

La noche se hizo más eterna, más interminable.

La choza como un hoyo de sombras había engullido otra vez al monarca, que ahora, con los miembros flácidos yacía sobre el duro suelo, sin poder sustraerse de pensar, pues para una alma torturada el peor martirio después de las sombras acusatorias son los propios pensamientos.

Inmóvil, como un cactus viejo acabado por los años, sentía bamar en su cabeza una verdadera tormenta de pensamientos. Luchar. Si, tenía que seguir luchando, era el consejo de su sangre guerrera, de su sangre valiente. Pero con quién podía contar para ello? Las bravas legiones de otros siglos, eran apenas recuerdos que en nada le ayudaban, que nada hacían para reconquistar su memoria olvidada, su pasado glorioso. Sombras de héroes, sombras en la noche eterna. Era todo lo que restaba de su orgullo racial!

Por otro lado le grita la cordura ¡HUYE! El orgullo más fuerte que la vida en cambio airado pudo más que el miedo. ¡Cobardel! Y ante sólo este pensamiento reaccionó a tal punto que sus pensamientos confusos, oscuros se le aclararon definitivamente. Si, por qué tenía que huir, imposible! Huyó Calicuchima de los verdugos blancos? Huyó Rumiñahui de los Moyano y Mayus? Huyeron alguna vez los puruhayes? No! Era él el último grito de la raza sojuzgada y un grito que venía perdurando siglos, no podía acallarlo con un acto de cobardía en su reinado.

Venciendo esa tenaz virilidad de espíritu ¡moteó largo rato,

hasta que las lágrimas, suave, delicadamente dieron el último resposo al descanso de su alma torturada y desde el fondo de su involuntaria irresponsabilidad, pensando, la ignorancia, el error y la inadvertencia que le habían conducido a esa lucha casi sin objeto, estéril por la traición de sus propias gentes; en la balanza todavía tambaleante de la duda, echó suertes entre la cobardía de huir, o el valor inaudito de entregarse a los blancos contra quienes se había rebelado.

Por un lado, el grito bronco, herido lastimosamente por el engaño le impulsaba a seguir la corriente de su sangre eternamente rebelde y en esa ebullición calcinante de glóbulos, la misma maldición genética, la herencia ancestral de combatir hasta la muerte, entre el apretarse furioso de sus dientes, masculló, como el tigre que mastica el último quejido de la muerte:

TZAHLA TZAHLACUNAI.....

Y gritó..... gritó, hasta que la boca se cubrió de espuma-rajos y la saliva le estrangulaba la garganta con dos manos fuertes, del más fuerte homicida.....

Volvió a gritar..... a gritar como un toro cimarón mal herido, como un salvaje orejón de páramo..... La noche seguía su curso lentamente y las horas amontonadas en las sombras, iban calmando la desesperación epiléptica de Daquilema.....

La infeliz doña haciéndose a tientas de un calabozo hueco sació de la choza en busca de agua fresca, con la que regresó luego para empapar el rostro incandescente de ese "Cusa" a quien todavía idolatraba pese a la desgracia..... Lentamente, como si la frescura del agua hubiera penetrado en su entendimiento turbado, le confortó a tal punto que, cuando llegó la madrugada, su lucha interior había terminado.....

Se entregaría a los blancos amparado por el indulto que sus capitanes habían solicitado. El sólo no podía eludirse a esa responsabilidad. Era un LIMA, un señor, un cacique y como tal estaba listo a cargar consigo todas las acusaciones que se le imputaba.

Comunicó a su mujer esta suprema resolución. Ella, con la resignación propia de un asno cansino no respondió. Abrió sus ojos grandes, irritados por las lágrimas y como quien quiere ocultar la inmensa tragedia que acababa de asolar su alma, los ocultó luego, bajo los mechones de pelo.....

Sabia respuesta para tan honda amargura.

Tarde, como queriendo torturar aún más a los protagonistas de esa agonía psicológica, llegó la madrugada..... Llegó con los pies descalzos, como una pastora india con olores a boñiga..... En el Amulá, esa primera clarinda de luz, avivó las dianas de los vientos que rápidos en corceles alados, repartieron el mensaje de la aurora por toda la comarca..... El valle continuó pasando el blanco re-

baño de la soledad y arriba escarmenábanse las últimas nubes negras de esa lucha estéril.

Daquilema, frente a la madrugada se sintió otro hombre, dueño de esa naturaleza abundosa, mansa como sus días felices de pastor, le brindó el postrer espectáculo de grandeza. Mudo, contempló a fondo el espíritu de las cosas.

Y al despedirse de sus chaquiñanes, de la chacra, de la choza, de los pogueños, de la era, gruesas lágrimas quemaron sus mejillas bronceadas. Y sin decir nada a la paciente doña, tomó el sendero que conducía a su bien amado valle, dejando atrás toda la tortura que le había consumido la noche. Las sementeras frescas le brindaron su último perfume campesino. Reventó el sol en capullo sobre las montañas y sus primeros pétalos cayeron en los labios blancos de las sierras altas.

Atrás quedó todo, hasta el pasado con sus complejos misterios.

Al voltear el primer repecho de una loma, junto a la laguna de Cauña, sobre los restos del "PUCARA", vió acercarse una partida de soldados y mansamente, con sus propios pies se encaminó hasta ellos, para entregarse:

Cuando oyeron su nombre. ¡FERNANDO DAQUILEMA! Entre confusos y sorprendidos le ataron las manos a la espalda, le hicieron mil preguntas, a todas las que respondió con su silencio. Y cuando la partida de milicianos descendían para Yaruquíes llevando al Rey de Cacha, se despidió con el primer beso del sol, de sus chaquiñanes floridos de nostalgia, de su madre chacra, de la choza solitaria a la que no volverían a ver sus ojos.

Fernando Daquilema, el Rey de Cacha, el Cápac Apu terminó su reinado trágico cuando nació un nuevo sol en las montañas.

Entonces. El presidio salió al encuentro como generoso pago de los blancos al último rebelde de Cacha!.

El último rebelde agonizando con el primer beso del sol en las montañas:

*
* *
FUNDADA EN 1620
QUITO

El chaquiñán quedó atrás como un azote de dolor. El valle empezaba a florecer en las hondonadas y laderas. Luego todo fué silencio. La escolta penetró en el camino polvoriento y Daquilema sin alzar los ojos, con las manos atadas a la espalda caminaba tan lento como si estuviese caminando en un procesión fúnebre. Al entrar a Yaruquíes se engrosó la partida con el Teniente Parroquial, que era el que debía presentar la denuncia formal ante las autoridades provinciales de la captura del REO.

Fué así como se lo encerró en la cárcel, para iniciar el juicio, uno de los más inicuos que comenta la historia de los hechos penales. Allí, tuvo la desgracia de encontrarse con todos los demás cabecillas, con aquellos que le habían traicionado, con los cobardes que le arrastraron a ese reinado efímero. Con el estoicismo digno de sus desengaños, supo despreciarles en silencio, con la elocuencia del mutismo y encerrado dentro de sí, con su cuerpo que estaba tras los muros de una cárcel permaneció junto a ellos insultándoles con sus miradas templadas en el fuego del odio.

A pocos días de aplastada la sublevación, es decir en los primeros días de Enero del año 1872, sin formular juicio alguno, se sentenció a la pena de muerte a algunos de los cabecillas. Este particular comunica de inmediato el Gobernador mediante oficio del 10 de Enero al Señor Ministro del Interior:

"El día 8 del mes que cursa, fué ejecutada la sentencia de muerte pronunciada por el Consejo de Guerra contra los indígenas Julián Manzano y Manuel León en presencia de más de doscientos indios, con la custodia necesaria, fueron trasladados a la plazuela de San Francisco, para que asistan a este acto. Lo digo a Ud. S. H. para conocimiento de S. E. el Presidente de la República.— Dios G. M. A. U.— (f.) Rafael Larrea y Checa".

Entre los doscientos indígenas que presenciaron la muerte de estos dos cabecillas estaba también Daquilema. Endurecida su alma, con esa misma fiera dureza que le había dejado esa amarga experiencia, vió sin inmutarse, ni demostrar temor la muerte de esos sus bravos colaboradores. Y cuando cayeron fulminados por las balas, levantando su frente pálida, ensombrecida por los presentimientos, pudo exclamar en sus adentros el grito de protesta más airado que pudo prorrumpir su sangre de mártir y de héroe:

TZAHLA! TZAHLA!

Parecióle en ese instante que las almas de sus guerreros muertos, de sus cabecillas fusilados se le hubieran metido en la suya, para morir definitivamente con su muerte, con su orgullo quebrantado.

Esta sentencia condenatoria arbitraria, injusta, no se puso en conocimiento del supremo Gobierno, se actuó de una manera violenta, cegados por el odio y la pasión, por ello en oficio fechado el 13 del mismo mes el Ministerio del Interior ordenaba para legalizar esa tiranía que los culpables no sean "ejecutados, sino después que hayan sido puestas en conocimiento del Supremo Gobierno".

Estas fueron las víctimas que cayeron tronchadas al primer golpe de la injusticia impartida por las autoridades de esa dictadura denominada por el fallo de la historia, "TEOCRÁTICA GARCIANA". Y la farsa continuó luego con mayor violencia, mientras Daquilema

considerado COMO LA MEJOR PRESA para la justicia se lo dejó para juzgarlo al final.

Por otro lado las ejecuciones siguieron con ritmo acelerado. Generalmente se utilizaba el simple Proceso Verbal Sumario de Oficiales Generales, después de cuyo fallo casi inapelable, se les conducía al patíbulo. Antes de juzgar a Daquilema, se fusiló a Manzano y León, para hacer pocos días más tarde lo mismo con otros infelices.

En este oficio fechado en Riobamba el 27 de Enero de 1872, se inserta otro oficio del Ministro de Guerra, dando algunas modificaciones al fallo del Consejo de Guerra:

"De la Secretaría del Consejo de Estado he recibido la comunicación que copia: El Proceso verbal sumario seguido contra los indígenas Manuel Lamar y Pedro Fernández por el delito de sedición y robos la sentencia que contra ellos ha pronunciado el Consejo de Guerra de Oficiales Generales condenándoles a la pena capital; he sometido al conocimiento del Consejo de Estado; y este respetable cuerpo en su sesión de hoy, después de detenido examen del proceso y teniendo en cuenta que los referidos indígenas no resultan ser los promovedores del motín, pues que tomaron parte al día siguiente, ni responsables del delito de asesinato opinó: QUE LES CONMUTE LA PENA DE MUERTE CON LA DE DIEZ AÑOS DE OBRAS PUBLICAS" que deberán cumplir en el presidio de Guayaquil hasta que se ponga en servicio la penitenciaría que se está construyendo en esa capital".....

Ante la insinuación del Poder Supremo, se volvió a revisar el proceso mencionado y por no encontrar mayor culpabilidad en los acusados, se les condenó a la pena impuesta por resolución del Consejo de Estado, que era peor que la muerte misma.

A los pocos días de la ejecución de Daquilema, se dió la sentencia a otros cabecillas de la insurrección, la misma que como en el caso anterior fué objetada por el Consejo de Estado, según consta por la comunicación enviada al Gobernador de la Provincia el 12 de Abril del mismo año:

"Sometida a la consideración del Consejo de Estado el proceso verbal seguido contra los indígenas Isidro Cuñas, Manuel Sambay, Isidro Bansuy, Mariano Pinda y Cecilia Bansuy y la sentencia de muerte que contra ellos ha pronunciado el Consejo de Guerra de Oficiales Generales, opinó que se conmute la pena de muerte a los cuatro primeros con la de diez años de obras públicas que deberán cumplirla en Guayaquil y a la última con la de igual tiempo de reclusión en el hospital militar

"de esa plaza, puesto que según el Art. 27 del Código Penal las mujeres condenadas a presidio u obras públicas, deben sufrir su condena en una casa de reclusión conforme al 23 del mismo Código. En cuanto a Francisco Gusñay que fué declarado cabecilla del motín en la sentencia condenatoria y al cual no es contra el dictamen de que he hecho referencia debe Us. H. "mandar se ejecute la sentencia".....

Efectivamente sólo a Francisco Gusñay le ejecutaron, mientras los otros fueron enviados a Guayaquil, a fin de que cumplieran la condena de trabajos forzados en obras públicas. El 13 de Abril el Fiscal Militar, dirigía al Gobernador de la Provincia Don José Larrea y Checa, con la condena para el mencionado indígena:.....

"Condenó al indígena Francisco Gusñay a la pena de muerte. "como cabecilla del motín y como incendiario del pueblo de Punín, se ha dispuesto que la ejecución tenga lugar en dicho pueblo, y para ello espero Usa. se digne impartir las órdenes convenientes para que se proporcione la túnica, gorra y sogas que deben de servir para la cadena, el alumbrado que debe gastarse en la capilla del Reo, y la traslación del cadalso a la parroquia de Punín. Tales útiles se necesitan para el día de mañana, y desde esta fecha cumplo con el deber de solicitar a Usa. "el permiso correspondiente, para llevar a cabo la ejecución de "la pena. (f.) Ignacio Paredes".

Antes de haber cumplido un mes de la violenta insurrección indígena, los cabecillas más bravos, decididos y altaneros de la opresión blanca cayeron muertos al pie del cadalso.

Los métodos de antaño se habían cambiado un tanto. No era la horca la que se perfilaba en el patíbulo, ni quedaba expuesto ese péndulo de la tragedia humana a la vista del público; no era tampoco el descuartizamiento bárbaro, grotesco, para escarmiento en lo futuro; ni la exhibición diabólica de los cuartos sangrientos en los cruces de los caminos en jaulas de hierro..... Nada de aquello!..... Sin embargo, la injusticia en el fondo seguía siendo la misma. Era pues la injusticia disfrazada en la ropa de la civilización; la libertad encadenada por el poderío blanco continuaba incólume como en la conquista.

Se cambió el procedimiento para ahorcar la libertad individual. El verdugo de levita sustituyó al de saya roja; al verdugo profesional se lo desalojó para entregarlo al pelotón de milicianos mercenarios.

Entre tanto Daquilema el Rey, el altivo Rey de Cacha, continuaba en la lúgubre prisión, esperando la hora suprema, la hora de su gloria, de su caída final. El regicidio iba a ser pronto una realidad por mandato del tirano. MEJOR DIGAMOS POR ESA DUALIDAD DE TIRANOS: EL PLOMO Y GARCIA MORENO!.....

CAPITULO XIII

"LOS TARIPA CAMAYUCS"

Este indio, este hombre que había sido domado como el "chúcaro" con el "látigo y la espuela", también iba a tener su fin, como tiene el riacho montañoso que se pierde en los ríos grandes de la "yunga", que después de ahogarse en los calores de la manigua quiere respirar el yodo del Océano. Increíble contraste, los remanientes de los páramos, los impetuosos torrentes de las montañas andinas entiviadas en el trópico, abrazando al mar en sus ardores de puma y de jaguar.

Iba a terminar el indio, el chúcaro de los valles fríos, el cimarrón de las ciénegas, mortales, estaba escribiendo su fin, un fin trágico como lo hicieron todos los antepasados.

Este hombre volcánico. Esta pasión desenfadada: biotipo de carne y roca, señor de ese telurismo ancestral hereditario de montaña a montaña. Cuando llegó la prueba de ese epílogo final, cuando todo parecía derrumbarse en el vértice de la angustia. Todavía, como el cóndor que defiende el señorío de los espacios, pese a las heridas del alma, en ese postrer aleteo de libertad, dejó impreso en el libro blanco del Chimborazo una hazaña, de no morir inútilmente como lo hacen todos los mediocres, los pusilánimes, los cobardes.

Este indio, este chúcaro de páramo bravío. Este arrebató de tormenta. Esta tempestad de fuego y de nieve, cuando se le negó el derecho a la lucha, pudo sentirse libre luchando contra su propia cobardía, contra su propio dolor, contra su propia nostalgia.

Desbocado como potro indócil., al par que los huracanes, nunca se durmió en las mentiras del descanso nocturno, ni la candela roja de su espíritu se dejó engañar por los plenilunios de bonanza.

Ya nada le podía retener en esta tierra. La tierra misma con su fecundidad de madre no quiso amamantar, en su desvelo de siglos, a los retoños de esa sublevación, la última de las más grandes y la más grande de las últimas, cuando dominaba nuestro país, el ateo de la libertad.

En esa década llamada por los teócratas santa, de despotismo bautizada por los libres, se esboza esta roca de granito denominada Fernando Daquilema.

Quien puede negar que sobrepasó en heroísmo a los grandes generales indios de todos los tiempos. El mismo Rumiñahui es un pálido esbozo de leyenda ante la figura señera de Daquilema. Rumiñahui es todavía un dios que lucha contra divinidades por una libertad salvaje.

Daquilema, es un rey, un hombre que lucha contra los salvajes que han encadenado la libertad con las cadenas de la ley y la constitución. El primero es un héroe colosal, un huracán violento, una pasión ininterrumpida; el segundo es la razón apasionante del pueblo indio que reacciona en los siglos de sufrimiento; es un fermento social que servirá para el futuro de este nuevo pueblo mestizo. En el primero se proyecta un mundo, el mundo indio; en el segundo, este hecho se duplica, no es el mundo aislado de la América primitiva, es la dualidad cósmica del indio y el mestizo. Es por fin la sublimación del entreguismo primero, con el primer orgullo del mestizaje. Este injerto de cera y bronce, de piedra y de hierro que se aferra con rabiosa desesperación a un mismo tronco común, a una misma genealogía que puede ser de Castilla con América. Asturias, Aragón, Extremadura, Sevilla, todas, absolutamente todas con América.

Precisamente en ese siglo, cuando por fuerza del hecho social, se definen, se establecen lo que se denomina clases sociales; la primera víctima de este movimiento es el indígena FERNANDO DAQUILEMA, especie de cruz barroca de los indios y mestizos.

Cuando se desvanece esta peremne alternativa, de que si América es india, o es una América mestiza, surge en el escenario de la vida social ecuatoriana dos personajes. Dos personajes que habiendo nacido en la misma tierra ecuatorial, el uno en la ciudad caliente y el otro en la meseta serrana fría, convergen fatalmente en un momento de la Historia.

Estos dos personajes, estas antípodas son GARCIA MORENO y FERNANDO DAQUILEMA: En el uno la sangre hispánica se desborda incontenible hacia los caminos místicos, el otro todavía con rezagos de paganismo deja correr la llamarada de su sangre india por el misticismo de la libertad. Cuando la Historia, inevitablemente les encuentra y les coloca frente a frente, el uno le desprecia prevalido en su casta de hidalgo; también el otro, noble a pesar de su sangre in-

dia sabe despreciar a quien se precia de señor, cuando en realidad es un verdugo del medioevo. Al trazar el esquema de estas vidas paralelas el sociólogo Monsalve Pozo hace una de las más brillantes apologías a la personalidad del tirano y de la víctima:

"Pero García Moreno, ante todo y sobre todo, era recto como "una línea recta", porque la verdad, el bien y la justicia, son: "una línea recta... En cambio Fernando Daquilema, era también de espíritu terso: sus ojos como los de García, eran dos "antorchas clavadas en el cangahua frío de su cara. Indio, Fernando Daquilema, era impávido como su frío Chimborazo, porque el blanco Chimborazo es también como el indio, audaz, "atrevido y valiente. Indio, Fernando Daquilema, era también "justo, como justa es siempre la "tierra", como justos son siempre los ideales".

"Y se encontraron García Moreno y Daquilema. El "Santo" y el "hombre. La "línea recta", y el hombre. La "verdad", el "bien", "la "moral", el "orden" y el hombre.... Y se encontraron, "García Moreno que pronto tendrá un escaño entre los santos y "Daquilema, hijo de los Duchicelas, encarnación de un pueblo... "Y se encontraron, el transpersonalismo conservador y un ingenuo clamor de libertad. Y Daquilema y el ingenuo clamor de la "libertad, fueron fusilados".

El hipócrita misticismo del uno, no se puede parangonar con el sencillo paganismo del otro: La farsa del tirano como si dijésemos el rostro del demonio que atacó cobarde contra todas las libertades humanas, resalta en la geografía humana de nuestro país como una colosal lacra que aterrorizó al más virtuoso de la política. Este monstruoso engendro del snobismo hispánico, este remedo calenturiento de Ampudia, de Carvajal, esta furia ibérica, no harto todavía con la sangre de Maldonado, del doctor Viola y las mil víctimas más de su odio político; todavía en esa lujuria de sangre, lleva a sus labios la sangre de una llama sagrada, la sangre de Daquilema. Así añade a su historia de crímenes un regicidio, tal que si renaciera lozana a los tres siglos la sangre de Atahualpa, la víctima propiciatoria de la conquista.

El tirano frente al Rey, el rey frente a la muerte, es en verdad una escena digna de mejores tiempos. El uno: altivo, feroz, irreconciliable, demolviendo todo con la sabiduría maquiavélica. El otro manso en su bravura, humilde en su cobardía, altivo en su desgracia, cauto en su ignorancia, entrevé desde cualquier ángulo de su alma, el fantasma de la muerte.

Y todavía así con el mismo valor inquebrantable de Manco,

Tupac Amaru y Titu Cusi, los solitarios del baluarte de Vitcos, de Vilcabamba; de ese tenaza Galvarino, de Caupolicán, de Lautaro los padalines del Arauco, Daquilema sufre en el grito de su silencio interior la humillación, el castigo y la afrenta.

Y para morir, incendiando la pira de su corazón rebelde, mira que en cada pevetero que se le aproxima en su noche de dolor, la figura de Calcochima el patriarca de la Kiteidad y de Rumiñahui el Ecita de la defensa Shiry. Más lejos aún, entre las sombras de una civilización milenaria se transparenta la gloria de TECUM UMAN, el símbolo de la rebeldía Maya, que cae sin lágrimas en Quezaltenango, mientras ese diabólico Alvarado goza de su vencimiento en un lago de sangre. El mismo Guatimozín azteca, esa encarnación de odio y de venganza parece llegar en su ayuda, mientras el indio mejicano tan gigante como sus pirámides se plasma en Zapata, Villa y mil luchadores más. Desde las montañas Rocallosas y los Apalaches se dibuja en el incendio de sus horizontes la patriarcal figura de COCHICE, para borrar el entreguismo de Pacahontas.

Acompañado de estos manes sagrados, de estos pacarinas de esperanza, ya sin pensar siquiera en "unanchas" de combate, en gritos de guerra, quizá llevando muy adentro la fé de una coexistencia más justa, quizá esperando el grito social que hasta entonces no había oído nunca se entrega febrilmente a la resurrección de la muerte. Para qué?... Tan inútiles fueron las muertes de sus bravos capitanes y generales desde la conquista hasta su muerte y a partir de ella hasta ahora, que he creído que el pobre indio no tiene derecho a siquiera soñar, por más que los redentores amontonan libros de piedad en su nombre. A las trincheras con ellos, como Zapata, como Villa, necesitamos caudillos.

Este indio, chúcaro de América, olvidando por un instante los presentimientos, pudo en medio de ese abatimiento, alzar los ojos al futuro y cuando dejó clavada la luz de esa pupila en la promesa de su pueblo que nacía en la agonía de su vida, en la eternidad de su sacrificio; comenzó a soñar en la dulzura del valle, en los chaquiñanes floridos de nostalgia, en el Amulá, en el Chuyug, testigos de su lucha, de su valor y finalmente de su muerte. Chilpalá, Guachaguay, murmuraron en la voz del recuerdo la confidencia de su estirpe que arrancaba del pasado. Cauña, Cacha y Cachatón, la espiritualidad líquida de ese micro mundo rizaron ondas con las briznas de los rastrojales secos.

Cuando sus ojos y alma despertaron a la realidad, los helados, los crueles muros de la cárcel con grotesca oscuridad le hablaron de la verdad de ese instante. Por las rendijas de los gruesos barrotes, por la puerta llena de orín llegaba hasta el fondo de ese cuartucho mal oliente la sonrisa blanca del día que afuera retozaba con

el viento. El, que siempre había tenido el privilegio de ser libre, que no había conocido la oscuridad de una cárcel, bufando como un toro, sujeto a la picota, se avalanzó hasta la ventana para beber un bocado de aire fresco.

El puma, el gallardo puma de América estaba encadenado. Encadenado por sus propias cadenas de rebeldía. Haciendo resignación de su propio odio, tragando en espumarajos la hediondez de ese cubil inventado por la mentalidad humana; en esa cárcel que era el primer paso hacia la muerte; Daquilema, el Cápac Apu se volvió a sumergir en la soledad de sus recuerdos y esperó el día de la justicia.

Todavía en esa forma confusa, desorientada como se escribe la Historia, como se comenta la misma durante la época Garciana; que puede ser denominada sangrienta; la mayoría de los apologistas, hasta los mismos detractores, cegados por la pasión, por el odio o la admiración, olvidan que a más de las víctimas, cuyos nombres guarda la Historia, porque se trataban de políticos blancos, se debe añadir al record de ajusticiamientos a los indígenas: Julián Manzano, Manuel León, Francisco Guñay y FERNANDO DAQUILEMA que fueron fusilados en esta época de tiranía. Lo que realmente sorprende en los apologistas de García Moreno, es que hasta en ese hecho sangriento de sublevación indígena, se quiere demostrar la piedad cristiana del mandatario, indicando que decretó un indulto general a favor de los culpables y que por un retardo del despacho se ejecutó a Daquilema.

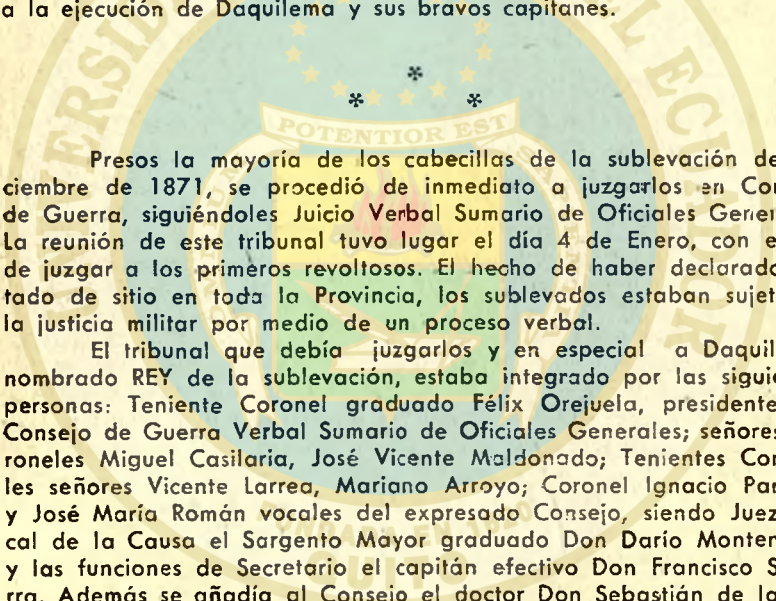
Primero, con ello se falsea de una manera ridícula la verdad histórica y luego se justifica un hecho de sangre que fué consentido por el doctor García Moreno. Por los documentos que hemos consultado para escribir esta biografía, documentos que no pueden mentir pese a haber sido escrito por sus mismos colaboradores sabemos, que el tal indulto existió realmente, pero no después de la ejecución como se asegura, este documento fué expedido y leído por bando en Marzo de 1872, según consta en esta comunicación del señor Gobernador:

"Marzo 11.—Habiendo publicado y circulado en esta Provincia "el Decreto de indulto expedido por S. E. el Presidente de la República en favor de todos los indígenas que se insurreccionaron en Diciembre del año anterior; y cuidaré de que tenga su "más estricto cumplimiento. Lo digo a U. S. H. en contestación a "su respetable oficio de fecha 6 del presente número 26.—Dios "G.U.M.A.— (f.) Larrea y Checa.— Gobernador".

El Decreto de Indulto, como se verá con claridad meridiana fué publicado en Marzo de 1872 y la ejecución de Daquilema se hizo efectiva solamente el 8 de Abril del mismo año, de suerte que no existe ninguna relación entre el indulto y la ejecución. Si el indulto hubiese sido extensivo para todos los culpables, la injusta, la cruel ejecución de Daquilema no habría tenido lugar, pese a haberse levantado una verdadera ola de simpatía en todo el país en favor del joven monarca.

El mismo mes, por orden del Presidente de la República, con fecha 13 se recibía en Riobamba el Decreto "levantando el Estado de sitio que se encuentra con motivo de la sublevación de los indios". Es decir que se mantuvo por espacio de tres meses.

Aclarado este punto, que como se verá es una sentencia condenatoria contra el tirano. El tal indulto que esgrimen algunos historiógrafos conservadores existió en sí, pero su existencia es anterior a la ejecución de Daquilema y sus bravos capitanes.



Presos la mayoría de los cabecillas de la sublevación de Diciembre de 1871, se procedió de inmediato a juzgarlos en Consejo de Guerra, siguiéndoles Juicio Verbal Sumario de Oficiales Generales. La reunión de este tribunal tuvo lugar el día 4 de Enero, con el fin de juzgar a los primeros revoltosos. El hecho de haber declarado estado de sitio en toda la Provincia, los sublevados estaban sujetos a la justicia militar por medio de un proceso verbal.

El tribunal que debía juzgarlos y en especial a Daquilema, nombrado REY de la sublevación, estaba integrado por las siguientes personas: Teniente Coronel graduado Félix Orejuela, presidente del Consejo de Guerra Verbal Sumario de Oficiales Generales; señores coroneles Miguel Casilaria, José Vicente Maldonado; Tenientes Coroneles señores Vicente Larrea, Mariano Arroyo; Coronel Ignacio Paredes y José María Román vocales del expresado Consejo, siendo Juez Fiscal de la Causa el Sargento Mayor graduado Don Dario Montenegro y las funciones de Secretario el capitán efectivo Don Francisco Segarra. Además se añadía al Consejo el doctor Don Sebastián de la Cadena que desempeñaba el cargo de Auditor de Guerra.

Para iniciar el juicio verbal sumario contra los acusados Don Fernando Daquilema y Juan Maji, el 23 de Marzo, cumpliendo con los requisitos legales el Señor Juez Fiscal Don Dario Montenegro en compañía del Secretario pasó a la cárcel pública de esta plaza donde se encontraban los reos, a quienes les hizo saber que por orden del Coronel Félix Orejuela Comandante Militar de la Provincia, esta-

ban sindicados "de los delitos de motín, asesinatos, robos e incendios", y les pedía de inmediato nombren sus defensores militares y letrados. Nombrando Fernando Daquilema como defensor militar al Capitán Rafael Zambrano y defensor letrado al doctor Miguel Angel Corral.

En la ciudad de Riobamba, el día Viernes veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos setenta y dos, previa la citación a los acusados, los integrantes del Consejo de Guerra, se reunieron en la sala del Concejo Municipal. De inmediato ordenó comparecer a los acusados con sus respectivos defensores para tomarles la promesa de ley, prevenida en el Art. 8 título segundo y noveno del Código Militar, insinuando además que los acusados estuvieren atentos a todo lo que iban a escuchar, y hallándose en pie todos los señores vocales con voz solemne empezó:

"¿Prometéis a la República, bajo vuestra palabra de honor fallar
"en esta causa, según vuestra conciencia, apartandoos de todo
"afecto, odio, cólera y pasión?".

Se hablaba de cólera, de odio, de pasión, en ese instante, cuando todos estos vicios de la justicia estaban juntos para condenar a los revoltosos. Para qué pues entonces tales conminaciones, para qué interrogaciones a la conciencia, si la conciencia colectiva del blanco estaba contra la del indio en todas las épocas. Para qué jurar en nombre de la República y la autoridad de la ley, si se seguía en pleno colonialismo espiritual.

Por no saber el idioma castellano los acusados, el mismo tribunal nombró intérpretes a los ciudadanos Juan Naveda y José Cajas que presentaron la promesa de ley respectiva para ejercer dichas funciones. Concluidos estos formulismos de ley, el Juez Fiscal dió lectura a una copia de los cargos acumulados contra los reos; informó de la imposibilidad de traer a los testigos por vivir en zonas rurales muy distantes y finalmente pidió el vocal Teniente Coronel Ignacio Paredes el comparendo de Isidro Bansuy, Nicolás Estrella, Isidro Cuñas y Cecilia Bansuy para que tenga lugar un careo con Fernando Daquilema indicando cada uno de ellos el motivo por qué SE TITULABA REI.

Cuando la rectificación de las declaraciones y el careo entre los cabecillas del motín, supo Fernando Daquilema con una amargura desesperante que todos le traicionaban públicamente, inculpándole solamente a él de todos los desmanes y desenfrenos de la multitud amotinada. Con todo, le sobraba valor y supo increparles y defenderse con verdadero tesón de sus gratuitos acusadores. Bansuy en su declaración, al preguntársele la causa por qué se le denominó rey,

tuvo la audacia sin límites de asegurar que se le dió este título "PORQUE TODO EL DIA ANDUBO MONTADO EN LA MULA DE RIVERA". (Declaración de Bansuy, fol. 5). Y cosa curiosa, el escribiente de estos documentos añadió aunque para después enmendarlo "Y LOS INDIOS PUBLICAMENTE LE TRAICIONARON TAL NOMBRAMIENTO" (Item. fol. 5) Daquilema en el careo se sintió tan herido por estas calumnias, por eso, con la nobleza propia de su sangre no negó su culpabilidad, pero hizo también notar la culpabilidad de los demás. Las declaraciones siguientes ni empeoraron ni mejoraron la suerte del acusado, viniendo a añadirse luego las declaraciones de los otros testigos a petición del Juez Fiscal.

Terminado el examen a los testigos que declararon contra Daquilema presentados por el señor Juez Fiscal, el defensor letrado pidió la comparecencia de Isidro Cuñas, Isidro Bansuy para que contestaran las siguientes preguntas, que las transcribimos literalmente para que se vea la ineficaz, cobarde e infantil defensa de los letrados

1º) Que digan quién le cortó el brazo a Rivera;

2º) Que Cuñas diga si es cierto que tuvo una pelea con Fernando Daquilema en el camino de Bodegas, y tanto por esto, como porque se hacen daño en las sementeras, tienen etiqueta y son enemigos declarados". (Fol. 9).

Explicadas las preguntas de diferente manera por los tres indígenas, los defensores no sacan ningún provecho para los defendidos y sin tener otra alternativa que tomar, el doctor Miguel Angel del Corral, hizo una exposición de lo que constituye prueba en materia penal; por otro lado añadió que era notoria la contradicción de todos los testigos, dada su rusticidad e ignorancia, y después de diversas apreciaciones relativas a las pruebas, concluyó **IMPLORANDO** —Como si la justicia y el derecho se imploran— la clemencia en favor de su defendido, de la esposa e hijos que clamaban por la suerte del acusado". Y el brillante jurisconsulto, el intachable magistrado, como que fuera un vulgar teniente parroquial, quiere conmover a la justicia militar con el cuadro desgarrador de los hijos huérfanos y la esposa abandonada.

Raras veces se ve una defensa tan pobre en conceptos, tan miserable en elocuencia. Se juzga que en ninguna parte de la tierra se implora justicia, aunque el tribunal esté presidido por Dios, de un tirano o de un Dictador. La justicia se la reclama con altivez, con orgullo, porque no es una dádiva de los hombres, no es la limosna de los tribunales de justicia.

Y el defensor, débil, sin conocimientos profundos del alma indígena, sin la suspicacia necesaria para destruir y despejar los intrincados caminos de la lógica jurídica y conducir la verdad por el filo de ese abismo que se denomina justicia, dejó que el dolo, la falsa

Justicia hicieran presa de esas eternas víctimas, que jamás tuvieron siquiera un mediocre defensor.

La exposición del defensor militar, Capitán Rafael Zambrano, no pudo ser menos cursi, ni menos insustanciosa que la anterior, plagio ridículo de lo que expresó y dijo el defensor letrado.

Así, entre careos, declaraciones, defensas inútiles, reclamos cobardes, el Consejo de Guerra terminó las pruebas a las seis de la mañana del siguiente día. El presidente pidió que se retiren los acusados, con el Fiscal y los Defensores, para que los vocales procedan de inmediato a la deliberación y la consiguiente votación. Bajo llave y custodia armada quedaron a la deliberación: El fallo del Consejo fué el siguiente según el texto escrito que tenemos a la vista:

"Riobamba a beinte y seis de Marzo de mil ochocientos setenta y dos, las siete de la mañan."

"Vista y examinada la presente causa por el Consejo de Guerra

"Vebal de Oficiales Generales, y hallando al acusado FERNAN-

"Do DAQUILEMA convencido de haber figurado como cabecilla

"principal en el motín que tuvo lugar en la Parroquia de Yaru-

"quíes y sus anejos, circunstancia por lo que le supusieron REY,

"y resultando también responsable como cómplice en el asesina-

"to de Rudecindo Rivera, administrando justicia en nombre de la

"República, y por el VOTO UNANIME del Consejo, de confor-

"midad con lo dispuesto en el artículo diez y nueve, título único,

"tratado octavo del Código Militar, le impone LA PENA DE

"MUERTE. Y por cuanto no se consideran suficientes las pruebas

"producidas contra JUAN MAJI se resuelve y ordena que inme-

"diatamente se aumente la prueba hasta acreditar completamen-

"te, Que fué también uno de los principales autores del motín,

"en las parroquias de Sicalpa y Cajabamba, y que entre tanto

"se conserve preso. En virtud del precepto que impone el artículo

"quinto, del título cuarto, tratado noveno del mismo Código,

"elévese original el proceso con el presente fallo, al Supremo

"Gobierno, para los efectos convenientes. Y encontrándose con-

"tradición en las exposiciones de Nicolás Estrella, compúlese

"las piezas conducentes por le Juez Fiscal, y déjese a quien co-

"rresponda, para el respectivo juzgamiento,= Enmendado=

"Circunstancia=por=vale.

"El Sargento Mayor (f.) José María Román.

"El Teniente Coronel (f.) Ignacio Paredes.

"Teniente Coronel (f.) Mariano Araujo.

"Teniente Coronel (f.) Vicente Maldonado.

"Teniente Coronel (f.) Vicente Larrea.

"El Coronel (f.) Casilari.

"El Comandante Militar y Presidente del Consejo (f.) Félix Orejuela".

Una vez dado el fallo del Consejo de Guerra, de inmediato el Juez Fiscal, en el mismo local del Concejo Municipal a petición del Presidente y estando presentes los acusados con sus respectivos defensores letrados y militares, dióse lectura en voz alta el fallo que hemos transcrito. Inteligenciados los intérpretes, tradujeron a su vez a los reos el contenido de la sentencia y por no saber firmar ni Fernando Daquilema, ni Juan Maji, estamparon una cruz junto con los defensores.

El caso estaba terminado. La justicia o ese disfraz de justicia, mejor digamos la personificación de la venganza blanca que habían recopilado los Códigos, las Constituciones para ensañarse con los débiles acababa de dar un fallo que ante la historia no era otro que la repetición de la infamia cometida con Atahualpa.

La sentencia y el proceso que constaban de treinta fojas útiles fué entregado el mismo día 26 de Marzo por el Señor Juez Fiscal en asocio con el secretario al Teniente Coronel Don Félix Orejuela, para que por su conducto fuera elevado al Supremo Gobierno a fin de que se confirme de una manera definitiva la sentencia dictada por el Consejo de Guerra. En este caso la sentencia era la cruz y Daquilema el Hijo del hombre indio, el indio que nació crucificado desde la cuna, para caer fusilado a la tumba. Qué indulto podía esperar el rey que se había rebelado contra el tirano?

Y es aquí donde se presenta el tirano de cuerpo entero; con toda la majestad cínica de sus representaciones violentas. Qué podía esperar Daquilema del APU BLANCO, del cruel tirano que había humillado al anciano coronel Ayarza, que fusiló a Maldonado el soldado de legendarias hazañas! Qué podía esperar este insignificante indio del mayor verdugo que ha tenido el país en la época republicana. Y sin esperanzas, porque en él desaparecieron definitivamente las esperanzas después de la sentencia del Consejo de Guerra, esperó el día fatal de su ejecución, como espera la res agachada la testúz camino al matadero. Las horas se tejían como el hilo frágil de las arañas en la sombra de la cárcel y hasta los pensamientos lúcidos se enredaron en esa tela que siempre había estado en blanco. Pasados diez días de expedida la sentencia, la respuesta del Supremo Gobierno, es decir de García Moreno, el autoritario Presidente, se hizo oír por comunicación del Ministro de Guerra:

"Presenté al despacho del Supremo Gobierno el proceso seguido contra los indígenas Fernando Daquilema y Juan Maji, que Ud.

"elevó con su estimable oficio del 30 del mes anterior, marcado con el N° 121, y HABIENDO EXAMINADO DETENIDAMENTE S. E. el Presidente de la República, me ha ordenado devolverlo a Us. para que se cumpla en todas sus partes la sentencia, pronunciada el día 26 del citado mes, por el Consejo de Guerra Verbal de Oficiales Generales.— Lo transcribo a Us., devolviendo el Proceso expresado, para que inmediatamente se cumpla y ejecute la sentencia que ella ha pronunciado el Consejo de Guerra Verbal de Oficiales Generales, debiendo Ud. dar precisamente cuenta a vuelta de correo a esta Comandancia General de su exacto cumplimiento para elevarlo al conocimiento del Supremo Gobierno.— Dios Guarde a U. (f.) Julio Sáenz".

En conocimiento de esta orden, el Comandante del Distrito, a su vez ordenaba:

"Acompaño a Ud. el presente oficio el proceso seguido contra los indígenas Fernando Daquilema y Juan Maji para que con respecto al primero proceda Ud. inmediatamente a poner en capilla, participando a U. que en la misma fecha solicito del Señor Gobernador de la Provincia, para que se dirija a la autoridad eclesiástica a fin de que suministre todos los auxilios espirituales, así como también prevea de todo lo necesario para la ejecución de la pena, debiendo esta tener lugar el día Lunes ocho del presente en la Parroquia de Yaruquíes de diez a once del día. La escolta de capilla hasta su ejecución la dará el primer Escuadrón de Lanceros que hacen la guardia de esta plaza. Lo que comunico a Ud. para su más exacto cumplimiento.— Dios guarde a Ud. (f.) Félix Orejuela".

En esta forma quedaba definitivamente señalada la fecha, el día, el lugar y hasta la hora que iba a ser fusilado el Rey de Cacha DON FERNANDO DAQUILEMA, por el delito de insurrección, como rezan textualmente los documentos de la época.

Y en el calendario de la tragedia india se rubricó para siempre con caracteres de sangre el DÍA LUNES OCHO DE ABRIL DE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS, el martirologio de ese gran rebelde que desafió las furias del tirano y que la verdad histórica, la leyenda y la tradición, alma mater de los pueblos, le denominaron desde el bautizo hasta la muerte con el nombre de FERNANDO DAQUILEMA EL CAPAC APU DE CACHA!

CAPITULO XIV

“EL REGICIDIO”

Sellada definitivamente la suerte de Daquilema con la aprobación del Supremo Gobierno, las autoridades provinciales de inmediato procedieron a dar los pasos necesarios a fin de que se cumpla la sentencia. En esta forma el Juez Fiscal de la Causa Teniente Coronel Ignacio Paredes en comunicación del 6 de Abril ordena:

“Recibida la presente comunicación que contiene la Suprema
“aprobación de la sentencia pronunciada por el Consejo de Guerra Verbal de Oficiales Generales pronunciada en veinte y seis
“de marzo del presente año, cúmplase con lo que ella se previene, y al efecto PONGASE EN CAPILLA al procesado Fernando Daquilema, y al efecto de que se le suministren los auxilios
“espirituales para la ejecución de la pena el día lunes ocho del
“mes que rige, que es el señalado por el Sor. Comandante Militar y en el lugar que se designe, intervenga como secretario el Capitán Don Antonio Lazo, a quien se le previene
“solicitar en el acto la escolta que debe hacerse cargo del preso
“en la capilla señalada, para que el oficial que comande dicha
“escolta, reciba las órdenes convenientes; y confiera a continuación recibo de la entrega del preso, con prevención de vigilar
“sobre los comandantes de las guardias, para que Fernando Daquilema, quede solamente comunicado con los sacerdotes que
“se encarguen de los auxilios espirituales del preso, debiendo
“también vigilarse en los alimentos que se le suministren, y quedando prevenido el mismo secretario, de solicitar de la autoridad eclesiástica el constante socorro de los sacerdotes que se

"encarguen de la protección espiritual del condenado, y el Sor. "Gobernador de la Provincia, la orden de suministrar cuanto necesite para capilla y la ejecución de la pena, que debiendo de efectuarse en la parroquia de Yaruquies, habrá de marcharse "con el preso y guardia que lo custodie a las siete de la mañana "del indicado día, pidiéndose que la policía provisione a su vez "de auxilios que fueren necesarios para cumplimiento de lo que "se ha ordenado. El Tte. Crel. Ignacio Paredes (f.)".

El mismo día en que está fechada esta comunicación, el señor Juez Fiscal acompañado del Secretario, hizo saber el contenido de la Suprema Disposición al condenado Fernando Daquilema detenido en la cárcel pública. Y estando de acuerdo en todas las disposiciones de orden legal, por no saber firmar y a su ruego lo hace el Sr. Eugenio Camacho. Como para prolongar más la agonía del condenado, con un sadismo digno de aquellos tiempos de clerecía feudal. Queriendo demostrar todavía la prepotencia hispánica contra la india hacen acentuar los dolores de la víctima, sin saber que casi a los dos siglos de esta cruenta inmolación, la justicia social iba a poner en picota a todos los verdugos que le condenaron a muerte al símbolo de la raza, de un pueblo, de una idea.

Concluidos los formulismos que el derecho consideraba legales, Fernando Daquilema sintió la felicidad al saber la proximidad de su fin.... Los meses de tortura que le habían envejecido, los desengaños, los tratos inhumanos de sus carceleros, el vejamen cruel de los jueces que representaban a la justicia, a ese Consejo de Guerra que lo juzgó como si fuese un militar. Era un guerrero no había duda. Pero de aquellos guerreros sin ambiciones políticas, sin esperanzas mezquinas..... Era un paladín de su pueblo, de su ayllu, de su llacta cruelmente desgarrada en su geografía de bronce, en su rostro de granito..... Era un guerrero legendario, no un militar de casaca. Era una tradición de hombre. Un hombre que haría tradición, leyenda e historia en la vorágine de nuestra vida republicana. Y le llega la muerte con su aviso de sangre. El era un muerto desde la prisión, y no esperaba clemencia.

De inmediato, de la celda que ocupaba en la cárcel pública de Riobamba, fué trasladado a la capilla que estaba dentro del mismo edificio, entregándosele acto seguido al comandante de la escolta, el Subteniente Aurelio Llerena.

La noche de su alma era tan larga como aquella noche de capilla, donde apenas las amarillas luces largas, irregulares como incendio de fuego fatuo chisporroteaban en la pieza angosta y fúnebre. Allí estaba Daquilema presa de una angustia sin límites, pálido como la larga llama de las ceras, acompañado de un sacerdote que como un demonio blanco le seguía tentando en esa hora suprema.....

Y la Ave María, dulce como la miel de los pomares en flor, tenía en sus labios toda la rústica amargura de las verbenas nativas, del huantuc venenoso, y; mientras las sílabas entrecortadas, chispearon de odio le escapaban de la garganta, más bien parecía la con-moción bélica de sus gritos de guerrero impotente. . . . Siguió el Acto de Contrición con esa profunda imprecación a los pecadores:

El sacerdote: Mea culpa! Mec culpa!

Daquilema: TUCURIGRINI! TUCURIGRINI! Me acabo!, me extingo!

Y al acentuar su voz mística el sacerdote, con la gravedad profunda de los últimos momentos. Como si en verdad se hubiera desatado una ola de fuego en su corazón en sus entrañas, en sus sentidos, en su cabeza, en sus manos, cuando oyó aquella piadosa sugerencia cristiana: del Padre Nuestro: "Y PERDONA NUESTRAS DEUDAS ASI COMO NOSOTROS PERDONAMOS A NUESTROS DEUDORES" Llevóse las manos a la cara y ante la perfidia de esa mentira blanca clamó a Wiracocha o Con, a las Conopas y Pacarinas en su lenguaje rústico, semisalvaje, homomatopeico esta imprecación más fuerte que las lanzadas por Isaías:

—IMAPAC ALLPA MAMA HUACHARCANGUI CAY SAPALLA CARITA, CHASNA HUANUNGAPAC!

—Para qué me pariste varón madre tierra, si tenía que morir así!

Las ceras de la capilla ardían sin interrupción. Alguna vez la llama amarillenta con vivos azules crepitaba en lágrimas de los hil-vanes de humo que se perdía en espirales. La escolta de capilla con sus centinelas de vista, de rato en rato se perfilaban en las sombras, como añoranzas de pesadillas nocturnas.

En la pared blanca, entucida de cal, las sombras de Daquilema y el sacerdote se dibujaban como fantasmas negros, tan negros, muy negros, que, cuando el reo se fijó en ellos sintió desfallecer su corazón creyendo que se trataba de su alma.

Tal que dice el pueblo, el indio sobre todo en estas circunstancias crueles, a esa hora las almas de los que van a morir "Recogen los Pasos" o "AYA PURIN" —Qué más podía hacer esa alma sencilla de indio: sus plantas andariegas, ligeras como el viento caminaron tanto hasta la madrugada, hasta que el alba se rayó con sus luces en el horizonte, hasta que la aurora se desmayó de encanto en los robustos brazos de la cordillera. . . .

Daquilema recogió sus pasos con unción, con esa divina unción propia de su alma apasionada, grande. . . . Y allí estaba su valle querido, incrustado en el pictorismo del paisaje, con todas las pinceladas de sus lagunas en flor, de sus chaquñanes doloridos de cansancio, de sus cerros y montañas preñados de ilusiones de cose-

cha. Más allá, columbrándose en la distancia la choza, la pobre choza donde había dejado correr su vida tranquila, apasible y limpia como un "poguió".

Y mientras se empolvaba el alma en los recuerdos, sus pies también leves iba recogiendo de las moléculas del chaquiñán interior todas las espinas y alegrías de ese vivir tan suyo de pastor, de indio y de rebelde.

Recogía los pasos, al compás de las horas que iban quedando difuntas en el ataúd de la noche. Daquilema, seguía solo pese a la compañía del sacerdote, pero su compañía que podía haber sido un salmo para su cuerpo, una bendición para su alma, no fué más que un ridículo estorbo, que había deliberadamente quebrantado su silencio, ese dulce y transparente silencio con que pensaba esperar a la muerte. Llegó la madrugada hundida en los pasos rudos, fuertes: del centinela, mientras adentro las ceras cabeceaban de sueño, de fatiga.

Daquilema ya nada sentía. A lo más el frío de la mañana, de esa mañana del ocho de Abril de mil ochocientos setenta y dos! La escolta de capilla seguía su guardia sin interrupción. Daquilema siguió solo. Tan sólo que hasta el silencio temeroso huyó de su lado, dejando como rezago de su saludo, el insomnio de esa noche más larga que los tres siglos de conquista! . . .



A las siete, las dianas sonaron en la ciudad. La mañana fué intensamente fría que tenía encanijada a las cosas con su escarcha. La escolta de capilla comandada por el Subteniente Llerena, formada por un escuadrón de lanceros en perfecta formación, esperó que el reo en compañía del sacerdote dejaran la capilla para encaminarse a Yuruquies, donde debía tener lugar la ejecución.

Lentamente se encaminaron a las afueras de la ciudad por las calles todavía desiertas. Por el angosto camino de la FLORIDA, donde pugnaban gigantescas rocas por escudriñar el chaquiñán bordeado de espadañas y pencos se encaminó la caravana fúnebre, para seguir luego por la pendiente enarenada del Chibunga hasta la planicie de Santa Bárbara (antiguo Lanlacá). La marcha pese a ser lenta se la hizo brevemente de suerte que el reo estuvo en el poblado antes de las ocho.

El Juez Fiscal, Teniente Coronel Ignacio Paredes en la certificación firmada también por el secretario dice:

"Después de la traslación de Fernando Daquilema a la parroquia
"de Yuruquies, en donde debe ser ejecutado, y con la respec-

"tiva escolta y acompañamiento de los sacerdotes que le proporcionen los auxilios de la religión, llegó el acusado a la parroquia referida, en la cual fué colocado en la pieza preparada al efecto para que permaneciera hasta la hora en que debe tener lugar la ejecución".

Inmediatamente después de sentar en acta esta diligencia, el mismo Fiscal Militar ordenó y mandó fijar los respectivos carteles en los lugares más públicos de la parroquia, anunciando a sus habitantes la ejecución de Daquilema y las razones que obligaron a aquella ejecución. Uno de aquellos carteles o avisos por feliz coincidencia reposa en nuestro poder y dice textualmente:

"AVISO AL PUBLICO

"El indígena Fernando Daquilema natural de esta parroquia de Yaruquíes ha sido condenado a sufrir la pena capital, por haber figurado como cabecilla principal en el motín que tuvo lugar en esta misma parroquia, de Diciembre del año ppdo, y en el cual le dieron el calificativo de REI, y siendo también cómplice en el asesinato de Rudecindo Rivera, se anuncia al público que en este mismo día va a tener lugar la ejecución.— Yaruquíes Abril 8 de 1872.—El Tte. Crel. Juez Militar.— (f.) Ignacio Paredes.— El Capitán Secretario (f.) V. A. Lazo".

El contenido de este aviso al público no puede ser más contradictorio para la lógica y el buen sentido. A Daquilema se lo inculpa de dos cosas fundamentales:

- 1º) El haber RECIBIDO EL CALIFICATIVO DE REI, y;
- 2º) Y el haber sido COMPLICE en el asesinato de Rudecindo Rivera.

Y por estas razones se lo condenó a la pena de muerte. Era pues, según el concepto legal de aquella época un crimen por el que merecía la muerte, el haberse proclamado Rey?..... Daquilema no se proclamó él por su querer, lo hizo su pueblo en ese delirio de venganza; además el calificativo no fué una simple consideración o coincidencia, parece que realmente Daquilema tenía en su sangre la nobleza de los Duchicelas, señores nobles del cacicazgo de Cacha.

Esta circunstancia feliz a la vez que trágica fué un motivo demasiado elocuente para arrastrarle hasta el cadalso al Rey de esa revolución agraria. La otra razón es todavía más inexplicable: ¿Se puede acaso, juzgar y condenar sin apelación de ninguna clase al cómplice en un asesinato? Cuando ese asesinato y todos los demás no pueden inculparse a persona determinada, sino a la multitud; en estos casos casi siempre irresponsable de sus actos.

Dijimos antes, en alguna parte de este estudio que el delito de la multitud no es pesquisable, ya que la responsabilidad de los hechos recae sobre la conciencia colectiva, inexistente por su inadverencia e irresponsabilidad. Se lo acusa de complicidad de un asesinato en que participó la multitud, no él como victimario directo. La psicología de las multitudes es muy compleja en sus actuaciones, por lo mismo para condenar a los autores de una insurrección, el juzgamiento no debió estar sujeto a la ligereza de un simple Consejo de Guerra.

A la hora de la ejecución el Fiscal Militar por medio de pregones y bando, hizo saber lo siguiente en cada una de las cuatro esquinas de la plaza del pueblo:

"Por cuanto el Consejo de Guerra Verbal de Oficiales Generales, con fecha 25 de Marzo último, condenó a Fernando Daquilema a la pena capital como cabecilla principal, en el motín que tuvo lugar en esta parroquia de Yaruquies, y en el cual fué supuesto REI, y siendo también responsable del delito de asesinato en la persona de Rudecindo Rivera, y habiéndose mandado a ejecutar el fallo por el Supremo Gobierno, con fecha primero del corriente, y a virtud de lo ordenado por el Sr. Comandante Militar de la Provincia, ordeno y mando a su vez que se proceda a la ejecución, y por ello prevengo a todos los que levanten la voz, o de alguna manera intentaren impedir la ejecución que se va a efectuar, serán castigados como reos de sedición.— Dado en la Parroquia de Yaruquies a 8 de Abril de 1872.— Ignacio Paredes (f.).— J. A. Lazo. (f.)."

Inmediatamente se dió orden al Subteniente Aurelio Llerena comandante de la escolta y oficial de Capilla para que se saque al reo camino a la plaza. El escuadrón de caballería se alineó a los dos costados portando sus lanzas con banderines tricolores. Daquilema todo de blanco, con silencioso paso y en compañía de dos sacerdotes dejó la celda provisional que le habían preparado en el pueblo y se adentró en las hileras de lanceros, que luego le siguieron paso a paso hasta el patíbulo.

La plaza grande, enarenada a las 11 de la mañana reverbera con el sol. La voz del pregonero como una cascada de gritos desacompasados sonaba por el desigual declive de las calles. Una gran cantidad de curiosos se había congregado en los alrededores de la plaza para "gustar" la ejecución. En el costado oriental de la plaza se había levantado el patíbulo que consistía en un poste de madera. El día caminaba apresurado. El valle a la distancia con sus coloraciones de esperanza empezaba a brotar en las primeras sementeras en

flor. El Chuyug con su eterna aduztez parecía llorar en esa mañana en que moría un Rey, el rey de sus dominios y collados.

El pueblo de casas apretadas, como dientes de negro se agitó en ese momento. La gente curiosa cubrió casi los cuatro costados de la plaza. El escuadrón de caballería con vistoso uniforme, esperaba la orden del Señor Juez Fiscal Teniente Coronel Ignacio Paredes. Entre tanto el sacerdote amonestaba al reo con sus salmos al arrepentimiento. Luego un soldado, por orden del Subteniente Llerena procedió a atar las manos y los pies al poste de madera en que iba a ser ejecutado.

El rey, con la altivez propia de su orgullo indio, ni siquiera quiso en ese momento de angustia, de incertidumbre, solicitar la última gracia. Sólo sus ojos, todavía ávidos de luz y paisaje en esos postreros minutos recorrieron tristemente toda la región, en un intento de despedida solemne. La voz de mando del oficial que comandaba la escuadra de ejecución se oyó claramente en la plaza. El pelotón a prudencial distancia, colocándose frente al reo, esperó la orden de disparo.

Redoblaron los tambores desesperadamente.

Daquilema se irguió sobre el pedestal terroso de sus mayores como una pirámide envuelta en fuego.

Después. el estampido de la fusilería.

Una cabeza que se troncha, sin exhalar una queja. Un pecho palpitante por donde corre a borbotones la sangre.

A esa hora se consumaba el regicidio, el asesinato al Rey de Cacha.

Los documentos de la época bastante lacónicos, nos dan muy vagas ideas sobre la ejecución de Daquilema. Aunque la leyenda y la tradición han conservado hechos muy significativos de su personalidad heroica. El doctor Juan Félix Proaño un infatigable conservador de tradiciones indias, hablando sobre la sublevación de Daquilema en la parte final de uno de sus artículos intitulado "LA FORTALEZA DE CACHA" nos cuenta:

"Tomaron preso al Rey y la Reyna, con unos doscientos indios. El "Rey fué guzgado en Consejo de Guerra y sentenciado a muerte. "Fué ejecutado en la plaza pública de Yaruquies, a presencia de "200 indios prisioneros. Al subir al cadalzo el rey, con gran serenidad de ánimo y resignación, dirigió una arenga emocionante "a sus compañeros, amonestándoles a que jamás volvieran a "sublevarse, ni que trataran de recobrar su antigua soberanía, "pues que la suerte los tenía para siempre sometidos a los blancos y se sentó en el cadalzo".

Este hecho señalado por el historiador, indudablemente estaba basado en la tradición constante de aquellas gentes, celosas guardadoras de tradiciones, por lo mismo no podríamos dudar de la veracidad de la misma, ya que Daquilema en todo se caracterizó por su entereza de ánimo y pasmosa serenidad. . . . Este genial visionario había dicho la más grande verdad. . . . "LA SUERTE LOS TENIA PARA SIEMPRE SOMETIDOS A LOS BLANCOS". . . . Profecía tan cierta como la luz del día, como las sombras de la noche.

Nosotros respetuosos aún de ese patrimonio preciosísimo que denominamos leyenda, hemos considerado que este hecho pudo haber tenido lugar, pues desde aquel año trágico los indios de Cacha no se han vuelto a sublevar, quizá contenidos por las palabras de su rey y la verdad que encerraban las mismas.

Lo que no podemos admitir como histórico, según manifestamos en otro capítulo es lo que el mismo historiador y J. L. R. dicen respecto al indulto:

"El señor García Moreno, entonces presidente mandó de Quito por la posta la orden de que no sea fusilado, más la orden llegó tarde, cuando había sido ejecutado" J. L. R. insiste:

"El indulto conseguido ya, no había llegado a tiempo por la "precipitación que se había llevado el acto".

Concluimos nosotros: El tal perdón o indulto para Daquilema, no fué escrito nunca por el tirano. Más, veamos cómo apunta un documento de esa época, firmado por el Fiscal Militar cómo se ejecutó a Daquilema, para completar el final de este Capítulo:

"Dados también los respectivos pregones fué trasladado el preso hasta la plaza pública en que estaba preparado el cadalzo, y en el quedó pasado por las armas por ministerio de la ley "el mencionado Fernando Daquilema, cuyo cadáver se dejó a la "espectación pública, hasta que sea puesto el sol, con prevención de que la escolta que le custodia, lo mande sepultar sin "pompa alguna, mandando a su vez que el oficial de capilla se "retire a su cuartel, después de lo que se mandó fijar en la parte superior del cadalzo la inscripción que contenía el nombre "y apellido del ejecutado, y el delito por el cual ha sido condenado.

Más tarde, todo quedó quieto. Hasta los mismos curiosos se retiraban, dejando en la plaza a la escolta que custodiaba al muerto, que como una espiga de trigo maduro, tenía tronchada la cabeza sobre el pecho.

Entonces para concluir la obra destructora se colocó en la parte superior del cadalzo, este INRI, más infame que el que pusieron los judíos al Hijo del Hombre.

FERNANDO DAQUILEMA:

"AJUSTICIADO POR MINISTERIO DE LA LEY POR HABER RECIBIDO EL CALIFICATIVO DE REY, Y HABER SIDO EL CABECILLA PRINCIPAL DE LA SEDICION DE 1871"

La tarde se adentró en la tragedia del día. El silencio, el mortal silencio acurrucado en los rincones de la plaza, en el palo de la justicia, en los cañones de los fusiles, en las manos nerviosas de los soldados de la escolta, en el inerte cuerpo de la víctima se aferró desesperadamente, hasta que la tarde le desalojó con la canción de los vientos. De arriba, de muy arriba, quizá desde la frente arrugada, agresiva del Chuyug, del Amulá, del San Francisco llegó un mensaje de huracanes, trayendo en el papel de las lomas el grito de protesta de la naturaleza que había perdido a su hijo, a su rey, a su general.

Y el cuerpo flácido, con la cabeza caída y las piernas en posición supina, esperaban el descanso definitivo, el descanso de la tumba. Los cabellos, negros, espesos como la noche oscura caídos hacia adelante, sobre la frente salpicada de sangre se ensortijaban con la brisa.

Así permaneció el cuerpo de Daquilema a la espectación pública, hasta que se puso el sol, hasta que la venganza blanca estuvo satisfecha. Cuando la escolta desataba el cuerpo para enterrarlo, llegó hasta allí, otra vez la pobre doña, que lamentando tristemente sin treverse a tocarlo, se contentó con mirar de lejos. Y el lamento continuo, desesperante de la doña, fué el poster responso, y la última despedida que recibió el rey en su viaje definitivo.

Después concluyó la tarde con sus signos sangrientos y vino la noche con sus nuevas esperanzas. En el cementerio descansó el Rey de sus fatigas, de sus luchas, de sus desengaños, de sus nostalgias, en tanto la doña, la pobre paciente doña, compañera de tantos años, bordeaba el chaquiñán de Cacha repitiendo entre lamentos su nombre, que el viento lo aprisionó definitivamente en su fuga hacia el pasado, hacia el olvido eterno!

BIBLIOGRAFIA

INEDITAS:

1º) CUADERNO SEGUNDO.— Que contiene el juicio plenario de la Causa Criminal contra los indios de Guamote y Naubug por el delito de sublevación y demás incidentes. En donde se halla la sentencia.— Legajo voluminoso que comienza en el folio 188 y termina en el 300.— Archivo de la Corte Superior de Riobamba, Juzgado Primero.

2º) CUADERNO TERCERO.— Que contiene varias órdenes superiores relativas a la pacificación de los pueblos sublevados, y otras providencias del Juzgado concernientes al más humano trato de los presos.— Legajo compuesto de 29 folios.— Archivo de la Corte Superior de Riobamba.— Juzgado Primero.

3º) CUADERNO CUARTO.— Que contiene lo actuado acerca de la captura de los principales sediciosos, y secuestro de sus bienes.— Legajo de 30 folios.— Archivo de la Corte Superior de Riobamba.— Juzgado Primero.

4º) EXPEDIENTE.— En el que constan los embargos de los bienes propios de los indios sublevados en este pueblo de Guamote, por orden del señor Corregidor Javier Montúfar, con dictamen del Asesor doctor José Fernández Salvador, abogado de la Real Audiencia.— Legajo de 42 folios.— Archivo de la Corte Superior de Riobamba.

5º) Acuerdo de la Junta del Hospital.— Legajo de 18 folios. A. C. S. R.

6º) Petición del Protector de naturales Dn. Juan Valencia para que se postergue la pena de la india Lorenza Peña por encontrarse en estado de preñez.— Legajo de 10 folios de los años 1803 al de 1804. A. C. S. R.

7º) Oficio dirigido desde Guamote el 12 de Marzo de 1803 por el Corregidor de Riobamba indicando que se suspenderá toda demostración rigurosa contra los indios sublevados.— Archivo Nacional de Historia de la Casa de la Cultura.— Tomo I del año 1803.—Quito.

8º) Informe presentado al Presidente por el Cacique Leandro Seplá y Oro, fechado en Licán el 28 de Marzo de 1803.— Archivo Nacional de Historia de la Casa de la Cultura.

9º) Oficio dirigido por Don Manuel Pérez y Unda al Corregidor de Ambato Don Bernardo Darquea, fechado en Riobamba el 17 de Marzo de 1803 y que se le comunica la participación de las tropas enviadas de ese Asiento.— Archivo Nacional de Historia de la Casa de la Cultura.— Tomo I.— 1803.

10) Carta del doctor José Fernández Salvador al Presidente desde Riobamba el 18 de Marzo de 1803.— Archivo Nacional de Historia de la Casa de la Cultura.

11) Plaza de Riobamba año 1872.— Juicio Criminal contra Fernando Daquilema y Juan Maji acusados cabecillas del motín, robo e incendios.— Integrado por 33 folios.— Archivo de la Gobernación del Chimborazo.

12) Libro de Comunicaciones Generales de los Distritos de Quito y Guayaquil, correspondiente al año 1871.— Archivo de la Gobernación del Chimborazo.

13) Comunicaciones de la Comandancia Militar y más empleados militares de la Provincia, del año 1871.— Legajo sin foliar.— Archivo de la Gobernación del Chimborazo.

OBRAS DE AUTORES VARIOS

14) Resumen de la Historia del Ecuador.— Pedro Fermín Cevallos.

15) Las mitas en la Real Audiencia de Quito.— Profesor Aquiles Pérez.

16) Compendiosa Relación de la Cristiandad de Quito.— P. Bernardo Recio S. J.

17) Tradiciones de Cacha.— Doctor Juan Félix Proaño.

18) Historia del Reyno de Quito.— Padre Juan de Velasco.

19) Monografía de la Provincia del Chimborazo.— Julio Castillo Jácome.



FACSIMIL DE UNA DE LAS ACTAS DEL SUMARIO, EN QUE SE VE LA CRUZ ESTAMPADA POR DAQUILEMA.— (Izquierda).







CONSTA EL RATIO DEL CONSEJO DE OFICIALES GENERALES
FACSIMIL DE LA SEGUNDA PAGINA EN LA MISMA ACTA EN QUE



FACSIMIL DEL ACTA EN QUE SE DA CUENTA DE LA EJECUCION DE DAQUILEMA.

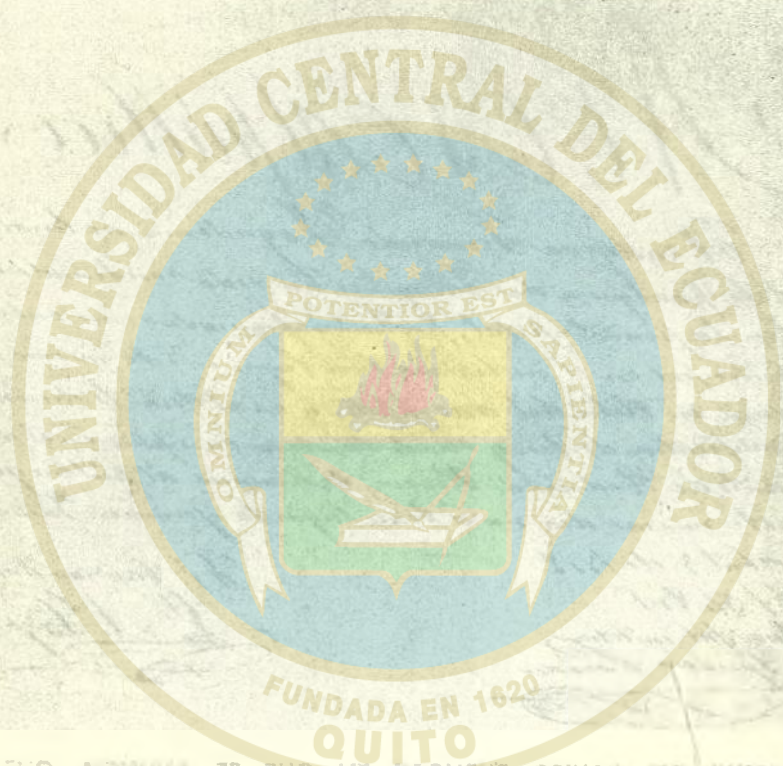


AL SE ATENTA EN QUE SE DA CUENTA DE LA
EJECUCION DE PAGUIERNA

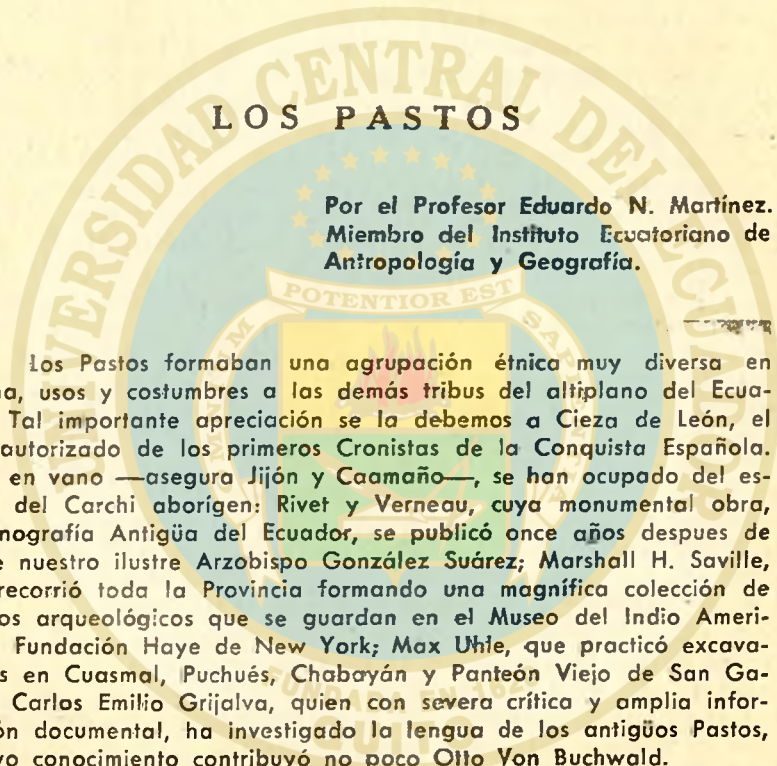


FASCIMIL DEL "AVISO PUBLICO" EN QUE SE ANUNCIA QUE DAQUILEMA HA SIDO CONDENADO A MUERTE.

REPRODUCIDA POR EL CENTRO DE ESTUDIOS Y DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA DEL ECUADOR



BAQUENA HA SIDO CONDANADO A MUERTE
FASCISMO DEL "AYSO PUECO" EN QUE SE ENUNCIÓ QUE

The background of the page features a large, faint watermark of the seal of the Universidad Central del Ecuador. The seal is circular with a blue outer ring containing the text 'UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR' in gold. Inside the ring is a yellow field with a blue banner across the middle that reads 'POTENTIOR EST VERITAS' in blue. Above the banner are several small blue stars. The title 'LOS PASTOS' is printed in bold black capital letters across the center of the seal.

LOS PASTOS

Por el Profesor Eduardo N. Martínez.
Miembro del Instituto Ecuatoriano de
Antropología y Geografía.

Los Pastos formaban una agrupación étnica muy diversa en idioma, usos y costumbres a las demás tribus del altiplano del Ecuador. Tal importante apreciación se la debemos a Cieza de León, el más autorizado de los primeros Cronistas de la Conquista Española. Y no en vano —asegura Jijón y Caamaño—, se han ocupado del estudio del Carchi aborígen: Rivet y Verneau, cuya monumental obra, la *Etnografía Antigua del Ecuador*, se publicó once años después de la de nuestro ilustre Arzobispo González Suárez; Marshall H. Saville, que recorrió toda la Provincia formando una magnífica colección de objetos arqueológicos que se guardan en el Museo del Indio Americano, Fundación Haye de New York; Max Uhle, que practicó excavaciones en Cuasmal, Puchués, Chabayán y Panteón Viejo de San Gabriel; Carlos Emilio Grijalva, quien con severa crítica y amplia información documental, ha investigado la lengua de los antiguos Pastos, a cuyo conocimiento contribuyó no poco Otto Von Buchwald.

El territorio de los Pastos se extendía desde parte del río San Juan en la Costa, hasta la Bahía de San Mateo, comprendiendo todo el valle del Patía y el Mayo, hasta la confluencia del Juanambú, y luego siguiendo el río Guáy tara, por su ribera Occidental, hasta la confluencia del Telles, o quizá la del Guapuscal, para remontar por estos ríos hasta las cumbres de la cordillera Oriental que servía de límite, y de allí a las fuentes del río Pisquer, tributario del Chota, que

este era el río que marcaba en el valle interandino el lindero de los Pastos con los Caranquis. En la región de la costa, habrían ocupado las hoyas del Mira, el Patía y el San Juan, mientras que un grupo de estas gentes, resto de una antigua expansión mayor, vivían en el alto Daule, y su afluente el Colimes. La Provincia del Carchi era, pues, una pequeña parte del país Pasto.

Hoy no es posible confundir Pastos y Quillasingas, que hablan lenguas distintas, aún cuando ambas pertenecientes a una misma familia lingüística, la Chibcha. Los primeros usaban un idioma muy semejante al Coayaquer (Familia Chibcha-subfamilia occidental), y los segundos el Sebondoy (familia Chibcha-subfamilia oriental).

Los Quillasingas ocupaban en el callejón interandino el triángulo formado por los ríos Junambú y Guáyara, siendo su territorio principal el de Mocoa, en las fuentes del Caquetá.

En épocas remotas, el territorio de los Pastos debió haber sido más extenso, habiendo, en un tiempo, ocupado gran parte de la costa ecuatoriana, así como la Provincia de Imbabura y todo el suelo interandino del Departamento de Nariño, en Colombia, en el cual moraban los Quillasingas, en el Siglo XVI.

Por otra parte, no habían sido los Pastos los primeros pobladores del Carchi, antes que éstos se estableciesen —concluye Jijón y Caamaño en una carta privada que poseemos y que fué escrita en Junio de 1943—, vivieron aquí los esmeraldeños, gentes primitivas, que desde luego no son los primeros ceramistas de La Tolita, sino los Panzaleos y los Puruhá-Mochicas.

Descartando, como está hoy en día, el origen castellano de la palabra Pasto, debido a los interesantes estudios interpretativos sobre toponimia norteña, se cree que su origen sea quechua, no sin ciertas dudas todavía, y cuyo significado sería de "Río Azul".

El señor Carlos Emilio Grijalva, en su última obra "La Protohistoria de Imbabura y Carchi", publicada en 1937, anota un alcance ecuménico a la famosa base de la palabra PASTO, ya que manifiesta que tal elemento es raíz de muchísimos idiomas, con lo cual acaso se podría aún probar "la unidad del género humano". Y así refiere que se la ha encontrado en gran parte del Africa, entre los pueblos no Arios del Asia, en muchos idiomas y dialectos de Europa, en Australia, en algunas islas del Pacífico; en el Carchi, Imbabura, Esmeraldas; en el Sur de Colombia; en México y hasta en la Bahía de Hudson. Por eso también, e invocado interesantes conclusiones de Lubbock, en su obra "Los Orígenes de la Civilización y la Condición Primitiva del Hombre", expresa con la mayor de las curiosidades filológicas, que el elemento PA,PAS significa "padre y madre" en determinados casos, en los idiomas del género humano.

Los Pastos eran agricultores y apacentaban en los páramos sus ganados. Se les atribuye cierta inclinación al ocio y a la tranquilidad en el temperamento frío de sus comarcas. Su organización social fué la de pequeños clanes, de constitución exogámica patriarcal. La vida material era sencilla, pues los Pastos se alimentaban de maíz, patatas, y de varias yerbas, entre las que preferían el "huacamullo". Fabricaban sus vestidos y fibras vegetales y también de algodón, llevando las indias unas mantas largas que les cubría desde el pecho a las rodillas, y los indios solían envolverse la cintura, y del cuello de la "Cushma" se desprendía un capillo para cubrirse la cabeza. Además se calzaban con una especie de sandalia, tan conocida con el nombre de "Oshota", fabricada de corteza de árboles.

No eran encabellados, como la generalidad de las tribus ecuatorianas, distintivo éste muy interesante, formando una especie de isla etnográfica en el Ecuador antiguo, y que se ha visto en esto muchas semejanzas con los indios Cofanes del río Aguarico, encontrados en el Coca de nuestro Oriente, por Joseph H. Sinclair en sus viajes de exploración a esos lugares verificados hace algunos años.

En cuanto a las armas y herramientas, rutinarias y todo, satisfacían las premiosas necesidades de defensa, las unas, y los escasos menesteres agrícolas de la vida primitiva, las otras.

Los Pastos tenían la costumbre de mascar la coca que traían del valle de Pimampiro. Parece que este uso estuvo generalizado en todas las tribus ecuatorianas que tenían que ver con ciertas supersticiones, pero después los misioneros las fueron desterrando poco a poco.

González Suárez, en su obra "Los aborígenes de Imbabura y Carchi", da a conocer que los Pastos empleaban una especie de fichas trabajadas con una masa arcillosa de diversos colores y tamaños, llamadas "caratos". Dice que éstas eran monedas de los indígenas, las cuales, como a otros habitantes del Oriente, con quienes estuvieron siempre en relaciones, las servían para facilitar el intercambio comercial, aunque es presumible que la moneda habría sido una prerrogativa de los caciques y no de todo el pueblo.

Jijón y Caamaño expresa que los Pastos eran hiperbraquicéfalos, hipocéfalos, mesorrinos e hipciconquios. Spillmann, que estudió cráneos humanos antiguos encontrados en excavaciones del Carchi, relativamente a los pueblos de Cuasma y Puchués, sienta conclusiones acerca de dos razas que han poblado antiguamente esas regiones, aclarando que el asunto presenta interés y merece ser completado con nuevas exploraciones y estudios por especialistas en el ramo.

Efectivamente, en el Museo Arquelógico de la Universidad Cen-

tral encontró cuatro cráneos defectuosos procedentes de Cuasmal, y dos cráneos grandes defectuosos también, hallados en Puchués. Después de realizar un minucioso estudio comparativo de los dos grupos de cráneos correspondientes a los dos pueblos indicados, con las respectivas tablas de medidas antropológicas, Spillmann llega a indicar que, apesar del escaso material disponible, se puede afirmar que se trata de cráneos de dos razas diferentes. Nota una influencia predominante de cultura costeña en la raza de Puchués, pues por una deformación occipito-frontal, el cráneo es fuertemente aplastado de atrás y de frente; y en cuanto a la raza de Cuasmal, la la influencia de la cultura costeña es evidentemente mucho menor.

Lengua Pastense

Es indudable que la lengua que hablaban las gentes de esta zona ha sido designada con el mismo nombre que el pueblo y la región —nota con mucho acierto el General Luis T. Paz y Miño en su estudio sobre *Lenguas indígenas del Ecuador* (1940)—; la lengua **PASTO**, o la lengua de los Pastos.

Desde hace unos treinta años, ya el notable historiógrafo Carlos Emilio Grijalva indicó que los Pastos usaban algunos finales para diferenciar los nombres de los ríos o quebradas, los lugares y las personas. Así empleaban el final en **PAS** para designar los apellidos de las personas; un final en **QUER** para indicar los nombres de los lugares, y un final en **FUEL** para denominar los de los ríos o quebradas. Por ejemplo Carapás, apellido indígena; Tulcanquer, nombre de Tulcán antiguo; Indafuel, nombre de una quebrada.

A esto debemos agregar, desde luego, que hay una honda preocupación por seguir obteniendo mayor acopio de voces indígenas pastenses tanto en el sur de Colombia, como en el Norte del Ecuador. De manera preferente, debemos citar la autorizada opinión del Sr. Sergio Elías Ortiz, uno de los hombres de mayor valor intelectual en Colombia, quien nos ha honrado con frecuentes cartas sobre estas importantes cuestiones de toponimia regional.

Así pues, con el ánimo solamente de completar la lista de los vocablos de la lengua Pasto, que menciona en su trabajo antes indicado el General Paz y Miño, podemos señalar como indiscutibles los siguientes:

QUER, interpretado por pueblo, tierra, sitio, lugar plano.

PAS (bas), interpretado por familia, estirpe;

FUEL (Fual), interpretado por río, quebrada;

PUE, interpretado por redondo;

TAL, interpretado por piedra; y,
ISCUAL, interpretado por lombrices.

Como indicamos anteriormente, los tres primeros los conocimos a través de los estudios del señor Carlos Emilio Grijalva; los dos siguientes, pertenecen a exclusivo trabajo interpretativo del señor Sergio Elías Ortiz, quien encontró el significado de **PUETAL**, que quiere decir "piedra redonda"; y el vocablo final, descubierto por el Padre Justino Mejía y Mejía (Historiógrafo ilustrado, cura de las Lajas, del Departamento de Nariño, Colombia), cuando interpretó el nombre de **ISCUALQUER**, que significa llano de lombrices y que fué nombre de un lugar cercano a Pupiales.

Por lo que se relaciona a los Quillasingas, éstos hablaban un idioma muy diferente a los Pastos, y es cuestión perfectamente comprobada que utilizaron un final en **OY**, tanto para los nombres de los pueblos como para los apellidos indígenas. Entre los primeros, ya enumerados por el P. Mejía y Mejía, en su interesante estudio acerca de "Apuntaciones sobre Arqueología del Sur de Colombia" (Revista de Historia, Pasto, 1949), como de origen propiamente Quillasinga constan los siguientes: Anganoy, Pastacoy, Navisoy, Chindoy, Sebondoy,, etc.; entre los segundos, en la actualidad se registra estos apellidos: Tisoy, Jansasoy, Cuatindoy, Miticanoy, etc. También algunos terminados en **INO**, como Tajumbino, Penjendino, Mocondino, pero se ignora todavía el significado propio de ellos.

Sobre la palabra Quillasinga es cosa averiguada que es de procedencia quechua, y puede interpretarse por "nariz de luna", sin embargo de que el uso de narigueras no es una propiedad distintiva de los Quillasingas, sino costumbre generalizada en un extenso territorio que sobrepasaba a los límites de la América Meridional.

Además, este nombre genuinamente quechua fué acaso impuesto a los vencidos por el Inca Huayna Cápac en sus incursiones imperialistas hacia el Norte. Porque hay que considerar como acertadamente anota Don Carlos Emilio Grijalva en su libro la "Protohistoria de Imbabura y Carchi"—, los incas no llegaron a la Provincia de los Pastos de repente, sino ese avance fué el resultado necesario del conocimiento anterior de la región, del comercio y de la ocupación pacífica de sus colonias que se habían introducido viniendo de varios lugares y en diversos tiempos. Tal es la táctica de las invasiones imperialistas que registra la Historia desde los tiempos de Grecia: después del conocimiento pacífico de los pueblos viene la ocupación militar, y en tratándose de los Incas estos debieron de haberse introducido unos cinco años antes.

Habitaciones de los Pastos

Sin embargo de lo sugestivo que significa para el investigador el conocimiento de la vida de los Pastos, —cuyo estudio se ha iniciado con grandes sorpresas para la incipiente prehistoria nacional—, interesa en especial estudiar el sistema de las casas redondas, que es lo más característico de los Pastos y el tópico saliente de las modernas investigaciones científicas. Es posible que de los datos obtenidos hasta ahora se puedan determinar valiosos puntos de referencia para averiguar, precisamente, su origen histórico y su procedencia etnográfica, en relación con otras tribus americanas que en tiempos remotos poblaron el Ecuador, viniendo en sucesivas olas inmigratorias de distintos lugares del Continente.

Cuando se ha estudiado con emoción científica acerca del sistema de habitaciones prehistóricas del País, nada más valioso que la investigación de las ruinas de las casas de forma redonda con techo cónico, que constituyeron los numerosos poblados de esta región del Norte ecuatoriano.

Ya se refiere a ellas Cieza de León en la Primera Parte de Crónica del Perú, indicando que lo que hoy es la Provincia del Carchi, antiguo territorio de los indios Pastos, debió haber sido muy poblada, a juzgar por las abundantes ruinas encontradas en las viviendas aborígenes, denominadas "Bohíos" término este que propiamente se lo atribuye a los españoles cuando sus primeras incursiones conquistadoras por estas tierras norteñas.

Pero solamente en estos últimos tiempos, y cuando las últimas investigaciones científicas sobre el enmarañado campo prehistórico nacional han venido apasionar a los hombres de estudio, se han dedicado interesantes comentarios acerca de estas originales ruinas, contribuyendo con notable importancia a esclarecer la verdad científica de aquellos restos decididamente curiosos de los siglos pasados.

En este aspecto, place mencionar los autorizados trabajos publicados por el Sr. Carlos Emilio Grijalva, quien fué el primero que estudió los "bohíos" pastenses, ubicándolos en 1919 en su opúsculo "Los Aborígenes del Carchi no son Encabellados" con certero conocimiento histórico, como ruinas pertenecientes a habitaciones desaparecidas de los aborígenes, y efectuando, al mismo tiempo, útiles investigaciones en varios grupos de "bohíos" de la Provincia del Carchi y sur de Colombia.

Sin embargo del valor auténtico de aquellos trabajos, queda mucho que decir sobre el origen histórico, la antigüedad y la relación cronológica de aquellas clases de ruinas arqueológicas con otras del país. Los "bohíos" siguen siendo el tema de apasionadas contro-

versias científicas, ya sea por la dificultad de interpretarlos con los escasos medios que dispone la Prehistoria nacional, ya también por la afirmación del sabio Max Uhle, quien refiriéndose a los resultados obtenidos en sus excavaciones de Cuasmal, dice que el problema de los "bohíos" pastenses es uno de los más complicados que presenta la Prehistoria Ecuatoriana.

Generalmente, y por razones estratégicas de defensa, las poblaciones de los Pastos estaban situadas en las partes altas, colinas, estribaciones de la cordillera, dominando el territorio de la comarca. Eran agrupaciones de veinte, treinta y hasta ochenta bohíos, dando la semejanza de pequeñas aldeas pero con una distribución desordenada de las casas. No tenían nociones de calles rectas, ni manzanas y plazas geométricas. Los bohíos estaban edificadas a una distancia aproximada de 5 a 7 metros, dando el aspecto sus calles de verdaderos laberintos, conforme aún hoy puede observarse en los lugares que sirvieron de asiento a los poblados y cuyas ruinas pertenecen intactas donde aún no ha sido elaborado el terreno.

En las agrupaciones la posición de los bohíos era irregular, porque cada dueño colocaba el suyo donde mejor le convenía. Ramificados a veces o formando pequeñas plazoletas, desembocaban independientes todos uno de otro en la periferie.

Una plazoleta ocupaba en ocasiones el centro de aglomeración de habitaciones, como menciona el Dr. Uhle en su estudio acerca de Cuasmal. En este lugar encontró una de más o menos de 40 por 60 metros, y en el pueblo antiguo de Chitanque una de 30 por 50 metros.

Tan poco la disposición de las puertas obedecía a un sentido de orden de conveniencia del vecindario. La puerta de un bohío se hallaba frente a la de otro, o al espaldar del cercano, o mirando a los lados laterales de los contiguos. Tenían, con todo, la circunstancia de que a pequeños intervalos entre uno y otro se habían cerrado las calles por una muralla para impedir el acceso al otro lado.

Había casas grandes y pequeñas. En ellas convivían los gentes obedeciendo por lo regular a la exigencia de una sola familia. Pero parece que en los bohíos excepcionalmente grandes el Sr. Grijalba observó en el grupo de "Churu" dos de 37 a 42 mts. de diámetro, respectivamente—, habitaban varias familias ocupando apartados entoldados con esteras. Eran, pues, verdaderas casas colmenas.

Se atribuye también que los bohíos grandes del altiplano ecuatoriano eran especie de templo dedicado al culto, o servía para recepciones de los caciques y para beber. Probablemente, casas de beber, casas de caciques para recepciones y casas dedicadas al culto, anota el Dr. Uhle, que habrían significado la misma cosa.

En sitios favorables las poblaciones pastenses tenían cercano al estanque predilecto para las necesidades domésticas y que daba comodidades mediante la ceguía de agua, pasando ésta junto a las casas.

Otros poblados tenían de preferencia construido un fozo de conveniente extensión y profundidad, semejante a las actuales zanjas que cercan las propiedades del agro, cuyo papel se asigna al de trincheras para la defensa de los ataques de las tribus belicosas. Una fortificación de esta clase hemos observado al lado oriental del grupo "La Palizada" que queda al S. E. de Tulcán.

Y a cierta distancia de la agrupación de casas estaba ordinariamente el "bohío" del cacique en una actitud vigilante y cuya separación habría sido tal vez un signo de distinción y categoría, dado el rango que ocupaba como jefe de la tribu.

Varios son los lugares de la Provincia en que las ruinas de las antiguas casas redondas de los Pastos aparecen de manera clara e inconfundible en los terrenos que no han sido cultivados, encontrándose en forma muy condensada especialmente en las faldas de la cordillera oriental hacia el Norte, donde termina por este lado el área del territorio provincial.

Descripción de los Bohíos

Respecto a la descripción de los bohíos, merece en primer término consignar, dándole toda la importancia, la opinión del sabio arqueólogo Dr. Max Uhle, quien manifiesta que los "bohíos" son una particularidad de la Provincia del Carchi, ya que no han encontrado vestigios semejantes en el resto del Ecuador.

Los bohíos pastenses tienen la apariencia de herraduras circulares, cuyas murallas de tierra de corte trasversal tringular se hallan interrumpidas por una sola entrada. Los nativos de la región los conocen con el nombre de "Trilladores", dada la semejanza con los sitios que en forma de pista sirven para apisonar las mieses maduras, separándole los granos del resto de las plantas, y muchos bohíos utilizan hoy en día los campesinos para trillar sus mieses.

Los Pastos empleaban distinto material de construcción, siendo ordinariamente las "Chambas", el bahareque y los adobones de tierra batida. Las paredes circulares fueron de 1,50 mts. o algo más, de altura, variando ésta según los lugares, pues es cosa averiguada que en los parajes sumamente fríos eran generalmente bajos, cubriendo la techumbre hasta el suelo para dar más abrigo a las casas.

Naturalmente, las murallas se encuentran ahora corroídas por la intemperie y su altura varía desde unos 0,10 cmts, marcando ape-

nas la redondez de los "bohíos" en la ondulación del terreno, hasta 0,70 centímetros y 0,80 centímetros; y en su parte superior tienen una anchura de unos 0,50 centímetros, más o menos, de manera que se puede andar comodamente encima de ellas. En las bases de las murallas se ha medido de un metro a uno treinta de ancho, cayendo los lados de las paredes en un ángulo obtuso sobre el terreno natural.

Las dimensiones del diámetro varían, así mismo, conforme son distintas las agrupaciones y el número de chozas de que se componían. Cuando se ha establecido una escala comparativa de éstas dimensiones, se tiene diámetros desde 5 metros hasta 37 y 42 metros, en los bohíos excepcionalmente grandes que indicamos en otra parte de este estudio. Y la anchura de las entradas que señalan el sitio en que estuvieron las puertas, raramente es menor de dos metros.

El techo de las habitaciones pastenses era de forma cónica cubierta de paja, material este muy abundante en la región. Uno o varios palos debieron haber soportado el techo cónico en el centro. Fué muy parecido el aspecto de las casas al de las chozones pecu-
liars a los actuales circos de lidia de gallos. Como que éstos reviven, a través de los tiempos el sistema curioso, e ingenioso a la vez, de tan original arquitectura prehistórica.

Costumbres Funerarias

Valiosa, desde todo punto de vista y como una lejana reminiscencia de tiempos pasados, nos parece la relación que sobre costumbres funerarias hizo el Dr. Paul Rivet acerca de los indios de Maldonado "Antiguo Mayasquer", a principios de este siglo y que por la extrema novedad que encierra como pintura de caracteres, nos place transcribirla íntegramente:

"Todos los indios de la aldea asisten a la velación del muerto; las madres van a ella con los niños de pechos, a los que suspenden en sus cunas hechas de corteza de guadua de los palos que forman el techo de la cabaña. Cada uno de los asistentes entrega a los parientes más próximos \$ 1,2 o 3 reales. Los jefes del Cabildo colocan al lado del cadáver sus varas adornadas de un anillo de plata, insignias de su autoridad. La velada comienza por una serie de oraciones y de recomendaciones dirigidas al muerto; esta ceremonia dura hasta media noche. A esta hora principia la comida, troncha, que consiste en un gran pedazo de carne de buey, de carnero o de puerco: A los indios les gusta tanto más estas carnes cuanto más guardadas. Comen al rededor del cadáver, ponderando los méritos del difunto con una lamentación cantada durante la cual beben guarapo (jugo de caña de azúcar).

La repartición de los víveres se hace de manera proporcionada con la contribución de cada uno, y los jefes del Cabildo son preferidos en esta distribución. Por la mañana, todos los asistentes, medio borrachos, duermen hasta la hora del entierro. Cuando esta hora ha llegado, el cadáver, acompañado de los asistentes que cantan la letanía, se transporta a la Iglesia, y luego, pocos minutos después, al cementerio.

Colocan al muerto sentado o recogido en un sillón; la fosa tiene 1,75 ,más o menos, de profundidad; en el fondo se halla divertículo cilíndrico en el que se introduce al cadáver en la posición indicada, y en el cual se coloca, al lado del muerto, una vela encendida, una escudilla de calabaza (Calecero), una bolsita para la coca y un recipientillo para la ceniza de corteza de plátano o de hoja de moquillo, y si se trata de una mujer, una aguja, un dedal, un peine, un pedazo de tela, etc.

El divertículo se cierra luego con una tabla o con pedazos de guadua y luego se llena la fosa con tierra, sobre ella los asistentes bailan al son de un bombo y de flautas. Terminada esta ceremonia el cortejo se dirige a la casa del muerto, toma allí sus vestidos y se va a lavar en el río. Luego vuelve a la casa, donde continúa la borrachera".

Hace más de cincuenta años Rivet, en verdad, observó las costumbres funerarias de los indios de Maldonado en que se nota una mezcla de ritos católicos y paganos. De ese tiempo a esta parte, los indios han entrado en un período de aculturación, para usar este término que nos trae la sociología moderna, y por eso ya no tienen sino muy pocas costumbres aborígenes, las que están llamadas a desaparecer así como avanza la civilización a esa zona mediante el sistema de carreteras para incorporarla a la vida nacional.

Y tratando acerca de la sepulturas aborígenes, cuyas excavaciones se han relizado en diversas e interesantes lugares de la Provincia, las formas más usuales de dichas sepulturas son las de pozos estrechos de unos 0,70 centímetros de ancho y de dos a 5 metros de profundidad provistos generalmente, en su base de un nicho lateral para la recepción del muerto y sus cosas que usó en vida. Estos detalles se observan en los grupos de bohíos comunes en Tulcanquer, la Palizada, Huaca, Cuasmal, etc.

Pero, aparte de éstos se han encontrado pozos cilíndricos de proporciones extraordinarias midiendo de 2,50 a 3,20 de diámetro y con una profundidad de 8 a 10 metros como los que preseçiamos en Chabayán con un grupo de estudiantes del Colegio Bolívar de Tulcán. Y que el Dr. Uhle, presente también en estos trabajos atribuyó como pertenecientes a la civilización Tuncahuán. Esos pozos tenían varios

nichos laterales diseminados en diversa altura en las paredes y uno, tal vez el principal al fondo, donde se estrajo numerosas piezas arqueológicas, especialmente las conocidas con el nombre de "Botijuelas", y que acrecentaron el Museo del Colegio Bolívar.

Probablemente el pozo de mayores proporciones excavado hasta la presente lo constituye el hallado en el panteón viejo de San Gabriel a fines de 1931, cuyos trabajos se llevaron a efecto bajo la dirección del Dr. Uhle y con asistencia de estudiantes del Colegio Bolívar. La sepultura, un pozo cilíndrico de 2,50 de diámetro y 10 de profundidad, tenía en el fondo hacia el lado de la pared una bóveda más o menos de dos metros de altura y la misma dimensión de ancho y de fondo, dentro del cual se encontró varios cadáveres con restos del ajuar funerario y numerosos objetos de cerámica y de "tumbaga", o sea una aliación de oro y cobre, por lo que en los primeros momentos del descubrimiento, se creyó una sepultura de riquezas.... Una palizada de chonta cerraba la entrada del nicho.

Siempre ha sido motivo de preocupación el investigar cómo pudo haberse efectuado el trabajo de cavar un enorme pozo, extrayendo cuarenta o cincuenta metros cúbicos de tierra teniendo en cuenta, como sucede en el Panteón Viejo de San Gabriel, que el terreno es sumamente duro y las herramientas que dispusieron los aborígenes siempre fueron primitivas.

Por todos estos detalles, la mencionada sepultura es una obra de trabajo aborígen de suma importancia. El Dr. Uhle dice al respecto que allí habrán enterrado al cacique de la comarca con una parte o todo el personal de su séquito. Supone, además, que la sepultura se habrá efectuado "en forma moderna", en que se realizó la de un indio de Papallacta: durante una semana se exhibió al muerto en una plataforma de abundantes comidas preparada de carnes de animales sacrificados con este fin; después de esa semana, concluidas las provisiones, efectuóse el sepelio. El tiempo intermedio entre la muerte y el entierro, se habría emplado, antiguamente, en la excavación de las espaciales sepulturas.

La pasión de los llamados "huaqueros" por extraer oro de las sepulturas pastenses ha verificado una tala inmisericorde de esos monumentos arqueológicos dificultando los estudios de prehistoria. Es que, en efecto, en las excavaciones realizadas en el Angel y Puchués se encontró variedad de objetos de oro juntamente con cerámica polícroma, verdaderas obras de arte. Se ha concluido diciendo que el tiempo del oro en el Carchi corresponde a la época de Tuncahuán, notándose un influencia del estilo-cañari. Tal tiempo del oro y el uso de metales, cobre especialmente, no avanzó más allá de Huca, al norte, donde predominan las sepulturas pobres en metales, si bien se

tiene por otra parte, la certidumbre que el Centro y Norte colombianos enseñaron el uso del oro y metales los Arawacos, famosos orfebres prehistóricos, pero que no hubo llegado su influencia predominante hasta los Pastos, sino en escasas proporciones.

Los Pastos acostumbraban enterrar a los muertos en el interior de las casas, sistema este que desde luego, no abarca todas las antiguas habitaciones porque en muchas no se han encontrado sepulturas, sin que tan poco aquello implique diferencia notable en la civilización de las tribus aborígenes.

Cuando hemos practicado excavaciones en los "bohíos" con sepulturas, se han encontrado generalmente éstas en el centro de los mismos, o a uno y otro lado de las entradas a veces una sola tumba y en otras, grupos de tumbas en esto tampoco hay una explicación suficiente y que nos lleve al convencimiento de caracteres especiales, de los poblados y de sus costumbres funerarias.

Es muy interesante anotar también que en las agrupaciones de "bohíos" hay entre los redondos unos rectangulares y cuadrados, y mezclados con estas ruinas arqueológicas se han hallado cementerios que pertenecieron probablemente, a otras civilizaciones desaparecidas si convenimos en aceptar huellas de pueblos inmigrantes de caracteres centro-americanos, opinión esta defendida con entusiasmo por el Dr. Uhle.

Pero en general, los Pastos, como tantas tribus ecuatorianas, enterraban con los jefes o personas principales algunas mujeres o domésticos del difunto. Tal práctica funeraria se basa en la creencia de la supervivencia de las almas, o mejor de los muertos y en otra vida en que había necesidad de alimentos, herramientas, armas y útiles para los supuestos menesteres de ultratumba; pero, asimismo, es cosa estudiada que en sus nociones religiosas no llegaron sino al totemismo, adorando al venado no tuvieron ídolos, pues sólo creían en la virtud sobrehumana de los brujos.

Clasificación de los Bohíos

Para la clasificación de los "bohíos", con mucho fundamento científico, se ha tomado en cuenta, principalmente, la relación con las tumbas. Así, pues, la clasificación de aquellos, basada en este motivo, la realizó el Sr. Grijalva y por la importancia indiscutible que nos merece sus opiniones como hombre de estudio, reproducimos a continuación los cuatro grupos que establece al respecto:

Primer Grupo.— Bohíos reunidos en pequeño o considerable número y otros dispersos en los campos para los menesteres agrícolas. Todos estos son de forma circular y contienen dentro de ellos un sepul-

cro en el centro mismo de la habitación. A este tipo pertenecen los caseríos aborígenes del "Churu", los Chaquilulo, al sur de El Angel.

Segundo Grupo.— Bohíos reunidos en pequeño o considerable número, cerca de otros dispersos en los campos, para los menesteres de la agricultura; son así mismo de forma circular y contienen dentro de ellos varios sepulcros de sus habitantes, localizados indistintamente dentro de la habitación. A este tipo pertenecen los de Capulí, en la sección de San Gabriel; los de Chitán de Navarrete, Chitán de Quelles, Pioter y tal vez los de la generalidad de esta región, así como los de La Loma, en la Parroquia Concepción.

Tercer Grupo.— "Bohíos de forma circular, dispersos, con tendencias al enfilamiento y que no tiene tumbas en las habitaciones, sino una especie de cementerio propiamente dicho, el cual se encuentra próximo al poblado y se caracteriza por un conjunto de sepulturas de fosa cavada, sobre el cual se ha construido una tola. A este tipo pertenecen los bohíos agrupados en Inga Tola, dehesa de la hacienda Ishpingo, en El Angel.

Cuarto Grupo.— Edificios de forma rectangular, de pequeñas y grandes dimensiones, enfilados en línea recta, en cuyos extremos se encuentra "bohíos" redondos. A este grupo pertenecen las ruinas de Guamialamag, junto al río Carchi, pero del lado de Colombia, en donde se hallan también otros edificios redondos y cuadrangulares.

Los edificios del segundo grupo son los más comunes y generalizados en la Provincia del Carchi, siendo de notarse que no se han encontrado ruinas cuadrangulares en el resto de la Provincia, al Sur del Nudo de Huaca.

La tesis verdadera a este respecto —agrega el señor Grijalva como fruto de su larga y proficua labor de investigación, acerca de las ruinas prehistóricas pastenses—, es que, en el Carchi se ha podido constatar 4 clases de "bohíos" especificados por razón de sus tumbas, y que los "bohíos" que se caracterizan por sepulturas múltiples en su interior, pueden pertenecer a una sola civilización, que por largo tiempo ha ido desarrollándose en la antigua Provincia de los Pastos y modificando sus utensilios y cerámica, merced al influjo de otras gentes y civilizaciones.

Civilizaciones Pastenses

A este respecto, el Dr. Uhle que visitó el Carchi por tres ocasiones, en su último informe presentado en 1932 al Ministerio de Educación, sobre las civilizaciones del Carchi e Imbabura, indicó un provisional orden cronológico de tres períodos acerca de las antiguas civilizaciones en la Provincia, establecidas a través de investigaciones

arqueológicas. Por el interés que pueden tener para sucesivos estudios, resumimos a continuación los tres períodos anotados:

Período Maya.— Comprende dos civilizaciones mayoides. La primera principió, probablemente, a fines del siglo IV d.d.j.c. y fué contemporánea de la primera de Cuenca. Ambas se caracterizaban en sus decoraciones cerámicas, por el uso de "figuras de bastones pastorales" que, en la civilización de Cerro Montoso, Veracruz, fué símbolo de la disolución del estilo de las ciudades más antiguas del primer Imperio Maya.

La segunda civilización mayoyde del Carchi está caracterizada por la presencia de "figuras plásticas humanas" que forman parte de sus producciones. Estas, al principio del período, fueron de un tipo muy bien ejecutado, viniendo, durante el desarrollo del período, a representar un tipo de carácter más rutinario.

Período Medio.— Este período está formado en el Carchi por tres civilizaciones todavía mayoides, en parte: de decoraciones plásticas pequeñas; de decoraciones geométricas de técnica negativa, de decoraciones de carácter Tuncahuán, tipo especialmente carchense.

Con el fin del primer imperio Maya, cerca de 600 años d.d.J.C., cesó el transporte de los tipos puros de civilizaciones Centro Americanas. Pero, no obstante la idea de la "Serpiente plumada", representativa del origen del mundo, siguió inspirando en Centro América los tipos artísticos, y los recuerdos de la serpiente plumada en nuevas formas llegaron al altiplano ecuatoriano.

Son cuatro los motivos principales derivados o relacionados con la figura de la serpiente plumada Centro Americana, que dan el carácter de las hornamentaciones cerámicas en los tres estilos del período intermedio del Norte andino del Ecuador:

a) Las manchas de la piel de la serpiente.— b) El dibujo del tablero de ajedrez para representar las aletas de la misma serpiente.— c) El de la Cruz de San Andrés, relacionado con la serpiente.— y, d) El de la línea arrollada de modo triangular, como los ornamentos griegos.

Período Tolteca.— En tres formas se presenta después el motivo tolteca de la cabeza de serpiente en las ornamentaciones de objetos cerámicos:

a) Como una repetición pura de la forma en las obras artísticas de la costa.— b) En la forma de ornamentos propios de líneas transversales riveteadas por dientes.— c) Como un complemento de las líneas arrolladas triangularmente.

Como al Este, también se extendieron los efectos de las influencias toltecas hacia el Sur, en dirección al Perú, en donde se encuentran sus vestigios, aisladamente, en diferentes partes. Pero su acción

más amplia se encuentran en algunos lugares, famosos hasta el día por el resto de grandes civilizaciones de que formaron el teatro, como Huaco del Sol de Moche, el Cuzco y Tiahuanaco.

Expresa luego el Dr. Uhle que la civilización tolteca llegó al Ecuador a los 900 años de nuestra Era, caracterizándose parte de las civilizaciones andinas por el uso de ornamentos dentiformes. Este período de las civilizaciones del Norte del Ecuador, habrían durado hasta el principio de la civilización de Elén Pata, o sea hasta cerca de los 1100. Durante el tiempo de su florecimiento entraron en el estilo de esta civilización varios elementos decorativos de la civilización tiahuanaqueña, entre los 1100 y 1200. El fin de esta civilización se separa, de la llegada de los Incas al Ecuador (cerca de 1450), sólo por la civilización menos importante de Huavalac. Por esto la civilización de Elén Pata puede haber terminado cerca de los años 1300.

Quedarían, pues, los años 700 al 900, libres para el período de influencias mayoides centroamericanas, como las de Nicaragua y las de la región Zapoteca.

Finalmente, dice el doctor Max Uhle: Como consecuencia de lo anterior tendríamos que la entrada de los Caras en la Provincia del Imbabura, cerca del año 800 —según la fecha atribuida por el P. Velasco—, cabe perfectamente, en concordancia con la cronología.

Conviene ahora conocer la autorizada opinión de Jacinto Jijón y Caamaño sobre este mismo interesante problema y que consta —como dijimos en líneas anteriores—, en la carta que poseemos suscrita en 1943.

Jijón y Caamaño empieza manifestando que no se han encontrado en el Carchi restos de las culturas medias más antiguas, de las hasta hoy conocidas en el Ecuador, tales como las de Proto Panzaleo I y II.

Seguidamente opina que la primera civilización que se conoce en el Carchi, es la que nosotros hemos llamado de Tuncahuan, a la que pertenecen los hermosos vasos de decoración negativa y sobre pintura roja de El Angel.

Esta cultura es contemporánea con la de Recuay y anterior a la de Tiahuanaco, y fué la que descubrió y propagó en América el uso de los metales.

A Tuncahuan sigue la civilización con decoración negativa, sin sobre pintura, caracterizada por los hallazgos de Puchués. En este tiempo los Pastos ocupaban Imbabura hasta el valle de Cayambe.

Viene tras élla la de los vasos con decoración positiva, en la que parece poder distinguirse dos etapas: La primera con ornamentaciones más grandes y perfectas, hechas con rojo o café sobre un barro crema; la segunda más lineal y textil, con pintura roja o rosada

sobre fondo amarillo. Estos períodos están representados por los hallazgos de Cuasmal .

Termina indicando Jijón y Caamaño que fué durante este tiempo que se produjo la conquista incaica. Por lo mismo, ni Quillasingas ni Pastos eran de origen Caribe sino Chibcha.

Naturalmente, cuando organizamos científicamente el Museo Arqueológico Nacional Bolívar, —que contiene unas mil piezas de variada cerámica pastense, en su mayor parte coleccionadas, mediante excavaciones, por los estudiantes desde 1924—, el Sr Carlos Emilio Grijalva, Rector del Plantel en 1935, y el que suscribe este estudio, como profesor de Historia, hubimos de analizar con detenimiento la clasificación hecha por el Dr. Max Uhle. Y entonces, creimos del caso preferir la recomendada por Jijón y Caamaño —que conoció antes el Sr. Grijalva—, por estimarla más simplificada y fácil para la ordenación de los objetos arqueológicos del Museo.

El discutido origen de los Bohíos

Y llegamos al punto neurálgico de discusión en materia de Prehistoria Ecuatoriana.

Cabe, sin embargo, anotar una vez más las características esenciales de los bohíos, tipo singular de habitaciones pastenses: Forma redonda con techo cónico, y el uso de tierra para la construcción de las paredes.

Y subrayamos también el uso de tierra para las paredes, por cuanto el bahareque (edificación de madera y carrizo con tegumentos de barro), son construcciones del principio del período hispano, o por lo menos, se atribuye a ese tiempo como signo de cierta modernidad compatible con influencias de pueblos y civilizaciones.

Siguiendo la opinión muy respetable del Dr. Uhle, las cabañas redondas con techo cónico hay en Africa, en el Sur del Asia y en varias islas del Océano Pacífico, como en algunos lugares suramericanos desde el Istmo de Panamá, y además también en determinadas regiones del Sur-Oeste Norte Americano, científicamente conocidas allá con el nombre "Kegeldachhütte".

Hablando de las tribus extraandinas que han usado tal sistema de habitación hasta los tiempos modernos, y que viven aún generalmente en casas redondas de pared firme —pero no de tierra, como en la Provincia del Carchi— el mismo autor indica el siguiente cuadro de distribución:

Los Tainos de las Antillas,

Varias tribus de Venezuela y las Guayanas,

Varios de los ríos Yapura e Iza,

Algunas del río Purus,
Algunas avecinadas en las fuentes del río Xingú,
Y los Mojos y Chiriguano del Gran Chaco.

Naturalmente, el Dr. Uhle en el afán de hacer prevalecer su programa unilateral de deducciones prehistóricas atribuyendo origen Centroamericano —Maya, especialmente—, concluye diciendo que el punto de partida para el uso de las casas redondas en Sud-América debe haber sido en el Norte y Oeste del Continente. Además, corrobora en parte la teoría de los diferentes grados de cultura Sud-Americana por la inmigración de definidos ciclos mundiales sustentada por el Profesor G. Schmidt, representante de la Moderna Escuela Histórica Cultural, y llega a entrever que el sistema de construcciones redondas con techo cónico, el tipo de la "KEGELDACHHUTTE" norteamericano, se introdujo en el ciclo de la cultura mundial del totemismo, que habrá seguido a los tres grados de cultura primitiva, aunque no en forma individual sino más bien como derivación de anteriores propios de la región Centroamericana, ya que aquella parte del Continente tuvo también dos periodos de cultura diferente siguiendo el uno al otro. Las mismas civilizaciones Mayas no fueron las primeras, dice; precedieron a éstas caracterizadas por el tipo de casas redondas, prevaleciendo, como parece, al mismo tiempo las costumbres totémicas.

Como puede observarse, el Dr. Uhle asigna una fabulosa antigüedad a los "bohíos" en sus deducciones científicas, relativamente hablando a la edad histórica del Ecuador antiguo. Y fácil sería, entonces, convenir también en la teoría de que la región de los indios Pastos, los únicos en el país que usaron habitaciones redondas, pertenece al grupo etnográfico más primitivo de los pueblos inmigrantes. Cosa, naturalmente, que ha motivado muchas dudas y no pocas opiniones adversas a la mencionada tesis del Dr. Uhle, basándose en otra clase de estudios de la copiosa ciencia prehistórica.

Conviniendo, con todo, en que los "bohíos" originales de la Provincia del Carchi ocupan una posición intermedia entre las civilizaciones centroamericanas y los otros "bohíos" con paredes de bahareque —representando éstos el prototipo de los primeros— posición intermedia aquella que, en definitiva, asigna el Dr. Uhle, la antigüedad de los "bohíos" pastenses y su origen histórico que aún dentro del campo de las apreciaciones puramente individuales. Y en comprobación de lo que acabamos de expresar, citamos el siguiente caso:

Cuando en 1926 el Dr. Uhle se trasladó al Carchi en misión científica a estudiar los "bohíos" de Cuasmal, —cuyo hallazgo se creyó ser de excepcional importancia, como restos de una fabulosa ciudad prehistórica, algo así como una Pompeya de la soberbia civilización romana—, el Sr. Carlos Emilio Grijalva publicó esos mismos días

por la prensa sus estudios en que manifiesta, con documentos de insospechada antigüedad y autenticidad, que el pueblo de Cuasmal existió en el siglo XVI, mientras que el Dr. Uhle convino en que las ruinas de Cuasmal correspondían el siglo V de nuestra Era, diciendo que el tipo de habitación de los "bohíos" circulares del distrito, estaba entre el principio del período mayoide centroamericano y el de la preparación de la civilización sudamericana de Tiahuanaco. Es decir, una diferencia de once siglos atrás.....

Aparte de esas divergencias demasiado abultadas sobre la antigüedad de las casas redondas, y que ha originado no poca perplejidad en el ánimo de los investigadores, queda flotando como una enorme interrogante lo relativo al origen histórico de las mismas.

¿El sistema de construcción de casas redondas obedece, efectivamente, a una notable y preponderante influencia centroamericana mayoide?..... O acaso corresponde al influjo de civilizaciones no Mayas y cuales fueron éstas?

He aquí el punto más obscuro de la Prehistoria Nacional. Nuestros investigadores autorizados no han abordado todavía el problema quizá por que los estudios de prehistoria son relativamente recientes y falta que tomen contacto científico con los que se verifican en otras naciones, donde las investigaciones arqueológicas obedecen a un mejor conocimiento de las realidades antiguas.

Y por eso nos parece muy interesante el mapa de distribución prehistórica de las viviendas de forma redonda en Sudamérica que encontramos publicado en la obra "La América Indígena" de Luis Pericot y García, Catedrático de Etnología de la Universidad de Barcelona.

Siguiendo este Mapa de distribución, tenemos que las casas redondas de los tiempos prehistóricos existieron en Sudamérica: en las Antillas, Trinidad, Goajira, meseta bogotana, Norte del Ecuador (Prov. del Carchi), avanzando hasta el Chaco Boliviano, pero sin que notemos su presencia en los Andes del Ecuador Central y Austral, ni en la sierra peruana ni boliviana. Las casas redondas se distribuyen a las secciones extraandinas ocupando lugares de las regiones fluviales del Orinoco, Caquetá, Putumayo y otros ríos amazónicos.

Es muy posible que aceptando este criterio científico de distribución de las casas redondas en Sudamérica, tengamos acaso que concluir más concretamente, sin aventurarnos demasiado, que el origen histórico de los "bohíos", esté en la zona antillana y que de allí se haya propagado por Venezuela a Sudamérica, ocupando las zonas fluviales del Orinoco y el Amazonas. Y cobra, entonces preponderante actualidad la opinión hasta hoy generalmente aceptada también, de que la raza de los Pastos sea de origen amazónico, pero que las culturas del Carchi anteriores al siglo V, en que en verdad aparecen ti-

pos de cerro Montoso de Nicaragua, y de la cultura Maya contemporánea de los Protochimús, significaba un cierto mestizaje, aunque en pequeñas proporciones, de la raza aborígen con la de los colonos centroamericanos y colombianos. Tanto el idioma, que correspondió a la familia lingüística Tucano, según estudios del señor Jacinto Jijón y Caamaño, y las condiciones raciales mismas de los Pastos, semejante a la de la tribu Betoya de los actuales indios Cofanes del Oriente Ecuatoriano, que menciona el señor Joseph H. Sinclair, fundamentan aún más el origen amazónico de los aborígenes constructores de casas redondas.

Para concluir, sintetizando opiniones valiosas acerca de los Pastos, indicaremos que, para el Dr. Uhle Imbabura y Carchi ambas han tenido originariamente los mismos habitantes y civilizaciones características centroamericanas, sólo que esta continuidad, desde el Carchi hasta el Azuay, fué destruída después por nuevas inmigraciones orientales en el Carchi y por la de los Caras de Origen Chibcha, en Imbabura; inmigraciones aquellas realizadas aparentemente cerca del siglo IX de nuestra Era.

El señor Carlos Emilio Grijalva manifiesta que los Pastos no representan una cultura originaria y con características propias, sino que, en el tiempo, adquirieron cierto grado de cultura influenciados por otras civilizaciones, especialmente de Cañar, donde recibirían influencias amazónicas y del Cuzco. Por lo demás, debieron ser muy atrasados e iguales a sus progenitores los Cayapas Coayaquer, cuyo estado de salvajismo es manifiesto. Anteriormente, ocuparían la Provincia del Carchi los antiguos Esmeraldeños. Claro es que la cerámica superior representa varios estilos, y uno de ellos ha venido desde Esmeraldas al Carchi en la época de Tuncahuán; hay otra venida por el Norte, de Colombia, pero los demás parecen manifestar procedencia del Sur. En el Carchi existieron también otras civilizaciones que convivieron con los Pastos, y que, por lo mismo, tuvieron una cerámica parecida, según el tiempo de ocupación de la Provincia.

Estudiando la lingüística de los antiguos Pastos, el mismo señor Grijalva expone que no es aventurado suponer que los Cayapas hayan hecho su avance a la meseta interandina de Imbabura, por el siglo IX de la Era Cristiana y que su ruta de inmigración fué el territorio comprendido entre los ríos Mira y Esmeraldas. Que también en el Carchi y en las actuales Provincias de Obando y Túquerres, habitaron los antiguos Esmeraldeños, ya que en esas provincias colombianas se encuentran algunos nombres en este idioma con más frecuencia que en Imbabura; empero el influjo de los Coayaqueres y otros contactos con los Paceas del Norte llegó a extinguir las costumbres de las tolvas funerarias que, en el Carchi, revelan mucha antigüedad y sólo

tal o cual grupo denota un carácter más reciente. Que no obstante el origen étnico del Norte y Occidente, es de sospechar para el Carchi un influjo Imbabureño, Puruhá y Cañari, constantemente manifestado por las épocas del cobre y el oro, siendo indudable que este influjo fuera extensivo a todas las parcialidades de los Pastos.

El Profesor José Pérez Barradas, en su importante estudio "Arqueología y Antropología de Tierra Adentro", publicado en la Revista del Ministerio de Educación Pública de Colombia, en 1937, dice que los Chibchas pasaron del ISTMO de Panamá de Panamá a Colombia hacia los siglos VII y VIII a. de J. C. Mas posteriormente sería la inmigración de los pueblos de dialecto *talamanca-barbacoa* que llegaron a ocupar el Sur de Colombia y el Norte del Ecuador. Este último movimiento de pueblos Chibchas sería el de los PACEAS tal vez empujados por la invasión Caribe oriental. De esta manera, por ser los últimos llegados y por su cultura baja, se explicaría su belicosidad y la guerra constante con pueblos más cultos y más antiguos, como sucedió con los Panches, en sentido estricto.

La verdad es que los hombres de ciencia esperan comprobar mediante sucesivos e interesantes estudios la atribuida antigüedad de los Pastos, su procedencia etnográfica con las consiguientes mezclas de grupos foráneos en las distintas épocas prehistóricas. De todos modos, los últimos tiempos han sido fecundos para las investigaciones pastenses y es ya abundante la literatura científica que se ha publicado en libros, folletos y revistas, todo lo cual repercute directamente en una señalada importancia provincial en los campos de la Prehistoria ecuatoriana.

Dijimos que son varios los estudios y las opiniones vertidas acerca de los Pastos, todos autorizados y respetables, pero que, sin embargo del valor intrínseco de tales estudios, cuando establezcamos mejor contacto científico en materia de Prehistoria Americana, con los demás pueblos del Continente, llegaremos —no lo dudamos—, a obtener mayor precisión acerca del origen histórico y su procedencia etnográfica, no solamente de los Pastos, sino de las demás tribus del Ecuador antiguo.

Las Piedras Pintadas

Hay en la Provincia cuatro monumentos prehistóricos de arte rupestre, generalmente conocidos por "Piedras Pintadas". Acaso los aborígenes pintaron y grabaron con signos y figuras obedeciendo alguna intención definida de representar cosas que les recordaban hechos inolvidables, o por deseo de dejar alguna indicación útil, o por distraer sus ocios, solazándose en sus habilidades de artistas incipien-

res, como expresa el Sr. Félix Mejía en su enjundioso artículo "Manifestaciones Artísticas de los Indígenas de Colombia", publicado en 1946, en la notable revista de la Universidad de Antioquia. Y esta apreciación de conjunto lo tomamos del mencionado Sr. Mejía, por cuanto nos parece muy oportuna en vista de que las Piedras Pintadas estudiadas en Colombia se las encuentra en el Carchi (aunque también hay referencias de otras en CHIMBORAZO, Bolívar y Loja), y allá debemos referirnos para obtener algunas conclusiones para la Prehistoria Norteña.

Y esos cuatro Petroglifos, que ya se han puesto de actualidad entre nosotros para las investigaciones científicas, son los siguientes: Piedra Pintada de San Isidro, situada en los potreros de la Hacienda Ingüenza; el Pilar de Atal, en la zona de San Gabriel; la Piedra Pintada de Chical, más al Occidente de la Parroquia de Maldonado, y principalmente la Piedra Pintada de CHAPUES, situada en uno de los flancos del Cerro Troya, al S. E. de Tulcán, sobre la que se ha tejido una hermosa interpretación y se le considera como la primera en su género.

Acerca de la de San Isidro, nuestro sabio historiador González Suárez en su "Atlas Arqueológico" (1892), dice:

"Entre los dibujos grabados en esta Piedra, predominan los rasgos de la figura humana, pero trazados tan imperfectamente, que parecen las figuras que los niños bosquejan por mero pasatiempo con la más absoluta ignorancia de las reglas del diseño. La tradición de las gentes de aquel Distrito han atribuido siempre estas labores a los aborígenes de la Provincia: pero, serán, en verdad, la obra de ellos?". Nosotros no lo aseguramos ni contradecimos; pues lo único que hemos pretendido, al reproducir este objeto en nuestro "Atlas Arqueológico", ha sido presentarlo al estudio de la crítica histórica, como uno de los monumentos que aún quedan de las naciones indígenas antiguas del Ecuador.

"Tan poco es lo que ha quedado, de un objeto, por más insignificante que sea, no debe pasar desapercibido, mayormente, al andar de pocos años, yo no se encontrará nada.

"En tres de las figuras trazadas en esta Piedra parece que se ha intentado representar un mono, un cuadrumano con cola; otra pudiera tomarse por una figura humana, y los demás como signos convencionales, cuya interpretación, por ahora, es de todo punto imposible.

"Si las inscripciones grabadas en esta Piedra son realmente obra de los indígenas antiguos, a cuál de las razas antiguas ecuatorianas deberíamos atribuirlos? Pertenerán a los Quillasingas, una de cuyas tribus vivía en el territorio de Huaca? Serán, tal vez, obra de

otra raza anterior?.... Los pobladores primitivos de las comarcas del Carchi abordarían primero a las playas del Atlántico, y de allí, subiendo por los ríos Cauca y Magdalena, se derramarían en la parte elevada del Continente, ocupando la extensión de terreno comprendida entre Panamá y la Línea Equinoccial; en cuyo caso pertenecería a una misma raza las inscripciones en Piedra, que se encuentran en esta región de la América Meridional".

Luego el Dr. Uhle en su estudio sobre "Las Civilizaciones del Carchi e Imbabura" publicado en 1933, trae esta noticia acerca del Pilar de Atal:

"El Pilar se halla en medio de algunos peñascos más pequeños, igualmente originales, a unos treinta metros de altura sobre el río Cuasmal, formando el punto principal de atracción de una plataforma sobre la cual se presenta erguido. Tiene una altura de cerca de tres metros y sus cuatro lados, de dos sesenta a dos ochenta centímetros de ancho, son casi iguales y relativamente llanos. El Pilar que tiene la forma de un grotesco paralelepípedo rectángulo natural, sin duda, ya fué objeto de adoraciones, en tiempos antiguos. El lado sureste parece haberse preparado artificialmente, hasta cierto punto, y es el que se halla cubierto por un sin número de signos geroglíficos, generalmente geométricos, grabados en su superficie.

"Frecuente es, entre estos signos, el del rectángulo dividido diagonalmente, signo que hemos visto en las páginas precedentes y que parece aludir, por muchos conceptos, al culto del sol. Parece, por tanto, acertado suponer que el culto de este Pilar ha de haber comenzado en el período de las primeras civilizaciones post-mayoides, en cuyas producciones se observa la preferencia que se dió al uso de estos ornamentos. Un segundo Pilar adornado de la misma manera, se halla, según noticias, a una media hora de camino más arriba, en el cerro".

Por lo que respecta a la Piedra Pintada de Chical, según los testimonios que poseemos de personas que han visitado ese monumento, se halla situada a orillas del río del mismo nombre, en el camino que va de Maldonado a la lejana Parroquia de Tobar Donoso. El bloque de piedra es enorme, y tiene gran visibilidad y está en un sitio de tránsito frecuente a Quinllul, donde existen ruinas de una antigua población aborígen, que alguna vez habremos de estudiarlas.

La cara de la piedra donde están los grabados, mira hacia el río y sobre ella han crecido musgos y líquenes. Son cuatro las figuras dispuestas en forma ordenada; la primera de la parte superior es un rectángulo con aristas casi redondas y en su interior se advierte líneas trazadas a la manera de un laberinto; la de al frente son dos triángulos con los vértices hacia abajo, unido al vértice del de arriba a la

base del segundo. Los dos grabados inferiores de la piedra indica, el de la izquierda un cuadrado imperfecto de cuyos ángulos se desprenden hacia afuera dos líneas arrolladas en forma de caracol, pero dispuestas en sentido alternado; y el último es un triángulo así mismo imperfecto, e invertido, de cuyos ángulos de la base se desprenden una línea recta que termina en un círculo, y del otro una figura en forma de la letra T, mayúscula.

A esto hay que agregar que los grabados están a unos 2,50 metros de altura sobre el nivel de las aguas del río Chical, visibles, por tanto, casi siempre y que se ocultan solamente durante el tiempo de las crecidas del río.

Y nos ocuparemos ahora acerca de la famosa Piedra Pintada de Chapués, refiriéndonos al folleto que con este mismo nombre, publicó el General Luis Paz y Miño, en 1946.

Como antecedentes para este estudio, anota el General Paz y Miño —como es exactamente la verdad—, que en "El Comercio" de Quito, a principios de Octubre de 1942, se publicó una reseña de una excursión efectuada por los estudiantes Miguel A. Puente y Francisco Romero, del entonces Instituto Superior de Pedagogía, a cuya comisión acompañé como profesor de Historia del Colegio "Bolívar". Esa reseña estuvo ilustrada con un dibujo y signos de la Piedra Pintada de Chapués, que es el que tomó para su interpretación el General Paz y Miño.

Examinados los dibujos grabados en la Piedra —una andesita con impregnaciones de caliza blanca—, tenemos esta descripción que hace el autor del folleto mencionado, que la sintetizamos así:

"La primera y segunda figura de la fila superior, representan dos venados de diverso tamaño. La tercera es una compuesta de dos superpuestas imágenes del sol, de cuya base emergen dos cumbres al parecer de montes vecinos.

"En la segunda fila, nuevamente una representación más pequeña del sol; y la figura siguiente una circunferencia pequeña enlazada a otra más grande que los considera como dos "bohíos".

"La tercera línea. En primer lugar se ven figuras de dos animales puestos frente a frente, tal vez pumas. Más allá dos estrellas que tienen pocos rayos, y por fin una estrella grande; y bajo la luz de esa estrella, una figura humana tumbada, con un solo brazo y el vientre desgarrado. Y junto a la anterior, una figura humana más pequeña, como si fuera el hijo de la figura grande".

Y luego se pregunta el General Paz y Miño: Las figuras grabadas en la Piedra Pintada de Chapués, tienen alguna significación? Y el conjunto, admite alguna interpretación? No hay duda, es eviden-

te, concluye, estableciendo esta fantástica descripción, según el orden de colocación de las figuras antes indicadas:

"Hubo un hombre noble. Poseía un gran bohío. Se unió en matrimonio con una muchacha del bohío vecino. Y se amaban mucho. Y tuvieron un hijo.

"Un día en que las nubes amanecieron tendidas en los flancos de la cordillera, dejando ver, apenas, las altas cumbres de los montes; y mientras el sol se levantaba ardiente por sobre el mar de nubes, el mozo salió de su bohío.

"Cuando el sol estuvo alto, se dirigió al páramo vecino, en son de cacería. Tuvo la suerte encontrar un venado grande, de alta cornamenta; y más tarde, un venado pequeño.

"El sol había principiado a descender, cuando el mozo inició el regreso a casa. En el camino vió un animal pequeño que iba en su misma dirección. Horas después encontró un animal de presa, un puma, que venía en dirección contraria. Llevaba algo en el hocico.

"Y en la hora en que principiaron a aparecer las primeras estrellas, fué llegando al bohío. Y allí, bajo la luz de la gran estrella, encontró el cadáver de su mujer, horriblemente destrozado. Le faltaba un brazo y el vientre estaba desgarrado. Y junto al cadáver de su mujer, yacía también el de su hijo".

Y el General Paz y Miño termina este trágico relato indicando: El artista que grabó este texto en la Piedra Pintada de Chapués, narró su propia historia, o la de un cacique que le fué querido?

Nos inclinamos a creer en lo primero, dice; más aceptable parece que haya sido el hombre que grabó la piedra el mismo que hizo eternizar su dolor dejándonos la narración de su tragedia.

Como fruto importante de esta curiosa interpretación del petroglifo de Chaqués, el autor del folleto indicado, acaso con demasiado entusiasmo, concluye manifestando que: Los grabados de la Piedra corresponden a un sistema de escritura ideográfica; un verdadero documento escrito; a lo que sabemos, asegura, la primera escritura descubierta en la América del Sur.

Es natural que la afirmación rotunda asentada por el General Paz y Miño, habría despertado toda la emoción del caso entre los conocedores del arte rupestre de la Prehistoria Americana. Solamente que, como le hemos observado personalmente al autor y muy distinguido amigo, el dibujo de que se valió para interpretar la Piedra Pintada de Chapués fué, en primer lugar, tomado sin la precaución más delicada, y luego, al publicarse salió al contrario de lo que es en realidad; es decir, que las figuras que aparecen a la derecha en el clisé corresponden a la izquierda de la Piedra.

Dato importante de la observación de que no hubo la debida

precaución al dibujar los grabados, es la discutida figura de la mujer con el vientre destrozado y el cadáver de un niño, sobre cuyos puntos se dejó vagar libre la fantasía interpretativa. La realidad es otra. Y para confirmar lo manifestado, y una vez que conocimos el folleto, fuimos en excursión a la Piedra Pintada de Chapués llevando un dibujante, y allí se tomó por escala los grabados del petroglifo con todos los detalles del caso. Y entonces, el supuesto cadáver es simplemente una rana con las patas estiradas, y la figura del así mismo supuesto niño, no es otra cosa que el grabado de un renacuajo, estudiando las cosas con toda imparcialidad.

Sin amenguar en nada la originalidad del trabajo del General Paz y Miño, nos parece que la interpretación de la Piedra Pintada de Chapués pudiera ser una muy parecida, despojándola de toda tragedia que tanto color le da al monumento prehistórico. En verdad, el grabado mantiene unidad de un relato o son simplemente figuras aisladas? Francamente la disposición en que se encuentran los dibujos inclinan decididamente a aceptar que corresponden a una leyenda. Cuál sería su interpretación? Aquí no habría que aventurarse por el momento a dar ninguna, mientras no se estudien y comparen otras inscripciones de arte rupestre, especialmente las existentes en Colombia. Pero, posiblemente el motivo del artista incipiente se encuentra inspirado en materializar con los dibujos escenas de la diaria vida comarcana, dada la situación de continuidad de los grabados, y corresponderían a querer pintar el amanecer, el medio día, la cacería de venados; el atardecer y el encuentro de los dos animales de difícil identificación, y la noche con las estrellas, el croar de las ranas y las habitaciones redondas, o sean los "bohíos".

Petroglifos de Colombia

Sin embargo, mucho nos tememos de que esta sola descripción sea aceptada por los entendidos en esta clase de monumentos prehistóricos, y al respecto, y para darnos concepto cabal de como se juzga en otras partes, sintetizaremos las opiniones de valiosos historiadores que han estudiado las Piedras Pintadas existentes en Colombia y al efecto, nos referimos al artículo de la Revista de la Universidad de Antioquia, publicado por el Sr. Félix Mejía:

El Sr. Miguel Triana, tenido como la más alta autoridad en la descifración de las pictografías colombianas, tiene estos conceptos: Muchas de las pictografías de las Piedras de la Sabana de Bogotá, representan los dibujos de las telas y de las pintaderas, dibujos dejados según la tradición o leyenda por "Nenquerequeteba el civilizador" a su paso por la altiplanicie Muisca, gobernada entonces por los Zi-

pas y los Zaques. Otro concepto o teoría es el de que las más antiguas tribus pobladoras de nuestro continente dejaron en sus migraciones señales que le sirvieron de guías a través de las montañas y de las hoyas de los grandes ríos de los territorios que atravesaban. Otro se refiere a la representación de mitos y de ofrendas religiosas, creyendo ver en algunos de los petroglifos figuras antropomorfas estilizadas y animales que conducen mantas pintadas y otros objetos como ofrendas a sus divinidades. Para el Sr. Vicente Restrepo, en su interesante trabajo sobre los Chibchas, al referirse a las piedras pintadas y grabadas que se encuentran en los territorios que fueron asiento de tan rica civilización, los dibujos e inscripciones son el producto del capricho de quienes lo hicieron, y que en ellos no se encuentra nada que pueda guiar al arqueólogo en sus investigaciones.

Casi en este mismo sentido se expresa el notable arqueólogo José Pérez de Barrada, al opinar en su reciente obra "El Arte Rupestre en Colombia", ya que a las inscripciones no les da importancia alguna como ideográficas o artísticas. En cambio el autor desprende deducciones más bien generales que puedan tener sobre las tribus, dirección de las migraciones o deducciones generales así mismo sobre el origen de la cultura indígena colombiana.

Por su parte, el Sr. Félix Mejía, en su artículo que estamos sintetizando, en el plausible anhelo de interpretar figuras y signos rupestres encontrados en Colombia, y de ensayar, al mismo tiempo, comparación con alguno de los países limítrofes, con el fin de establecer relaciones o coincidencias entre los distintos signos o figuras que lo integran, tiene este concepto. Hemos observado, dice, que en muchos de ellos parece que se ha querido destacar de manera especial las representaciones de joyas o de otros objetos suntuarios, sobre todo los de oro y cobre.

Al efecto, al descifrar las inscripciones de la Piedra de Taipe (Departamento Huila), manifiesta que los grabados representan en su mayor parte joyas. No cabe duda, continúa, de que las representaciones de estas joyas son absolutamente fieles y que probablemente en las asociaciones en que se encuentran pudieran constituir ideogramas relacionados con la industria del oro o con el valor religioso o político de ellas. Y, en forma general, en los demás petroglifos estudiados, predomina este mismo criterio, concluyendo que acaso sirvieron como muestrario de los objetos que los indios fabricaban en cerámica, oro y tumbaga.

Y el Sr. Félix Mejía termina su interesante estudio sobre las Piedras Pintadas de Colombia, aún comparando las inscripciones con las existentes en el Brasil, indicando que hay una cierta relación que los enlaza y los identifica alrededor de un tema predominante: lo or-

febrería. Mucho de fantasía, mucho de conjetura, agrega, pero al mismo tiempo algo se cree ver en el fondo de estas Piedras. Podrán hablar sencillas estilizaciones? No creemos que éllas sean los signos de una lengua muerta, expresa finalmente, ni siquiera los simples geroglíficos de la Isla de Pascua, de la civilización Hitita o de la espiral cretense, pero sí son las sencillas manifestaciones intelectivas y artísticas de pueblos en formación, amantes de su industria lítica, cerámica y metalúrgica, de sus animales favoritos y de sus armas y herramientas, que empezaban a vislumbrar la inquietante vida del espíritu y querían, así, manifestar sus más íntimas predilecciones.

De otra parte, y como útiles puntos de referencia a este gran problema de los petroglifos, el autorizado historiador Carlos Pereira en su "Breve Historia de América", al ocuparse de las inscripciones encontradas en las rocas, indica que los petroglifos son de dos clases: Los grabados y los pintados, y según los estudios hechos por el citado señor Triana, los pintados son Chibchas y los grabados, Caribes. Los unos prodigan la figura de la rana o su estilización, como tema principal, mientras que los otros se valen de la figura del mono para sus representaciones. Estos dos animales hablan del alto país templado, con sus lagunas, y de los ríos de la selva tropical.

Lo innegable, concluye Pereira, es que contienen los petroglifos un simbolismo muy rico en todo género de asuntos: mitos, leyendas, noticias que no siempre se pueden interpretar, pero que siempre halagan por su sentido artístico.

Y con esto damos fin a este bosquejo sobre las Piedras Pintadas. Si es verdad que las interpretaciones de las figuras y signos no es asunto que obedece a una especie de clave para descifrar y se hiciesen de dominio general, en cambio muchas iniciativas se pueden obtener cuando nos dediquemos a estudiar detenidamente los petroglifos carchenses.

Y acaso alguna vez podrán hablar estas "piedras mudas para siempre", y así interpretar mejor la realidad Prehistórica de la Provincia.

SECCION COMENTARIOS

"PUNYARO".— Estudio de Antropología Social y Cultural de una COMUNIDAD INDIGENA y MESTIZA.— Por el doctor Gonzalo Rubio Orbe.— EDICION DE LA CASA DE LA CULTURA.

"PUNYARO", el nuevo libro de Rubio Orbe, es un estudio integral. Suma todos los aspectos: humano, geográfico, histórico, social, costumbrista, que hacen la vida espiritual y física de una comunidad.

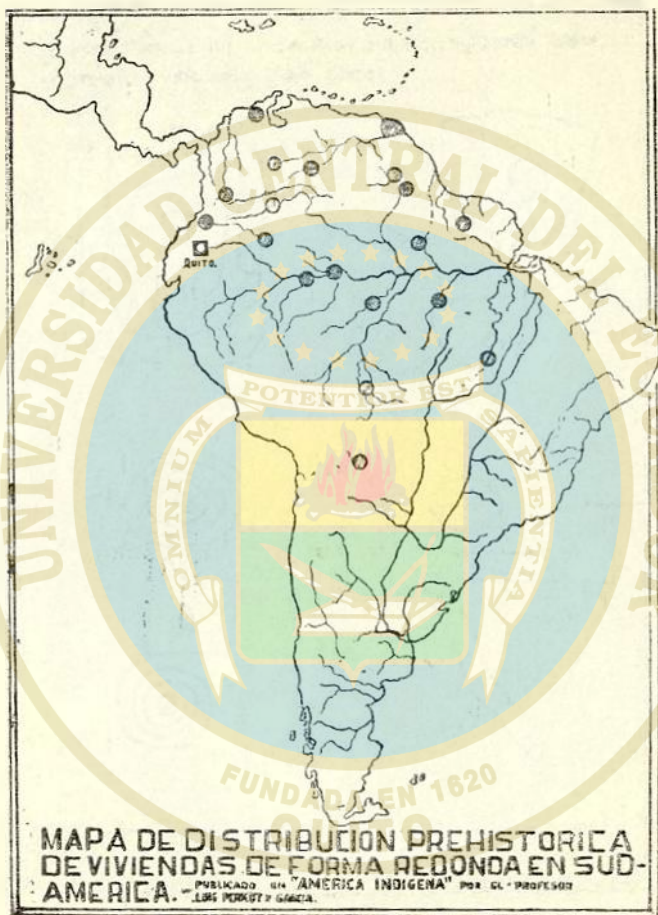
Rubio Orbe es el caso de un educador que ofreció sus obras de primicias y experiencias pedagógicas, para después cuando el Ecuador vive la necesidad de un conocimiento integral, de cada pueblo, traernos sus estudios en los que no hay la afectación de lo plenamente científico, sino la sencillez de lo plenamente humano y nacional.

Anteriores a **"PUNYARO"**, en su lucha indigenista, fueron dos obras bastante difundidas, **RUMINAHUI ATI II** (Biografía) y el ensayo que apareció en 1947 **"NUESTROS INDIOS"**.

Ahora es **"PUNYARO"**, con un título sincero, el que se suma a la bibliografía de Antropología Social, como un aporte de mérito para el conocimiento de los factores positivo-negativo que envuelven al indio y al mestizo.

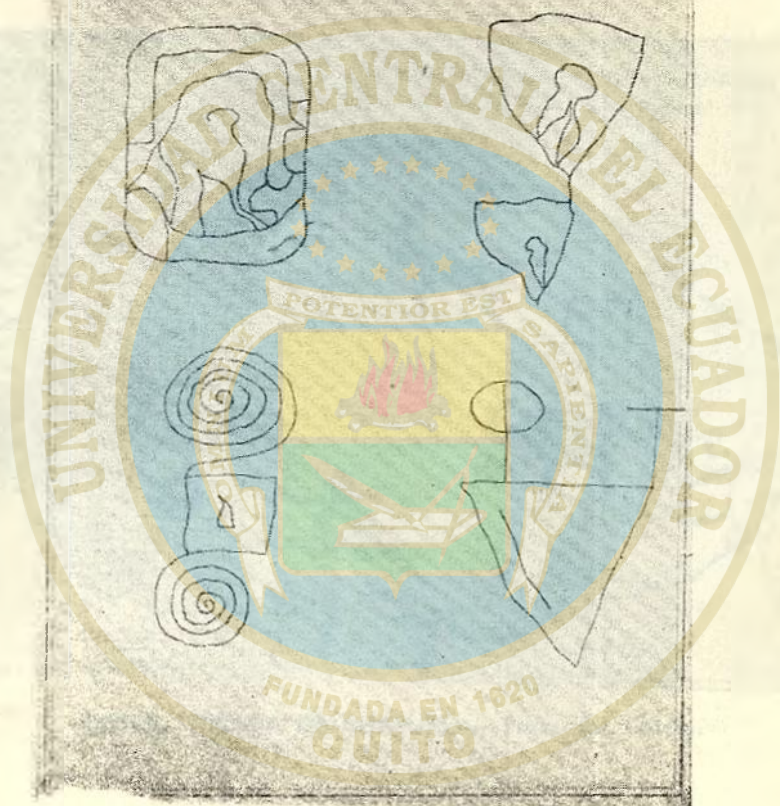
"PUNYARO", ya refiriéndose a su situación y presencia es una COMUNIDAD MIXTA de la Sierra, de la que Rubio Orbe nos describe con la certidumbre de la "participación directa", con la emoción de haber vivido en una continuidad de acercamiento. Y habiendo vivido en ese medio, sus páginas son realistas, con una frecuencia de casos y costumbres que interesan, que duelen y emocionan.

La vida de **"PUNYARO"** arranca allá cuando el indio dependía de una sola razón la HACIENDA DE MOJANDA. De allí a través del influjo de su geografía de cordilleras y de nudos se llega hasta el valle, donde entre los pencos, las moras silvestres, el "tifo negro" y el "sauco" forma su habitat el hombre.





Piedra Pintada de Chical Prov. del Carchi, Cantón Tulcan,
Parroquia Maldonado, Sitio Chical.

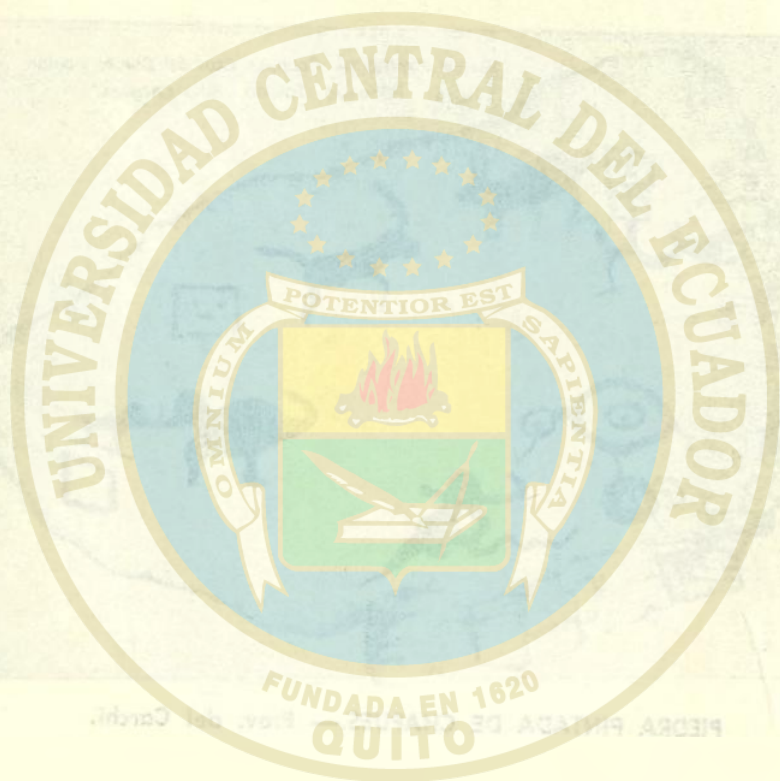


PIEDRA PINTADA DE CHICAL.— Prov. del Carchi.

Piedra Pintada de Chapues. Prov. del Carchi. Cantón Tulcan. Barrio de Tulcan. Sitio Chapues.



PIEDRA PINTADA DE CHAPUES.— Prov. del Carchi.





Arriba: PLATOS Y CARACOLAS DE BARRO ESTILO TUNCAHUAN.—
 (Museo del I. E. A. G.).— Abajo: PLATOS Y ARTEFACTOS DEL
 MISMO PERIODO.— (Museo del I. E. A. G.)

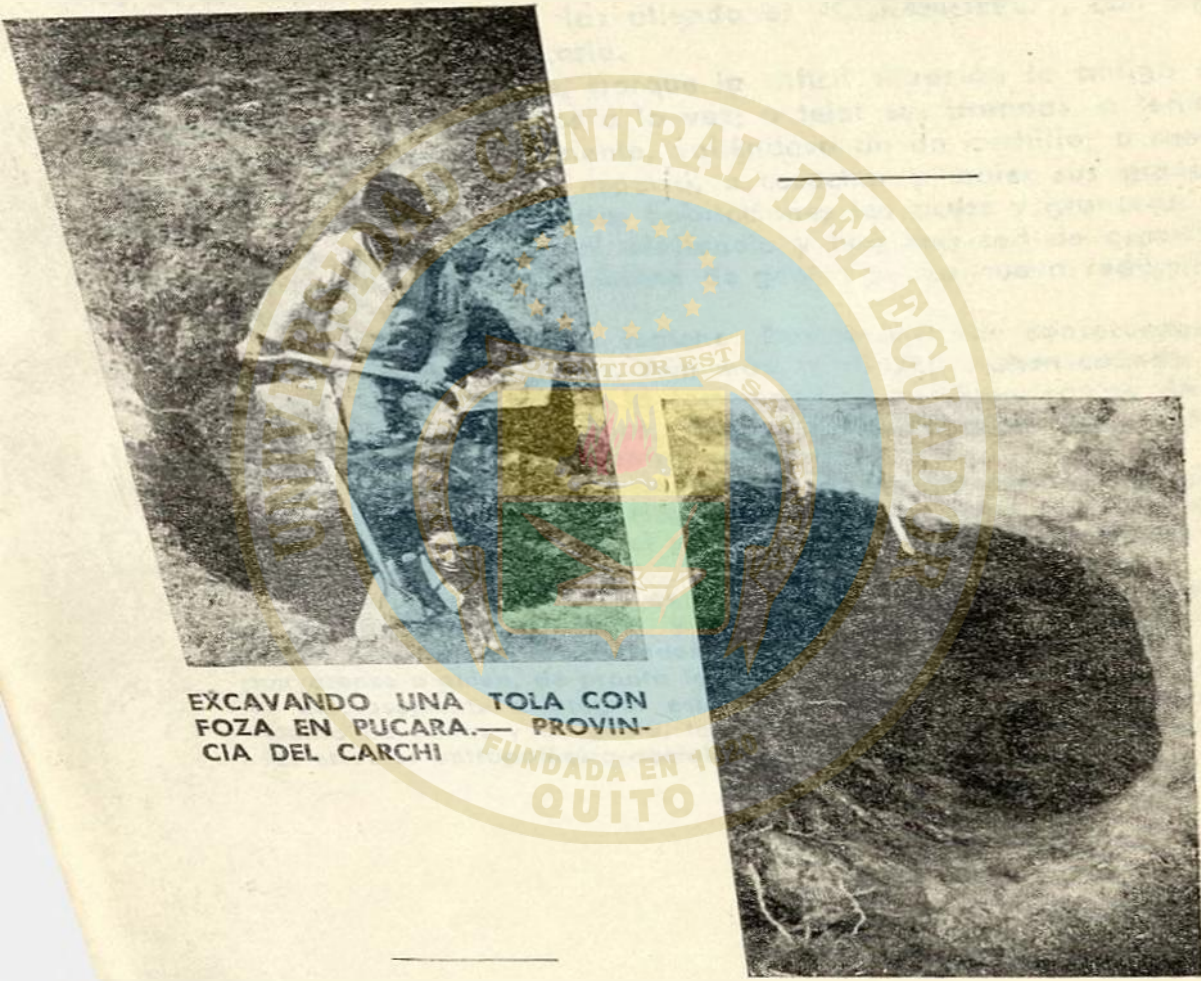




BOTIJUELAS DE ESTILO TUNCAHUAN DESENTERRADAS EN CHICHU.—
Prov. del Carchi.— (Museo del I. E. A. G.)

EXPOSICIONES ARQUITECTONICAS
 COTIZACIONES POR EL
 L. E. A. G. EN PUCA...
 del Centro





EXCAVANDO UNA TOLA CON
FOZA EN PUCARA.— PROVIN-
CIA DEL CARCHI

FUNDADA EN 1900
QUITO

EXCABACIONES ARQUEOLOGICA-
S REALIZADAS POR EL
I. E. A. G. EN PUCARA.— Prov.
del Carchi.



Este hombre que ha soportado la aculturación y el mestizaje, para luego debatirse en las consecuencias inmediatas.

Este es el hombre de "PUNYARO", a veces fatalista, con un complejo de inferioridad ante el blanco, a veces autoritario y orgulloso de ser indio. El que no cree en la verdad de la Medicina y deja que todas sus enfermedades las atienda el "CURANDERO", con sus hierbas, su empirismo y hechicería.

No conoce profesiones, porque la difícil situación le obliga a desempeñarse en muchas cosas a la vez; a tejer sus prendas, a teñirlas, a confeccionarlas rústicamente, valiéndose de un cuchillo; a sembrar aprovechando el último espacio, a cosechar y moler sus granos y formar dentro de las reducidas habitaciones las trojes y graneros.

En la región domina el minifundio y hay una sed de espacio. Ya no es posible un mayor número de gentes y una nueva reducción de los campos.

En "PUNYARO" falta higiene. Desconocen las consecuencias de las enfermedades venéreas. Aún más, ni siquiera saben cuándo las adquirieron, quién la trajo a la comunidad. Y se aíslan, con su dolor físico, contagiando a los niños, degenerando biológicamente la herencia y obstaculizando un control sanitario.

La aculturación ha desterrado el uso de los colores armoniosos en el vestido indígena. Hay contraposición, entre el color oscuro del anaco de la doña, el poncho del indio y las tonalidades de la naturaleza alegre.

No hay distracciones, es la simple sucesión del tiempo, apenas con las variaciones de clima y la llegada de algún comerciante que viaja a Colombia o las ciudades del Sur del País, o es el retorno del punyarense a quien, de pronto le asaltó el recuerdo del pueblo y vuelve amorosamente a integrar esta comunidad pobre, con un acumulado de penas y de gente, la misma que ha inspirado el mejor de los estudios antropológico-social de Rubio Orbe.

FUNDADA EN 1620
QUITO

THOMAS MANN Y EL NUEVO HUMANISMO

DE ALFREDO PAREJA DIEZCANSECO

Edición de la Casa de la Cultura

Esta vez Pareja Diezcanseco es el ensaísta que presenta a THOMAS MANN, el FREUD de la Literatura, para hablarnos del hombre en su plenitud psíquica, pocas veces concreto, abstracto e inalcanzable, siempre.

Cuando leíamos "LAS TRES RATAS", íbamos con él, por las calles todavía no muy agitadas del Puerto, conociendo muchas gentes, recibiendo amarguras que son también nuestras y alguna alegría, del paisaje por ejemplo, que era como un instante de luz. Pareja Diezcanseco se perfilaba ya como el autor aficionado a la esencia del hombre.

En "THOMAS MANN Y EL NUEVO HUMANISMO" ya está de corazón frente al hombre, a las torturas de la especie, a la enfermedad que muerde el cuerpo, a la soledad que acaba con el alma; a todo ese dolor, a esa espera, incompreensión y duda, visto al interior, como penetrando en la noche con los ojos llenos de luz.

Pareja Diezcanseco, quizá el mejor escritor de nuestro medio y nuestra época, en su quijotismo literario, pasó ya por los campos jóvenes de la novela y pintó el pueblo, como en "BALDOMERA" y la "BELDACA". Fué con devoción de artista hacia la Historia y nos dejó "HOGUERA BARBARA" e "HISTORIA DEL ECUADOR".

Hoy ha estacionado en el hombre como último fin.

Es el momento en el que encontrará mayor horizonte para su fé de escritor. Está frente al hombre, para dar a los demás su pensamiento, su voz fraterna, su anhelo, no sólo ya para el pueblo, como en sus primeras novelas, sino por el mundo, por el hombre, que es ya universalizar sus sentimientos.

Su ensayo nos dice de numerosas obras de THOMAS MANN, pero en dos de ellas se detiene sin tiempo, en la "MONTAÑA MÁGICA" y en "EL LAMENTO DEL DOCTOR FAUSTUS".

En "LA MONTAÑA MÁGICA", porque allí encuentra entre el dolor de una enfermedad sin remedio, la alegría del personaje que piensa en la Patria, en las innovaciones políticas. Otro que es el filósofo que medita no en la soledad de sus refugios, sino en las cosas que escapan al simple pensamiento del hombre y profundiza en la entraña de todo lo existente.

Y en todos los que habitan la montaña de la desesperanza, porque no cuentan el tiempo, son inexistentes, en quienes ya nada hay mesurable ni extenso.

Pareja Diezcanseco no sólo nos cuenta lo que quiso decir THOMAS MANN, en sus sueños humanistas, sino que interpreta la imposible grandeza literaria del humanista, la forma que no es fácil captar por lo compleja, por lo demasiado cercana al origen metafísico de las cosas, de los actos, de las realizaciones diarias, y las expresiones del arte.

Y en el DOCTOR FAUSTUS, porque la obra tiene de aquello que hizo peculiar a JAMES JOCE y porque participa de la inmensa sensibilidad de MARCEL PROUST, aquel que sentía el prodigio creador, para de la simple presencia del crisantemo, su flor predilecta, enfocar las formas imaginables hasta alcanzar un libro.

No es sencillo leer el ensayo de Pareja Diezcanseco, es preciso captarle desde el principio, como si dijéramos despojándonos de anteriores razonamientos, quedando desahogados de subterfugios y encontrarnos a solas con el pensamiento hondo del autor que nos conduce por la palabra bella, a la más bella idea, la del HUMANISMO pleno y renovado.

LLACTA

ORGANO DE PUBLICACION SEMESTRAL DEL INSTITUTO
ECUATORIANO DE ANTROPOLOGIA Y GEOGRAFIA (IEAG)

AÑO I — VOLUMEN II QUITO, NOVIEMBRE DE 1956 N° 2

DIRECCION DE LA REVISTA:

A CARGO DE LA SEÑORA PIEDAD PEÑAHERRERA DE COSTALES

C O N T E N I D O

FERNANDO DAQUILEMA (Biografía)

Por Alfredo Costales Samaniego

LOS PASTOS (Estudios Arqueológicos)

Por el Profesor Eduardo N. Martínez

COMENTARIOS

DESEAMOS ESTABLECER PERMUTA
DESEAMOS ESTABLECER EL CANJE
ON DESIRE ETABLIR ECHANGE
DESIDERIAMO STABILIRE SCAMBIO
WE WHISH TO ESTABLISH EXCHANGE

VALOR \$ 10,00

Para pedidos de Provincias o del Exterior, aumentar el valor correspondiente al envío, en sello de correos.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

FECHA DE ENTREGA

22 OCT. 1973

572.05

Rivet, Paul.

R327

AUTOR

Ej. 1

Llacta

No. 7

TITULO

1959

POTENTIOR EST

FECHA DE
ENTREGA

NOMBRE DEL PRESTATARIO

21 AGO. 1973

Waldemar Lalamé

10 DIC. 1975

Jorge Harón E2

0 FEB. 1982

Mariusz Bugajski

572.05

AUTOR: REVISTA LLACTA.

R327

TITULO: LA GRAN TRILOGIA
DE LA CONQUISTA.

Ej.1

Vol.2

1956

